

EUZKADI GAUR  
PRENTSA ETA DOKUMENTAZIO ZERBITZUA  
EUZKADI HOY  
SERVICIO DE PRENSA Y DOCUMENTACIÓN  
EUZKADI AVUI  
SERVEI DE PREMSA I DOCUMENTACIÓ  
EUZKADI HOXE  
SERVIZO DE PRENSA E DOCUMENTACIÓN  
EUZKADI AUJOURD'HUI  
SERVICE DE PRESSE ET DOCUMENTATION  
EUZKADI TODAY  
PRESS AND DOCUMENTATION SERVICE  
EUZKADI HEUTE  
PRESSE UND DOCUMENTATIONS SERVICE  
EUZKADI OGGI  
SERVIZIO DI STAMPA E DOCUMENTAZIONE

# EUZKADI GAUR HOY

**NÚM.1 MARZO 1986**

# OPINIÓN

DEIA 78-1-86

VALENTIN SOLAGAISTUA CANALES

## CON EL IMPERIO HACIA EUROPA

El discurso-conferencia del ministro Pons en el Club Siglo XXI y el posterior elogio de Emilio Romero en su artículo, son recuperados por el articulista con motivo de la entrada de España en la Europa comunitaria.

**I**NCLUIDO los primeros embrollos y la clásica picaresca de los *aprovechabegües* ante el IVA, hemos iniciado el año corriendo por las «verdes praderas» comunitarias de Europa. Seguro que los europeos de «sangre», los «tontos históricos», no hemos notado nada. En cambio, los nuevos están como niño en traje de comunión. Piensan que están y van por Europa como Felipe II, en plan de imperio. ¿Ejemplos?, muchos. Veamos algunas muestras importantes:

Tengo pocas dudas de que don Emilio Romero haya sido la pluma periodística más importante e inteligente del sindicalismo vertical. Y dentro de ese esquema ideológico, hay que reconocer en don Emilio (por el paso el tiempo, pero no las ideologías) que continúa siendo hoy el portavoz intelectual y propagandístico de la España imperial.

Dudar de la capacidad, inteligencia y astucia de don Emilio sería tanto como dudar de la capacidad del ser humano para sobrevivir. Incluso en las peores circunstancias adversas. Por ello, no cabe la menor duda de que don Emilio es un artista en hacer sobrevivir sus pensamientos. Además, al mismo tiempo que defiende su España ideológica e imperial, se aprovecha para atacar otras ideologías y nacionalismos. Sensacional!

No sólo demuestra ser un gran «espadochón» español, sino también un gran dominador de las artes marciales, cinturón negro, a la ho-

ra de aprovechar la fuerza del contrario.

El botón de muestra de esa maestría en defender lo propio y atacar al contrario está excelentemente reflejado y matizado en su artículo «El valor de un ministro», que ha publicado con motivo del discurso-conferencia que el señor ministro don Félix Pons pronunció en el Club Siglo XXI.

Don Emilio, en esta ocasión dice salirse de su pauta y se «conforma» con un prólogo y epílogo. El resto, como el mismo manifiesta, reproduce textualmente los «párrafos más sensacionales del discurso del ministro socialista». En el prólogo —de muy pocas líneas— se aprovecha para «dedicar su artículo a manera de simple advertencia al PNV y a CiU de Cataluña». Y en el epílogo se aprovecha para «dedicarlo al socialismo», que, según don Emilio, pese a los intentos de Gregorio Peces Barba, «está totalmente reñido con el liberalismo».

La «maestría» de don Emilio se paja en el final de ese epílogo, donde condensa y se lleva para su molino toda el agua y la fuerza derramada por el señor ministro Pons: «sinceramente, yo no había oído un nacionalismo español, o de Estado, desde hacía mucho tiempo como éste».

**E**VIDENTEMENTE, don Emilio tiene toda la razón: es muy posible que desde los

pensamientos joseantonianos y sus seguidores no se había oído una defensa tan ultra del nacionalismo español. Por ello, con muy pocas líneas, don Emilio ha dicho sin decir «el discurso del señor ministro es lo que nosotros hemos dicho y defendido siempre, pero esta vez, al hacerlo un socialista, un internacionalista, tiene rango universal y hasta progresista». ¡Casi nada al aparato! Ahora va a resultar que algunos nuevos socialistas, con eso de la «visión de estado», se han convertido en los paladines y portavoces del imperio hacia el sol, del nacionalismo español. Al mismo tiempo que critican los «nacionalismos irredentos y decimonónicos» desde la máxima autoridad del partido y del Gobierno, se dice a la opinión pública por TVE, ante los problemas europeos: «hablando en sano patriotismo, en sano nacionalismo». ¿En qué quedamos: decimonónicos o sanos? No se puede estar en Europa, participar en ella, sin ceder nada por arriba y nada por abajo.

Por los lares de los nacionalismos históricos, nuestros «sueños» son «despiertos». Somos conscientes que Europa significa —al menos— un pequeño paso en nuestro camino. No la vemos como la panacea de nuestros muchos problemas sociales, culturales y de identidad. Pero tampoco como la tumba, el cementerio de sus propios pueblos. Todos y los más poderosos, los Es-

tados-nación, por justicia e historia, estamos obligados a no hacer «nacionalismo decimonónico» en aras del bien común. No obstante, es bueno recordar para los olvidadizos, o para los que no tienen memoria histórica, que los nacionalismos no los han «inventado»: los catalanes, gallegos, vascos, bretones, escoceses, flamencos, alsacianos, irlandeses, etc. Que las guerras de los «sanos nacionalismos y patriotismos», no lo han hecho nunca las minorías étnicas ni los pueblos pequeños, sino precisamente esos grandes nacionalismos-estados que se autotitulaban universalistas y que se llaman España, Francia, Alemania... A los pequeños pueblos, tristemente, nos ha tocado siempre «bailar con la mala fea y poner la cama» en todas esas guerras de los «sanos y patrióticos nacionalismos».

Las nacionalidades históricas europeas estamos tan acostumbrados a perder, que casi nos molesta ganar! Por ello, los pequeños pueblos europeos, sólo esperamos de Europa, ¡lo mejor para todos los europeos! Sin poner condiciones ni techos, ni límites. Esas trabas, las dificultades y los egoísmos, los ponen ustedes señores Pons, Romero y otros nacionalistas decimonónicos de los Estados-nación, sean españoles, franceses o alemanes. Y de los cuales, con ese egoísmo ideológico y patriótico, podemos esperar muy poco en favor de una Europa unida y en paz.

# La unidad vasca y Europa

Carlos Garaikoetxea

**L**A causa de la unión política de Euzkaltzerría y, muy en particular, la presencia de Navarra en dicha unión está teniendo sus altibajos históricos y, desgraciadamente, hasta la fecha, los momentos críticos en que esa unión podía haberse sustanciado se han resuelto negativamente. Unas veces, porque los defensores de las tesis contrarias trabajaron con eficacia. Otras, por la falta de visión de los partidarios de la unidad. Otras, en fin, por una pura fatalidad que determinó el rumbo de nuestra historia.

Pero yo suelo repetir con frecuencia que la historia de un pueblo no se escribe en unos años. Es el resultado de la voluntad y el trabajo de generaciones que no pierden la fe en un objetivo y son capaces de rememorar los momentos de desánimo que la historia de cada día les depara.

Seguramente, hoy nos encontramos en uno de esos momentos que inducen al abatimiento. Resueltas negativamente para la causa de la unidad vasca las últimas confrontaciones electorales en Navarra, la iniciación de un proceso autonómico divergente ha estimulado a los adversarios de cualquier vinculación de Navarra con el resto de Euzkaltzerría hasta tal punto que sus manifestaciones de hostilidad hacia cualquier expresión de lo vasco en el Viejo Reyno no tienen precedentes. Pero, lo que es más grave: esta situación ha producido en determinados sectores nacionalistas un sentimiento de resignación y hasta incomodidad ante la dificultad de la empresa, que se traduce en actitudes de desapego y abandonismo ante el terrón vasco por antonomasia. Navarra e Iparralde se convierten así para algunos nacionalistas, más preocupados del quehacer burocrático y el control del poder hoy accesible que del ideario nacionalista, en una evocación lejana, casi testimonial, que hay que silenciar si complica el quehacer autonómico inmediato del resto de Euzkadi. Desgraciadamente, hablar de Navarra e Iparralde significa para algunos una complicación enojosa.

Pero es precisamente en la adversidad cuando hay que demostrar la consistencia de las ideas y los sentimientos, proclamando, con tesón histórico, la vigencia de una reivindicación esencial para un

nacionalista, como es la integridad territorial de Euzkadi.

• • •

Manuel Irujo solía recordar con tristeza que cuando los vascos de Alava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra negociaron separadamente con Madrid, tras el exilio foral de 1839, se perdió una ocasión histórica para sentar las bases de la unidad vasca. Sin ir más lejos, algunos caprichos de la historia reciente también nos han sido adversos. Si en 1977 los socialistas hubieran tenido en Navarra el éxito electoral de 1982, el actual presidente de Navarra, entonces secretario de la Asamblea de Parlamentarios Vascos presidida por Irujo, habría puesto con su partido, comprometido por el "Compromiso Autonómico", la primera piedra de la unidad vasca.

A pesar de aquel resultado, las fuerzas políticas partidarias de la unidad vasca (el PSOE seguía enarblando la ikurrña en su sede de la plaza del Castillo), eran mayoría. Como las elecciones locales seguían sin celebrarse, las instituciones empezaron a ser dirigidas por gestoras representativas de los partidos acreditados en las elecciones de junio de 1977. En una reunión celebrada en Pamplona en octubre de 1977, yo propuse que todos los partidos propugnáramos la sustitución de los órganos forales por gestoras, en tanto no se celebraran las elecciones locales. Representantes de la izquierda abertzale, que no se había presentado a aquellas elecciones de 1977 y, consiguientemente, no podían justificar su presencia en aquellas eventuales gestoras, se opusieron tajantemente. Gracias a esta visión partidista, se abortó una posible recomposición democrática de los órganos forales, que habría permitido la adhesión de Navarra al régimen preautonómico vasco. Después, la historia es conocida. La defección del PSOE cuando, vencedor en las elecciones, estuvo en condiciones de cumplir su compromiso autonómico, impidió de nuevo la unidad.

He aquí tres episodios bien recientes en los que la miopía partidista o la traición de un compromiso altera el posible curso histórico favorable a la unión de los vascos. Como lo alteró la traición de la derecha en 1932, después del acuerdo de Estella. ¿Quiere esto decir que debe condurir la desespe-

ranza y el abandono? Todo lo contrario. Después de tantos lances históricos desafortunados, hay que anotar un dato relevante: la máxima cota electoral alcanzada por los nacionalistas antes de 1936 apenas sobrepasó los 14.000 votos logrados por Irujo y Aguirre en 1933, frente a los 60.000 alcanzados por las fuerzas vascas (hoy diversificadas) en las últimas elecciones. Votos militantes contrariamente que acreditan un programa histórico del nacionalismo en Navarra y que bien merecen el apoyo de los nacionalistas del resto del país, como lo merecen quienes tratan de avivar, en medio de dificultades ingentes, la conciencia nacional vasca en Iparralde. Sin duda alguna, el nacionalismo necesita reafirmar hoy, con palabras y hechos, una de sus invocaciones más sentidas: la integridad territorial de Euzkaltzerría en un mismo proyecto político.

• • •

Pero resulta que a este complicado cuadro doméstico se añade hoy una nueva referencia: la unión europea.

Como escribí recientemente, hemos solido hablar con excesiva alegría de nuestra esperanza europea, de la Europa de los Pueblos como marco para la realización de nuestro ideal de libertad y unidad vasca. Recordaba entonces que en Europa, ni siquiera existe el concepto de región política. Sólo el de región económica y el de minoría étnica. José María de Areilza, por lo que he leído estos días, lo ha repetido en Bilbao al afirmar que "la Comunidad nunca ha querido pasar de la figura económica de la política regional a la de la autonomía política". Por otra parte, el avance hacia una Europa políticamente unida con poderes supranacionales parece irreversible, a pesar de la oposición de los daneses a las tímidas reformas de Luxemburgo, o de las reticencias de británicos o griegos.

¿Cómo encaja, entonces, en este puzzle nuestra reivindicación nacionalista, que tantas veces han tratado de desacreditar nuestros adversarios, tachándola de anacrónica y contraria a la integración supranacional europea?

Guy Héraud, defensor de una federación europea asentada en unidades étnicas, nos habla de un doble proceso: primero, el proceso agregativo de los actuales estados hacia un orden federal, que pronto puede alcanzar el grado mínimo de integración que Maurice Faure llama "punto de no retorno". Después, otro "proceso segregativo" deberá reorganizar la unión internacional europea resultante del "proceso agregativo" de los estados, hasta establecer una sociedad federal asentada en comunidades naturales.

Evidentemente, el proceso es largo y complicado, como larga y complicada habría de ser siempre nuestra lucha por un autogobierno suficiente para preservar nuestras señas de identidad en un mundo tan complejo. Pero nuestra estrategia, necesariamente, pasa por las siguientes pautas:

— Transformación de la Europa de los estados en la Europa de las comunidades naturales.

— Lucha por esta transformación en unión de quienes pueden propugnarla: minorías étnicas, fuerzas progresistas, poderes locales... Nunca, como dice Héraud, con las burocracias "estatales" y sus brazos conservadores.

— Defensa de un poder político vasco progresivo dentro de los esquemas estatales en que aún nos movemos, sin desechar para el futuro vínculos especiales con nuestros pueblos vecinos del Estado español, con quienes tantas afinidades nos ha legado una larga historia, por irregular que haya resultado.

— Trabajo constante, en todos los terrenos, por la unidad vasca, que se verá más justificada, tanto para la autodefensa de valores culturales comunes, como para poder comparecer en Europa como región económica de dimensión adecuada.

En esa Europa de los pueblos, Navarra o Iparralde no tienen dimensión crítica para comparecer en solitario. Es más: la autonomía navarra tropieza ya hoy con dificultades serias para mantener un nivel mínimo de autogobierno. La no asunción de la competencia educativa o policial, por citar sólo dos ejemplos, se explica por las dificultades que ello entraña para una hacienda solitaria.

La reivindicación nacional vasca, la integridad territorial de nuestro pueblo y la construcción de una Europa supranacional no son, pues, procesos incompatibles. Muy al contrario, pueden y deben formar parte de un mismo proceso histórico: el de la formación de la que Yan Fouere llama la Tercera Europa, que sucede a las dos primeras, separadas por el Renacimiento y la Reforma, y que habían cristalizado fatalmente, hasta ahora, en la Europa de los estados-nación.

NAVARRA HOY  
25-1-86

CARLOS GARAIKOETXEA

## TOPICOS ANTINACIONALISTAS

DEIA 8-2-86

**E**L nacionalismo vasco suele ser blanco de algunos ataques que llaman camino de consentirse en verdaderos tópicos, a veces recitados de lenguaje pretendidamente intelectual, en otras ocasiones, en forma de perorata parlamentaria o inactiva periodística.

La ambigüedad, el victimismo, el nacionalismo como «pretensión globalizadora y excluyente», o nacionalismo versus modernidad, son algunas de esas acusaciones típicas que se hacen al nacionalismo. No faltan tales tópicos en amables tertulias de contenido político, como la que me tocó mantener recientemente en Madrid con distinguidas personalidades políticas, incluido algún presidente de comunidad autónoma; y estoy por ver un solo ensayo político escrito por pluma no nacionalista que no los dé por buenos.

### La ambigüedad nacionalista

Esta es una de las más frecuentes cántabras dirigidas al nacionalismo en general y al PNV en particular. Solé Tura, en su último ensayo «Nacionalidades y nacionalismos en España», cupo amistosamente dedicarle un apartado. No falta a la coherencia cuando el partido o grupo que lo usa proclama la independencia como objetivo político, mientras que la ambigüedad resulta extraordinaria en quienes, no planteando la alternativa independentista, no asumen, con todas las consecuencias, el actual marco constitucional, hablan de Estado español en lugar de España y aceptan el Estatuto de Autonomía, no como un fin en sí mismo, sino como un medio para conseguir algo que no se sabe cómo se conseguirá, ni qué será.

Planteadas la cuestión en otros términos, tal y como la formulaba uno de mis compañeros madrileños, el estilo más usual, se trata de la ya clásica interrogación: «¿Qué intenciones ocultas guardáis los nacionalistas para después del Estatuto? La pregunta suele formularse, en ocasiones, con el aire de quien ha tendido una pequeña trampa de la que no es posible salir sin responder «dentro de un orden», o descubrir ocultas y ocultas intenciones independentistas.

Mi respuesta, además de repetir una vez más que nosotros no preguntamos a un socialista o a un comunista qué propósitos abrigan más allá de la actual Constitución, que no es socialista ni comunista, se sentaba, sin ninguna ambigüedad, más o menos, así: Pretendemos estar la asimilación de nuestro pueblo, la volatilización de nuestros rasgos culturales, queremos estar en condiciones de defender, como mejor creáramos convenientemente, nuestros intereses específicos... Para ello necesitamos un determinado nivel de poder político en cada circunstancia histórica no es la misma la agresión cultural externa en unos tiempos que en otros, pongo por casos. La independencia es una fórmula clásica, perfecta, de poder político.

La asociación en libertad (fórmula federal), otra y bien deseable en nuestro caso entre otras razones, porque valoramos los vínculos históricos, culturales, afectivos que nos acercan a los pueblos del Estado. El Estatuto, con todas sus potencialidades, fue el compromiso máximo

que resultó la fórmula menos mala en uno de esos momentos históricos. Pero nadie debe llamarse a engaño: Un nacionalista, aparte posiciones ríscas muy respetables, no puede apuntar en su ideología y sentimientos por debajo de una fórmula confederal que permita a su pueblo asociarse en libertad y, también, «desasociarse» si ve en peligro su propia supervivencia como pueblo diferenciado, porque las reglas de juego acordadas no se cumplen, o por cualquier otra causa. Nuestra única defensa ante la tentación fascista de un estado supranacional es la posibilidad permanente y real de autodefinirnos. Esto es tan natural para un nacionalista, como lo es para un socialista el aspirar al cumplimiento de las normas constitucionales hasta lograr configurar el modelo propio de una sociedad socialista.

### El victimismo y la confrontación sistemática

Todo pueblo que toma conciencia de su ser nacional se «sobresaturado» el impulso derivado de factores culturales, lingüísticos, históricos, económicos, etc. que constituyen el fundamento básico de esa conciencia, gracias a la propia lucha constante por el logro del poder político que pretende. Tan es así, que algunos autores atribuyen a este factor la función principal en la formación de la conciencia colectiva de los pueblos, en la propia formación de las naciones.

Esa lucha existe en cada pueblo formas diferentes. Afortunadamente, el nacionalismo vasco mayoritario ha elegido caminos incruentos y no se aparta de las vías negociadas, a pesar de la notable desventaja con que debe sentarse siempre a la mesa de negociaciones.

Pero pretender que esta lucha «incruenta» y moderada, que esta confrontación es un objetivo en sí mismo, resulta absurdo. Y sorprendente de que esté rodeada de frecuentes tentaciones, una ingenuidad. Es como pretender dirimir una controversia sin discusión. Lo importante para todos es alcanzar un resultado justo sin llegar a las manos.

Personalmente, creo que el nacionalismo vasco ha traspasado el límite de sus posibilidades negociadas en más de una ocasión, y estoy en condiciones de afirmar, sin victimismos, que si en 1979 hubiera tenido conciencia de todas las leyes básicas que han cubierto el Estatuto posteriormente, o de la interpretación que hoy pretende hacerse de competencias como la Seguridad Social o el Crédito Oficial, no habría dado mi aprobación al mismo.

Quienes piensen que esto puede ser victimismo, que lean lo que el programa electoral del PSE-PSOE de 1980 decía de estas cosas. Y, a pesar de todo, aquí seguimos, tratando de negociar una «regeneración» de ese Estatuto que coincidiría, precisamente, con posiciones de análisis de quienes hoy nos llaman victimistas.

### El nacionalismo excluyente y su pretensión globalizadora

Dicen que los nacionalistas tenemos la pretensión de encarnar en exclusiva la condición de vascos. Quien no es nacionalista, no es un

verdadero vasco, parece que pretendemos.

Que yo sepa, estas afirmaciones no las hacemos los nacionalistas, si no quienes las ponen en boca nuestra para luego atacar crímicamente. Se trata de una afirmación muy simple, parecida a la que se emplea cuando se nos acusa de dividir al País en dos comunidades con una guerra lingüística, porque defendemos la supervivencia del euskera, mientras se mantiene una situación diglótica, con absoluto predominio del castellano en todos los ámbitos.

Nosotros no damos ni quitamos patentes de vascos. Tenemos, eso sí, una idea nacional y simplemente entendemos que hay vascos que actúan en consecuencia con esa idea y otros que no. De la misma forma que los socialistas pensarán que quienes no lo son tampoco son fieles a esa concepción de la sociedad.

Lo que sí es cierto y tiene su importancia es que quienes en Euzkadi mantenemos esa idea nacional somos mayoría, y nadie puede negarnos, al menos, el derecho a querarnos de que una minoría no nacionalista imponga sus concepciones sobre el autogobierno apoyándose en mayorías externas ajenas a Euzkadi.

### El choque con la modernidad

El fenómeno nacionalista en Euzkadi, como simple resultado del choque de una sociedad tradicional con la modernidad, es otro de los tópicos que, con aire de observación científica, se utiliza como explicación definitiva de lo que aquí sucede.

No es que uno pretenda negar que ese choque se haya producido en nuestra sociedad con especial énfasis en un momento de su historia. Y que el resultado de ese choque, en circunstancias como las de la primera industrialización, no haya constituido un auténtico reto: el alentar a la sociedad tradicional vasca como una posible pérdida de sus señas de identidad, con la consiguiente reacción de autodefensa. Un pueblo puede sentir muchos y muy diferentes fenómenos transformaciones sociales, agresiones externas, nuevas corrientes ideológicas... y la reacción ante transformaciones sociales trascendentales es un factor que influye innegablemente en el desarrollo del primer nacionalismo.

Pero la cuestión tal y como se la planteaba a mi amigo el presidente de la comunidad, que se empeñaba en definir sólo con este particularismo el caso vasco) es otra: ¿Por qué una sociedad como la vasca reacciona a partir de estos estímulos hasta llegar a un sentimiento y unas actitudes colectivas como las actuales y, en cambio, otras comunidades, que también han chocado en un momento u otro con la modernidad, no han experimentado parecido proceso? La razón es clara: Ese choque es el occidental, el estímulo que, al igual que otros, actúa sobre eso que es lo esencial y que algún intelectual llamó la realidad biocultural de un pueblo. El error es invertir los términos y pretender explicar que el choque con la modernidad es la causa fundamental que produce el nacionalismo en la sociedad vasca.

X. ARZALLUZ

## DE ALIANZAS Y OBISPOS

**E**l lector recordará aquellas exhibiciones de lucha greco-romana que solían celebrarse hace algunos años en las fiestas de los pueblos. Se retorcián, se estrangulaban, hacían nudos con las piernas del contrario, se tiraban del ring... El ingenio espectador estaba con el alma en vilo, pensando en un desenlace fatal. Y, finalizado el combate, aquellas fieras con figura humana se marchaban tan campones como si nada hubiera sucedido. El show había concluido.

También sus señorías han concluido. Y pasan la pelota al ciudadano de a pie. Queda un mes de bombardeo propagandístico. Movidas callejeras y pesadez televisiva. Pronósticos interesados y sondajes contradictorios. Entre el infierno que anuncian unos si se permanece en la Alianza, y los males sin cuento que otros pronostican si se la abandona, el 12 de marzo se acudirán a las urnas con una confusión más que regular en la mayoría de los casos. Unos y otros intentarían capitalizar el resultado del pronunciamiento popular.

Y, pase lo que pase, seguiremos en la OTAN. Aun en el caso de que el resultado del referéndum fuese negativo, la denuncia del Tratado ha de hacerse con un año de antelación a efectuar su abandono. Y en ese año hay unas elecciones generales en las que tiras y triganas se presentarán propugnando en sus programas la permanencia en la Alianza. «Mayores virguerías hemos visto».

Al ver al presidente del Gobierno, y sobre todo al vicepresidente Guerra, oír sonrientes la serenata de Fraga, hacia la impresión de que todos los trucos de don Manuel eran lluvia benéfica para el campo de amapolas del Partido Socialista. El arcate para que los remisos al sí vayan inclinándose por el apoyo al Gobierno. Con la seguridad complementaria de que una buena parte de los seguidores del señor Fraga van a votar si en todo caso. Como lo ha anunciado nuestro inflexible Luis Olarra que del acero al vino, del vino a los espárragos y de los espárragos a la política, sigue, como siempre, andando por su cuenta. Y que, como siempre, constituye la mejor garantía de suspensión de pagos para la empresa de Fraga.

La intervención que más llamó la atención fue la de Andoni Monforte. Porque fue el único que entró en el fondo de lo que debía haber sido el debate: la conveniencia o no de permanecer en la OTAN. Comenzando por explicar lo que es la Alianza.

Lo mejor de Monforte fue su paladina demostración de que la OTAN no es un tema de derechas o izquierdas. Desde Adenauer a Spinelli, desde Spaak a Berlinguer. El hacer patente que las huestes del señor Fraga no están legitimadas para constituirse en abanderados de lo que nació como defensa del sistema democrático europeo. Por que cuando ellos defendían la dictadura desde dentro y desde fuera, nuestros hombres y las del Pareto Socialista, en la clandestinidad o en el exilio, se adherieron sin vacilaciones al proceso de creación de un sistema defensivo del propio sistema democrático. Y porque la OTAN no hubiera sido posible sin el apoyo del socialismo europeo. Y su argumentación cayó en las filas socialistas.

Tuvo también la habilidad de obligar al presidente del Gobierno a desautorizar las tesis de la Ejecuti-



Lo mejor de Andoni Monforte, que tuvo una gran intervención, fue que la OTAN no es un tema de derechas o de izquierdas

va socialista de Vizcaya, es decir, a Ricardo García Damborenea. Con ello y con el distanciamiento de diputaciones y alaveses, don Ricardo se halla en horas bajas, con la consiguiente alegría de sus numerosos oponentes de su propio partido.

Donde Felipe González apretó el pedal, no fue en su encuentro con Fraga, sino contra los mantenedores del no, encapuchados en la pezuñez y variedad del grupo mixto. Hora y cuarto polemático, incisivamente, con el comunista Pérez Royo, echándole en cara las tesis del propio Berlinguer sobre la no conveniencia de la salida de Italia de la OTAN. Y la presencia de Carrillo en la tribuna de oradores no fue sino un divertimento. Y la demostración palmaria de la escisión comunista. Así como del ropaje socialista al permitir, en Junta de Portavoces, la doble presencia comunista.

Cuando Carrillo habló del infierno al que nos podría conducir de la mano de la OTAN, la provocativa política de Reagan en el Mediterráneo, frente a las costas de Libia, Felipe González pudo machacarle aduciendo mil ejemplos de la política agresiva soviética en tierras y aguas de soberanía ajena. Pero no.

Todo fueron sonrisas. Y ni una frase interviniente para la URSS. Y es que dentro de un mes el señor González visita a Moscú en visita oficial. Tendrá ocasión de comunicar personalmente al señor Gorbachov los resultados del referéndum. Y de «matizar» aquellas otras cosas que dijo al difunto Breznev en aquel otro viaje de novato jefe de la oposición. Pero de entonces acá, Felipe se ha convertido en un maestro en el «donde dije digo, digo Diego».

Bien es cordad que, inmersos en tanto debate, movida y polémica, en la que nos creemos el ombligo de la preocupación de las potencias, se encuentra uno con que la gran prensa occidental apenas se ha ocupado del asunto. Y es que, en el terreno de las realidades geopolíticas, y mientras subsisten las bases americanas en la península y Gibraltar se ga en manos inglesas, la entrada de España en la OTAN no es sino un lavado de fachada y unas mayores facilidades a terceros (alemanes). Y en dictadura o democracia, no ha nacido aún el jefe de Gobierno ni el general que se atreva a decir en serio a americanos e ingleses el «que se vayan».



Con ocasión del milenario de la configuración de Catalunya, los obispos catalanes han publicado un documento en el que abordan, entre otras cosas, la identidad nacional catalana



Todos los trucos de Fraga, durante el debate de la OTAN, fueron una lluvia benéfica para el campo de amapolas de los sonrientes Felipe González y Alfonso Guerra

**L**OS obispos peninsulares están de moda en Madrid. Hasta ahora los vascos, especialmente Setién. A quien, a despecho del cabreo del general Sáenz de Santamaría, se le reconoce como el obispo de más altura intelectual del Estado. Hoy los catalanes.

Pero el rollo informativo del debate sobre la OTAN ha puesto sordina a un largo documento de los obispos catalanes titulado «Las raíces cristianas de Cataluña» y elaborado con ocasión del milenario de la configuración de Cataluña.

Desde su cónclave pastoral, se expresan sobre la cristianización de Cataluña y la aportación del cristianismo a la cultura catalana. Y, con tono de tristeza, lamentan un cierto intento de privar de su raíz cristiana a un cúmulo de costumbres, festividades y tradiciones en trance de recuperación.

Hablan, naturalmente, de temas pastorales, como la necesidad de actualizar «la tradición catalana de una vida familiar sólida», de la amenaza del descenso de la natalidad, de la crisis económica, de sensibilidad social o de la acogida a los inmigrantes.

Pero no son estos temas los que han dado notoriedad al documento en Madrid. Y digo en Madrid, porque ni en la prensa catalana ni en la vasca se ha dado relevancia al escrito.

Lo que ha levantado una cierta polvareda ha sido su profundización sobre la identidad nacional catalana, adentrándose en las distinciones

terminológicas de nación y Estado. Contiene el documento párrafos que interesan al lector vasco, por ser perfectamente intercambiables. Como cuando dicen: «A diferencia de lo que ha sucedido en otros lugares, la cultura catalana en la historiografía, en la literatura, en el pensamiento, en la política y en amplios sectores populares ha mantenido viva la distinción entre Nación y Estado. Prat de la Riva, que entendía la Nación como sinónimo de patria, lo expresaba así: «El Estado es una entidad política, artificial, voluntaria; la patria es una comunidad histórica, natural, necesaria. El primero es obra de los hombres, la segunda es fruto de las leyes a las que Dios ha sujetado la vida de las generaciones humanas».

Y vuelven a resucitar la versión de que es el nacionalismo catalán el realmente peligroso, a largo plazo, y no el vasco. Y el más burdo de las acusaciones de política de campañero. Adobando todo ello con la especie de un afán de independizarse de la Conferencia Episcopal Española por parte de los ocho obispos catalanes, e incluso de que se están planteando la autofinanciación económica rechazando el subsidio al clero del Gobierno de Madrid.

Lo curioso es que lo que constituye doctrina hace tiempo acuciada por la Iglesia en el plano de los principios y de los derechos reconocidos a los pueblos, levante ampolas a la hora de su aplicación a un pueblo concreto como el catalán, con lengua y cultura propias anteriores a la de Castilla. Y con una tradición de vida política común que rozó el milenio.

Lo único a lamentar de cara a esta declaración y otras de nuestros obispos, es que se produzcan a remolque de los acontecimientos. Años después de que los conceptos de Nación y Estado, de autonomía o autodesarrollo (concepto en el que no han entrado los obispos catalanes) se hayan discutido en la calle, en las ciudades y en el Parlamento. Tal vez porque ha costado muchos años el conseguir que en Cataluña o en Euzkadi haya obispos catalanes y vascos. Con lo que se ve la «peligrosidad» que resulta para una concepción centralista del poder: el que hay obispos, maestros, catedráticos, funcionarios, policías o jueces autóctonos.

«Los pueblos que, como es el caso de Cataluña, tienen conciencia de su historia anterior a la formación del Estado y mantienen firmemente con esta conciencia, una cultura y una lengua propias que no son las mayoritarias del Estado, guardan viva la conciencia de que no provie-

X. ARZALLUZ

## LAS PATRIAS DE LOS VASCOS

**E**UZKADI es la Patria de los vascos. Pero miles de vascos, a lo largo de los siglos, hallaron una nueva Patria lejos de la suya. Pensando siempre en volver. Pero plantando la mayor parte de las veces sus pies, sus brazos y su simiente en tierras lejanas, de gentes extrañas. Vascos laboriosos, vascos miedosos, buscando fortuna. Huyendo de la marginación o de la marginación, unánimes y con nombre, seguidores o bastardos. Desde Canadá a la Tierra de Fuego, en Australia o en África. Nuevas patrias para viejos vascos.

Por eso han sido muchas las Patrias de los vascos. Y entre ellas, tres, las más cualificadas: Argentina durante las guerras carlistas; Venezuela tras la guerra de Franco; Idaho, Nevada, California como refugio de pastores que soñaron en pastos inmensos para criar grandes rebatos.



Lope de Aguirre, un vasco universal, el ex presidente de Venezuela, Caldera, acompañado de su esposa durante una visita a Euzkadi y varios miembros del congreso de vascos en América que fueron recibidos por el diputado general de Vizcaya José María Muñoz, son otros tantos testimonios de los vascos en tierras americanas.

**U**SARRETA es Iokaitierrra. Tras la guerra de Franco recaló en América. Iba una vez por el puerto de La Guayra con un berronero. Tropezaron con un indio que con tres o cuatro mujeres y un montón de críos vendía objetos de artesanía indígena. El berronero se paró a comprar un souvenir. Usarreta le disuadió de ello en euzkera. Y el indio le preguntó, también en euzkera, de dónde eran. «Berronero», le contestó el berronero. El presunto indio era también berronero. Un hermano suyo navegaba en el barco de Usarreta. Hacía años que no tenían noticias de él. Fueron a buscarle. Pero cuando volvieron el «indio» había desaparecido con sus indios, sus críos y sus cachivaches.

Usarreta hizo la guerra del Pacífico. Llegó a capitán de la Marina americana. Curioso de aventuras, se casó con una japonesa. Y con ella y dos hijas eurasiáticas vivió su retiro en una población del Middle West. Con el pensamiento puesto en Euzkadi.



la igualdad política, desde el humanismo cristiano, en Rafael Caldera y sus hombres, que crearon uno de los movimientos políticos más potentes y fructíferos de Latinoamérica. El Caldera descendiente de la casa de Zumeta, de Azkoitia. O el Hermari Ginés, con su eterna sonrisa y su optimismo a prueba de trópico, admirándose en el conocimiento de la flora y fauna de las amplias tierras y grandes cuencas de Venezuela.

El 23 de enero se conmemoraba el 25 aniversario de la Constitución de Venezuela. Un país que conoció la democracia en muy breves lapsos de su historia. Y que tras cárceles, exilio y luchas populares, dirigidas por los Caldera, los Betancourt, los Villalba, conquistó y consolidó una libertad merecida y bien ganada. «La libertad que no se estima bien cuando se tiene y se menosprecia a veces al usarla, pero se valora más cuando se pierde, fue el aliado de nuestras acciones», decía Ráfoli Caldera en el Congreso Nacional, en el acto conmemorativo de la Constitución. Libertad a la que tantos vascos, que perdieron la suya bajo las bombas de Gernika, han luchado por conquistar para su nueva Patria.

**E**RA un renteriano a quien llamáramos Ganchegui. Iba, de muchacho, todos los días a aprender sazación al Conservatorio de San Sebastián. Tenía 15 años.

Un día recaló en Donosti un buque-escuela argentino. Habían desertado cuatro músicos de la banda de a bordo. Tropezaron con Ganchegui con su sazación bajo el brazo.

«Chaval, ¿quieres embarcarte con nosotros? Y allá se fue Ganchegui, con su sazación bajo el brazo, a dar la vuelta al mundo, dejando a su madre esmerando la vuelta de su hijo del Conservatorio. Como Iparaguarré.

El buque-escuela argentino llegó a Singapur. Ganchegui tropezó en el puerto con otro vasco. Era dueño de todos los teatros de Singapur. El hombre le tomó afecto. Había tenido un hijo que hubiera sido de la edad de Ganchegui si no se le hubiera llevado la muerte. Le ofreció adoptarle. Y la herencia de todo su fortuna.

Pero Ganchegui acababa de empezar. Quería terminar su vuelta al mundo. Y, de constante en continente, recaló en Buenos Aires. Formó una de las mejores orquestas de Sudamérica. Se hizo rico. Se enamoró de una chilena, guapa y con una

gran voz, a la que se empezó a convertir en figura mundial de la ópera. Hasta que murió de un reventón del corazón.

**L**ARADOGOITIA es de Butrón. Con 14 años desembarcó en Nueva York y llegó hasta Idaho. Un buen día tropezó con un policía que lo llevó a la cárcel. Era ya la guerra mundial. Y los americanos le pusieron ante el dilema de la extradición o la colaboración. Trabajó para ellos infiltrado en los servicios españoles de Hitler. Transmiso códigos de informaciones muy valiosas para los americanos. Vivió aventuras increíbles. Hay una película hecha, hace ya años, sobre su vida.

Hay Laradogoitia construye apartamentos en Florida.

Usarreta, Ganchegui, Laradogoitia, como cientos de vascos, encontraron su patria lejos de Euzkadi y murieron o viven con la mirada puesta en las tierras vascas.

**T**ODO lo que en Venezuela sabían de los vascos era el origen de Simón Bolívar, el Libertador y el recuerdo, en forma de explotación, de la Compañía Guipuzcoana de Caracas. Su monopo-

lio del cacao y el añil. Sus guardias y sus sórdidos almacenes de silleras que crearon riqueza en el XVIII guipuzcoano de los Caballeros de Acción y del Real Seminario de Vergara.

Y el recuerdo tenebroso de Lope de Aguirre. La cadera de Dios. El que marchó de Anas con 20 años. El que persiguió sin tregua al juez Esquivel, porque en Pointe le mandó azotar, hicieron su orgullo de hidalgos vasco. Y tras 6.000 kms. de búsqueda a pie, hasta Lima, hasta Quito, hasta Cuzco, lo mató. Y aún volvió a buscar el sombrero que había olvidado.

El Aguirre que terminó encabezando la expedición de Urala en busca de El Donosti. Eliminando a Urala y a todo el que se puso delante. El que escribió cuevas familiares caritas a Felipe II desmarzándose y firmando «El Traditor». Dejando un halo de terror desde Perú por el Amazonas hasta Margarita, Valencia y Barquisimeto, al frente de sus «mironeros».

Eso eran los vascos en Venezuela. Hasta que llegó aquel grupo de familias, dirigidas por el Gobierno de Aguirre, buscando el pan del exilio en tiempos de la Dictadura del pintor general Gómez. Venezuela encontró en ellos el tipo de gentes que justamente necesitaba en aquellos momentos en los que reventaba su desarrollo con la explotación del petróleo. Médicos, arquitectos,

contables, mecánicos. Edificios, carreteras, sanidad, finanzas, educación. En dictadura y en democracia. Con Pérez Jiménez y con Betancourt o Caldera. En el COPEI o en Acción Democrática. Y ellos encontraron en Venezuela una patria que jamás olvidarán, aun los que han vuelto a su tierra. Porque allí dejaron lo mejor de su vida. Y le vanaron a Venezuela mientras trabajaban para Euzkadi. Desde el gigante Jata que sabía de a todo vasco que topaba para ayudar a la Resistencia. Hasta Alberto Elíasagu, Anasagasti o el fiel Irakia, que vivió en la selva una vida infrahumana, guardando las instalaciones clandestinas de la antena de Radio Euzkadi, que emitió hasta la Patria.

Recibieron mucho y dieron mucho. El Dr. Luis Bilbao, que tuvo que renunciar a la enorme ilustre de la Facultad de Medicina, muerte, recién fundado, durante el efímero Gobierno Aguirre. Pero siguió luchando por la sanidad y la salubridad de Venezuela, hasta hacerse acreedor del reconocimiento público del Gobierno venezolano. Murió en su «Etze-nari» de Caracas, recordando al «Etze-nari» de Ondiz.

El Colapso de San Ignacio en Caracas, el de San José en Mérida, las Universidades, repletos de jesuitas vascos que han educado y misionado generaciones de venezolanos, hasta el más alto nivel humanista y técnico. Jorge Aguirre, que sembró

**S**ON muchos miles los vascos que viven en sus nuevas Patrias del ancho mundo. Hasta no hace mucho se extendió entre ellos el mensaje de vuelta a su Euzkadi natal. Hoy han intuido que pueden trabajar por Euzkadi desde su nueva Patria. Y que pueden mantener su ser y su personalidad de vascos siendo fieles a sus Patrias de adopción.

Es a nosotros y a las instituciones vascas, recién conquistadas, a quienes nos corresponde comunicarles el espíritu nuevo y nuevo de nuestro pueblo. Si un día uno radio nos transmitió mensajes de resistencia y de esperanza desde la selva de Venezuela, es justo que uno radio del Gobierno vasco acuda con sus ondas a la diáspora vasca, manteniendo el hilo umbilical que les une con la madre tierra. Es justo que quienes fueron aventurados por el huracán de las guerras y sus hijos reciban noticias por iniciativa de un Gobierno y de un poder autónomo por el que durante tantos años lucharon con su dinero, con su planta y hasta con su presión política.

¿Quién de nosotros no tiene a alguien de su sangre por el ancho mundo? Ellos, que como nosotros forman parte de esa realidad étnica y milenaria que llamamos Euzkadi. Que tiene más raíces que las del Zapiek-Bat.

# EUSKADI Y EUROPA

CARLOS GARAIKOETXEA URRIZA

## EUROPA NO ES JAUJA, PERO...

**D**ESPUES de tantos años de suspirar por nuestra integración en la CEE, por formar parte de esa Europa civilizada, democrática, secularmente detenida en los Pirineos, nos ha llegado la hora de saborear sus mieles. Y de pronto, como tantas veces sucede en la vida cuando se espera con ilusión un evento, la realidad comienza a mostrarse algo menos espléndida de lo esperado. La idealización acrítica del «Jauja» europeo, hizo olvidar las pequeñas incomodidades que nos habría de reportar la incorporación a la CEE, y, sobre todo, pone de manifiesto la ausencia de soluciones mágicas a muchos problemas económicos y políticos, cuya solución remitamos, alegremente, al mitificado espacio europeo. Ahora, muchos empiezan a pensar que, por desgracia, en Europa tampoco «se atan los perros con longanizas». Y, sin embargo, Europa es nuestro mejor futuro posible.

Lo es, a pesar de ese IVA que inquieta a las gentes, y que no constituye sino una forma más racional de agrupar la reata andrúgica de impuestos a la que sustituye. Gracias a Dios, el Gobierno español nos ha empujado los prestíjios encarecimientos derivados de una aplicación picaresca del IVA (que debería encarecer algunas cosas, pero abaratar otras, aunque éstas no se notarán), con la baja de un 7,5 por ciento en la gasolina. Lo que la gente se pregunta, sin embargo, es por qué se pavonea tanto el Gobierno central por una reducción del 7,5 por ciento en un componente muy limitado del refino de los crudos, si el dólar ha bajado casi un 20 por ciento desde febrero, y el barril de petróleo sigue abaratándose espectacularmente...

Desde un punto de vista económico, yo estimulaba a los pequeños empresarios del Estado, en una conferencia pronunciada en Barcelona tiempo atrás, haciéndoles ver las ventajas e inconvenientes de la incorporación. Pasando por encima mi largo parlamento de entonces, resumo aquí las principales reflexiones, en aquellas fechas algo más novedosas que hoy. Aquellos empresarios debían centrar su principal atención en un cambio de mentalidad necesario: Hasta ahora, todo el mundo pensaba que Europa era un mercado de promoción además podríamos ir a vender. Se olvidaban, casi siempre, que Europa era un emporio de grandes competidores que vendrían aquí a hacernos la competencia. En segundo lugar, las prácticas proteccionistas, no sólo arancelarias y de estímulo a la exportación, sino las derivadas de una cierta «autarquía residual», como la posibilidad de seguir eternamente con procesos de ayudas libres a la reconversión industrial, terminaba.

A cambio, la ventaja de ayudas financieras diversas (que los vascos veremos menos que otros, aunque sin llegar a las descaradas discrecionalidades de antaño), y sobre todo, la incorporación a un mercado donde tenemos la mayoría de nuestros intercambios comerciales, y la garantía, aun a costa de penosas digestiones del proceso, de la modernidad industrial, y de no quedarnos descolgados de la vanguardia económica del mundo.

### Europa, nuevo marco político para Euskadi

Es aquí donde, frecuentemente, hemos careado nuestro optimismo los vascos, un tanto gratuitamente. Nuestra invocación esperanzada a la Europa de los Pueblos, como marco más propicio para la realización de las reivindicaciones nacionales vascas, incluido el reencuentro con nuestros hermanos de Ipirralde, ha pasado, como sobre aguas, sobre una realidad presente que tampoco es «Jauja».

Hoy por hoy, Europa no ofrece soluciones próximas a nuestros problemas. Antes bien, a corto plazo dará pie al poder central para intentar mediatizar nuestras competencias a la hora de aplicar la normativa comunitaria, comprimiendo, aún más, un Estatuto, que apenas deja ya margen al Parlamento autónomo para aprobar alguna ley de lujo, como la relativa a un Defensor del Pueblo (que no sabemos en qué deberá entretenerse si no puede entrar en las comisarías, ni reclamar a los Zabaltzas desaparecidos), mientras Madrid nos pormemoriza las Leyes de Bases, convirtiéndolas en reglamentos.

Hoy por hoy, en la Europa de la CEE no existe más que el concepto de «Región», de naturaleza eminentemente económica (regiones deprimidas, etc.), o el de «Minoría», que maneja el Consejo de Europa, significativo hasta en su nombre, que no se afirma como alternativa al Estado, sino como situación diferenciada culturalmente, que requiere un tratamiento singular en ese campo.

Sin embargo, Europa tiene que seguir siendo nuestra esperanza. Para empezar, y por seguir con un tema de triste actualidad mientras aquí nuestra particular democracia deja tan campanas a los Gobiernos cuando desaparece Zabaltza, aseguran a Arregui, pasan tranquilamente la frontera los que huyen tras la matanza del bar Hendayaits, o matan a los de Almería, no nos vendría mal convivir con gentes cuyos Gobiernos se tambalean cuando hunden en Nueva Zelanda al barco del Green-Peace, o remontándonos a tiempos más remotos, cuyo Estado se corrompiera por la injusticia cometida con un funcionario llamado Dreghis.

Alguien dirá, y no sin razón, que los brazos militares de la Europa Occidental, no han impedido ataques a la democracia en Turquía, por ejemplo. Pero ésta es otra cuestión sobre la que merece la pena reflexionar. La OTAN no es Europa, ni la CEE, aunque habría que ser muy ingenuo para ignorar los condicionamientos que han hecho girar tan pavorosamente a Felipe González y su partido en este asunto.

Ahora bien, si la OTAN garantiza la seguridad (no siempre la democracia) de las naciones occidentales, ¿qué clase de seguridad se garantiza a la nación vasca, en su condición de tal, privada, incluso de representación parlamentaria propia en el Parlamento Europeo?

Siendo éste un tema que los nacionalistas ni siquiera hemos debatido, a mí me parece que merece, al menos, una reflexión. Porque a Europa no le vamos a decir no, ni política, ni económicamente. Pero si no se reconoce nuestra entidad nacional, ni siquiera para comparecer en el Parlamento Europeo, se me ocurren dos consideraciones: primera, que a los vascos nadie nos garantiza nuestra «seguridad nacional», y no sé si qué pensaríamos ayudando al PSOE y compañía en su embrollo de la OTAN; y, segunda, que si nuestros compañeros democristianos europeos (cada vez más conservadores y ajenos con el PDP y desatentos con el PNV), no nos ayudan a lograr esa representación parlamentaria vasca y una voz autónoma para nuestros intereses nacionales, que se queden con el PDP mientras nosotros nos aliamos al Parlamento Europeo con quienes, como nosotros, tienen que defender causas «pequeñas», pero vitales para ellos. Con los que, como decía el bertsolari, «no tiene razón porque son pocos...».

### Europa, marco de reivindicación para minorías nacionales

Pero si Europa es para nosotros el futuro económico de un gran mercado, y la modernidad política de una democracia con solera, también es la esperanza de un nuevo escenario más democrático y sensible para las reivindicaciones de las nacionalidades sin Estado.

Como dice Fritz Pirki, ministro bávaro, «solamente el hecho de que en Europa (excluyendo la URSS y Turquía) viven más de 40 millones de personas que pertenecen a una determinada comunidad étnica que no se considera la etnia estatal de muestra, cada una es urgente es encontrar una justa solución al problema de estas etnias (en sentido lato) o nacionalidades».

Europa puede ser así la gran asociación, el esfuerzo concertado de las naciones sin Estado, y en ese sentido trabajan importantes co-

rrientes de opinión que aglutinarán el esfuerzo solitario, a veces desahogado, de muchos pueblos pequeños.

Este espacio no me permite adentrarme hoy en ese doble proceso necesario de transformación de los Estados: cesión de competencias a Europa y reorganización sucesiva de la Europa inicial de los Estados para asentarse en las comunidades naturales, en dirección a la Europa de los Pueblos.

Si este proceso no tuviera lugar, como dice Yan Fouéré, Europa sería una nueva creación artificial no asentada en realidades culturales, sujeta a lesiones eternas, por la resistencia a la asimilación de un nuevo Estado europeo, no concebido como órgano formado por células vivas, es decir, comunidades naturales.

Pero Europa, como marco de asociación de las reivindicaciones de pueblos sin Estado, aunque no ofrece todavía ninguna realidad institucional relevante para tales comunidades, ofrece, repito, además de su solera democrática para quienes luchan por sus derechos nacionales, importantes corrientes de opinión a su favor, como la que le he oído exclamar a Peter Sagar: «Nosotros podemos avanzar hacia una sociedad continental si concedemos un nuevo valor a la comunidad local».

El ciudadano de Europa no será entonces en primer lugar británico, francés, alemán, italiano o español, sino inglés, bretón, bávaro, siciliano o vasco...».

DEIA 15-12-85

KEPA BORDEGARAI

## FELIX PONS, ACTOR Y NACIONALISTA ESPAÑOL

DEIA  
19-12-85

«Europa, estados y regiones» ha sido el tema sobre el que el ministro Félix Pons ha disertado en el club Siglo XXI. Como político socialista tenía fama de ser un hombre capaz de entender en su más amplia dimensión las problemáticas nacionales de Catalunya y Euzkadi. A juicio del articulista, ahora ha desarrollado una faceta desconocida: la de actor.

**F**ELIX Pons Iratzabal, ministro de Administración Territorial que mezcla en sus venas sangre catalana y vasca y que, al decir de algunos de los que más contacto mantienen con él, resulta ser hombre capaz de entender en su amplia dimensión las problemáticas políticas nacionales de Catalunya y de Euzkadi, se nos ha revelado, sin duda, como un excelente actor. Eso, al menos, hay que deducir tras observar los tonos de su discurso del pasado lunes en el madrileño club Siglo XXI. Habló sobre el tema genérico de «Europa, estados y regiones». Filósofo a modo y lanzó, desde tan excelsa tribuna, una serie de consideraciones frontalmente enconadas con lo que los nacionalistas desean y esperan encontrar en el nuevo marco común de la Europa que espera a la vuelta de la esquina.

El ministro español de Administración Territorial vino a decir que los nacionalismos de andar por casa, bien sean de vía ancha o bien de vía estrecha, están condenados a que nadie les escuche ni les atienda en la Europa del futuro que se construye. Lógicamente, estima Félix Pons que aquellas comunidades autónomas gobernadas por nacionalistas, para los cuales hubo en la conferencia más de un tinte menospreciativo, deberán canalizar el conjunto y el detalle de sus posiciones, anhelos y reivindicaciones de cara al común marco europeo a través de los estados. Es decir, Pons vino a afirmar, para empezar, que en la Europa del futuro tendrán voz firme y escucha suficiente los nacionalismos homologados en su fuerza por sostenerse sobre las estructuras de un Estado. Así, en Europa contarán los nacionalismos español, francés, italiano, inglés, holandés, belga...

Es decir, los nacionalismos que se han dado consistencia en base a no poco fuego de artificio verbal, a menudo apoyado en pivotes de la fuerza política, económica, administrativa o militar que da el contar con Estado propio. Y, en consecuencia,

quiere decir Pons que Europa será la tumba definitiva de los nacionalismos que llama arcaicos, retrógrados o demoníacos, que son los que viene a representar a pueblos como el vasco, el catalán, el flamenco, el escocés, el galés y tantos otros.

Los actores hacen entretenimiento propio y negocio con la mejor representación y el más adecuado recitar de las partituras que otros escriben. A Félix Pons le cabe en la cabeza, por lo que dice, que es lógico y factible la reposición actualizada de la vieja idea de contribuir a la españolización de Europa, como antes otros estados, en épocas diferentes, intentaron con éxitos disparados su africanización o su germanización. Pero no le cabe en su razón ni en su particular conveniencia política que los pueblos sin Estado, oprimidos por esos otros nacionalismos que se sostienen por el imperio de su fuerza, traten siquiera de alimentar su derecho a la supervivencia, a la conservación de la propia identidad, en esa mesa común a la que pensamientos como el de Pons y otros adúlteros tratan de cerrarnos el camino.

Es un buen actor este Pons articulado por sangres de vascos y de catalanes y rápidamente desentendido, en su discurso público, de la fuerza diferencial que sus propios antepasados podrían haberle dado.

Los que hablan con él a menudo dicen que tiene mentalidad amplia y que entiende a Euzkadi y a Catalunya. Pero luego, cuando llega el momento de retratarse ante la pública galería, recita un papel muy distinto. El papel del que le ha escrito el guión de su Ministerio en el Gobierno español... O... ¿va a resultar que cuando Félix Pons interpreta de verdad es cuando asegura a unos y a otros que es capaz de comprender las posiciones políticas y los razonamientos de sus interlocutores vascos y catalanes?

EUZKADI 9-1-86

### Circunscripción única para Estrasburgo

## Gangoiti: "Un auténtico engaño"

**D**e «auténtico engaño y estafa» calificó el parlamentario vasco Jon Gangoiti el establecimiento de una circunscripción única, con un sistema corregido de listas para algunas comunidades autónomas, en la futura ley electoral que ampare los primeros comicios por sufragio universal y directo al Parlamento europeo en el Estado español.

Este sistema será el que definitivamente adopte el Gobierno socialista, según reveló la pasada semana el secretario general del PSOE en Catalunya, Raimon Obiols. El Ejecutivo González atenderá la propuesta realizada por Obiols, según la cual el reparto de escaños con una circunscripción electoral única se verá corregido con el establecimiento de listas en determinadas comuni-

dades autónomas, a fin de dar entrada a los partidos nacionalistas.

Esta alternativa ha sido rechazada por Gangoiti, quien señaló que su partido se opondrá a ella, a pesar de que obtuviera los mismos resultados que si existiera una circunscripción regional, "por una cuestión de principios" y aboga porque las regiones europeas puedan dejar sentir su voz en Europa.

Recordó que, según el Tratado de adhesión a las Comunidades Europeas, el Estado español tiene dos años de plazo para convocar unas elecciones directas a la Cámara de Estrasburgo y apuntó al resultado del referéndum sobre la OTAN como mecanismo del que dependerá que el Gobierno apruebe una ley sobre esta materia durante esta legislatura.

Gangoiti subrayó que la oposición de su partido no implica un necesario boicot a las primeras elecciones europeas y apuntó al peligro que para el desarrollo de una Europa construida en base a sus regiones naturales tiene la postura española que, unida a la francesa, pueden perpetuar un europeísmo basado en los estados soberanos actuales.



DEIA 10-1-86

El EBB optó por el Partido Popular como «mejor plataforma» ante Europa

## Los eurodiputados del PNV se integrarán en el grupo democristiano del Parlamento europeo

El Euzkadi Buru Batzar decidió ayer que sus dos eurodiputados se integran en el Partido Popular Europeo (PPE) en el Parlamento de Bruselas, al considerar que el grupo democristiano es, hoy por hoy, «en el que mejor se pueden defender los intereses de Euzkadi y la identidad nacional vasca» y también por considerar que «será una buena plataforma para propugnar la Europa de los Pueblos», en tanto no se constituya un grupo de partidos nacionalistas.

Andoni Ortuzar  
Bilbao

El EBB optó por la alternativa democristiana después de estudiar las seis posibilidades de que disponía de cara a la ubicación de sus dos eurodiputados en el Parlamento

Europeo. La tradición histórica y el hecho de que el PPE sea el grupo con mayor vocación federalista y europeísta, así como las posibilidades que brinda el encuadrarse en el segundo grupo del Parlamento, inclinaron el fiel de la balanza, si bien la decisión fue tomada tras un largo debate.

Según reveló Jon Gangoiti, el PNV había recibido ofertas del Grupo Conservador, a través de Lord Douro, del Liberal, por boca de Gasoliva, del grupo que integran los gauleses y escoceses, así como del Arco Iris. También podían optar por alinearse en el seno de los no inscritos.

Durante los últimos días habían circulado diversos ru-

mores sobre el grupo por el que se decidiría, al final, el PNV. Se cuestionaba la adscripción a los democristianos ya que las relaciones entre el PNV y la Unión Demócrata-cristiana Europea no eran demasiado buenas. Sin embargo, a los ojos de los dirigentes nacionalistas, ninguno de los otros grupos ofrecían mejores contrapartidas.

Antes de decidirse definitivamente por el PPE, representantes del PNV habían negociado con los responsables de este grupo una serie de condiciones que los nacionalistas consideraban imprescindibles para integrarse. Por fin, el pasado miércoles el PPE accedió a las exigencias

nacionalistas que se concretaban en que el PNV tendría libertad para presentar todo tipo de enmiendas, resoluciones de urgencia y rapports y no se vería obligado a respetar la disciplina de voto en todos aquellos temas que afectasen a Euzkadi o al Estado español.

Además de valorar estas condiciones, el EBB tuvo en cuenta, a la hora de tomar su decisión, la vinculación a la democracia cristiana del partido así como la vocación federalista y europeísta del PPE. Este cúmulo de factores y la imposibilidad de formar un grupo parlamentario de naciones europeas sin Estado por el momento, hicieron que

los burukides nacionalistas optaran por la alternativa democristiana. Sin embargo, el portavoz del EBB, Xabier Aguirre, dejó claro que «el PNV llevará al Parlamento europeo la bandera de la reivindicación nacional vasca y si la práctica política nos demuestra que en ese grupo no podemos defender adecuadamente nuestros ideales, reconsideraremos nuestra postura».

Tras esta decisión, los eurodiputados Monforte y Gangoiti se sentarán el lunes en los escaños del PPE en el primer pleno del Parlamento Europeo en el que participarán. En este grupo se alinearán otros parlamentarios del Estado español, como Calvo Sotelo

o los representantes del PDP.

El PNV recibirá, con su ingreso en el PPE, apoyo de esta formación en su campaña en favor de la circunscripción autonómica para Euzkadi. En este sentido, Jon Gangoiti aseguró ayer que dirigentes de este grupo les habían pedido ideas de cómo los democristianos europeos podrían presionar al Gobierno español para conseguir las aspiraciones nacionalistas. En este sentido cabe recordar también la declaración a favor de las circunscripciones autonómicas realizadas por el presidente del Parlamento europeo, el democristiano Pimfort, en su reciente visita a Madrid.



Los señores Parlamentarios y los Grupos, podrán presentar dentro de los siete días hábiles siguientes al de esta publicación, las enmiendas que consideren pertinentes, mediante escrito motivado y dirigido a la Mesa.

Sede del Parlamento Vasco.  
Vitoria-Gasteiz, 8 de enero de 1986.

El Presidente del Parlamento Vasco.  
Juan José Pujana Arza.

**PROYECTO DE LEY DE BASES SOBRE LA RECEPCIÓN DEL ORDENAMIENTO DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAIS VASCO.**

La próxima efectividad de la adhesión a las Comunidades Europeas constituye a todos los poderes públicos internos existentes en el seno del Estado Español en el deber de cumplimiento del ordenamiento europeo, en los términos contenidos en el Tratado de adhesión.

En consecuencia, la Comunidad Autónoma del País Vasco, en el ámbito de su competencia definido a partir de la Constitución y del Estatuto de Autonomía, deberá poner en vigor la generalidad de las normas internas necesarias a la Ley para cumplir las obligaciones que le imponen las normas comunitarias de carácter indirecto.

Similares razones de urgencia y seguridad jurídica han determinado la existencia de precedentes de delegaciones legislativas como consecuencia de la adhesión a las Comunidades Europeas. Por otra parte, el volumen del acervo comunitario en vigor en el momento de la adhesión del Estado Español, muy superior al vigente en anteriores ampliaciones, y la notable reducción del plazo entre la firma del Tratado de adhesión y su entrada en vigor, hacen aún más necesario, en lo que se refiere a la Comunidad Autónoma del País Vasco, delegar en el Gobierno la potestad de dictar normas con rango de Ley.

Dicha delegación se encuentra, ya, prevista en el artículo 52 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, del Gobierno, y precisa para su operatividad, de una Ley de Bases a cuya finalidad obedece la presente.

El Proyecto establece la delegación aludida, en el indicado ámbito de competencia de la Comunidad Autónoma del País Vasco, para adecuar el ordenamiento jurídico comunitario las materias reguladas en las leyes incluidas en el Anexo, autorizando, al propio tiempo, al Gobierno para acordar los Decretos Legislativos necesarios para desarrollar las normas comunitarias que, incidiendo en materia reservada a la Ley, no se correspondan con la legislación vigente en esta Comunidad Autónoma.

El Proyecto define el objeto y alcance y los principios y criterios de la delegación legislativa. Al dictar las normas internas de aplicación de las disposiciones comunitarias que así lo requieren, los Estados miembros y, en consecuencia, los poderes públicos existentes en su seno, vienen obligados a ceñirse estrictamente a su contenido, de acuerdo muy detallado. Este especificidad del Derecho comunitario configura las disposiciones en cuestión como las bases que ha de contener la delegación legislativa y a las que ha de someterse el Gobierno en su ejercicio.

El mismo tiempo, se determina el plazo para el ejercicio de la delegación aludida, que se fija en seis meses a partir de la entrada en vigor.

Por último, dada la particularidad de poderse dictar varios Decretos Legislativos, el Proyecto establece que, en todo caso, el uso que haga el Gobierno mediante uno de ellos agota la delegación legislativa en cuanto al contenido íntegro del mismo, evitando, así, que el Gobierno pueda proceder a su modificación posterior incluso antes del vencimiento del plazo establecido en el artículo 1.

**Artículo 1.- Delegación legislativa.**

En el ámbito de competencia de la Comunidad Autónoma del País Vasco, se delega en el Gobierno la potestad de dictar, con rango de Ley, uno o varios Decretos Legislativos aprobatorios de textos articulados de las Bases a que se refiere la presente, sobre las materias reguladas por las leyes incluidas en el Anexo, a fin de adecuarlas al ordenamiento jurídico comunitario, así como sobre las materias objeto de normas comunitarias, vigentes el 26 de noviembre de 1985, que exijan desarrollo por Ley y no se hallen actualmente

reguladas.

**Artículo 2.- Bases.**

A los efectos de la aplicación del artículo precedente tendrán la consideración de bases, a cuyo objeto, alcance, principios y criterios deberá ceñirse el Gobierno en la elaboración de los correspondientes Decretos Legislativos, las directivas y demás normas de Derecho comunitario cuya aplicación exija la promulgación de normas internas con rango de Ley.

**Artículo 3.- Plazo.**

El plazo para el ejercicio de esta delegación será de seis meses a partir de la entrada en vigor de la presente Ley.

**Artículo 4.- Uso de la delegación legislativa.**

- 1.- El Gobierno podrá usar la presente delegación legislativa mediante uno o varios Decretos Legislativos.
- 2.- En todo caso, el uso que haga el Gobierno mediante un Decreto Legislativo agota la delegación legislativa en cuanto al contenido íntegro del mismo.

**Artículo 5.- Control parlamentario.**

El Gobierno comunicará al Parlamento los Decretos Legislativos elaborados al amparo de la presente ley, en los términos previstos en el artículo 52.5 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, del Gobierno.

BOLETIN OFICIAL PARLAMENTO VASCO  
13-1-86

**EDITORIAL**

**UNA DECISION ACERTADA**

DEIA 13-1-86

**E**L EBB del PNV tomaba el pasado jueves la decisión de integrar a sus eurodiputados en el grupo democristiano del Parlamento Europeo. La decisión ha sido largamente madurada, con todos los datos que ha proporcionado su comisión de Exteriores. Las alternativas eran varias, aunque la que más había trascendido era la de Arco Iris.

El EBB ha basado su decisión en que el Partido Popular Europeo es el mayor grupo del Parlamento con vocación federalista y europeísta. También influyó que el PNV es fundador de la Democracia Cristiana y, por tanto, el nacionalismo vasco está integrado en esta Internacional. El principal problema no era entrar en este grupo, sino salir de él.

Nadie ha olvidado que los «populares», como también se conoce a los democristianos, han tomado decisiones, en lo que respecta, por ejemplo, a algunos pueblos sin Estado, que están en contraposición con la ideología nacionalista vasca. Tampoco escapaba a la reflexión del EBB la imagen conservadora que el Partido Popular Europeo, especialmente el sector alemán, tiene en la opinión pública. Por supuesto, también pasaba en el aspecto negativo el estricto reglamento interno con el que funciona todo el grupo, que condicionaría gravemente la presencia nacionalista vasca.

El PNV, sin embargo, para tomar su decisión ha tenido en cuenta otros aspectos positivos que contrapesaban con amplitud los negativos. Además de las razones públicas, explicadas ya por el EBB —vocación federalista y europeísta del Partido Popular Europeo y la condición del PNV de ser miembro fundador—, no hay que olvidar que el PPE tiene peso y presencia institucional en las distintas comisiones europeas, lo que va a facilitar la gestión del Gobierno vasco en Europa. Tampoco hay que despreciar las ventajas que ofrecen, tanto financieras como de funcionamiento. Además, los «populares», en sus negociaciones con el PNV, han accedido a las exigencias de éste, dándole libertad para presentar todo tipo de enmiendas y resoluciones de urgencia, y, sobre todo, no estará obligado a aceptar la disciplina de voto en los temas que afecten a Euzkadi y al Estado español.

**J**UNTO a estas ventajas, no hay que olvidar que el resto de los grupos tampoco ofrecen ninguna alternativa importante. En primer lugar hay que recordar que los representantes nacionalistas están diseminados en distintos grupos y sus razones de adscripciones son variadas. Así, por ejemplo, representantes irlandeses y escoceses están alineados con los gaullistas, movidos por su espíritu antibritánico más que por ninguna otra razón de peso. Otros nacionalistas se encuentran dentro del grupo de los no inscritos que, a juicio de algunos observadores, prácticamente es renunciar a toda presencia institucional en Europa.

Y nacionalistas hay, en minoría, dentro del Arco Iris. Este grupo ejerce en algunos sectores de Euzkadi la fascinación de lo marginal. Como grupo tiene poco peso institucional y dentro de él coexisten fuerzas muy heterogéneas.

Que el nacionalismo vasco hubiera entrado en Europa con Arco Iris, además de haber apostado por un caballo no ganador, sin prestigio en las áreas institucionales, hubiera sido dar una imagen deformada, cuando no traicionar su propia filosofía política. El tiempo, y el ejercicio de la responsabilidad política, se encargará de desmitificar el escepticismo que hoy produce Arco Iris.

La decisión de entrar en Europa en el grupo Democristiano es un acierto para el nacionalismo vasco. Sin embargo, esto no quiere decir que su presencia sea para siempre.

Por su peso histórico, su madurez política y su fuerza institucional los nacionalismos democráticos vasco y catalán tienen hoy en Europa la fuerte responsabilidad de liderar y vertebrar a los distintos nacionalismos europeos e integrarlos en un grupo común. El horizonte de la Europa de los pueblos, idea a la que son sensibles todos los partidos nacionalistas del viejo continente, puede ser uno de los principales ejes orientadores que una a tantos grupos nacionalistas (irlandeses, escoceses, flamencos, vascos, catalanes...), hoy dispersos en sectores muy diferentes del Parlamento europeo. Lo que hoy parece muy lejano, a medio plazo puede ser una realidad.





**LA EUROPA DE TODOS**

**El Parlamento europeo abrió ayer sus puertas a los 518 diputados entre los que se encontraban por primera vez los 84 representantes del Estado español y de Portugal. La sesión fue calificada, unánimemente, de «histórica».**

Jon Gangotxi y Andoni Monforte «optimistas, aunque prudentes» en Estrasburgo

# «Intentaremos situar al pueblo vasco en el contexto de la nueva Europa comunitaria»

«Se ve cumplido un gran anhelo que es el de participar en Europa», manifestó el diputado nacionalista vasco, Jon Gangotxi, antes de acudir al hemisferio de Estrasburgo. El joven diputado, especialista de temas comunitarios en el partido que lidera Jesús Inausti, se mostraba ayer en la capital alsaciana, optimista aunque prudente, sobre la labor que va a desempeñar, junto con Andoni Monforte, en la asamblea legislativa de la Comunidad Económica Europea.

**Mikel Aguirre**

Enviado esp. Estrasburgo

«La labor que vamos a organizar va a ser de pioneros, es decir, intentar situar al Pueblo Vasco en el contexto de la Europa comunitaria. Vamos a aluchar a medio plazo por la Europa de los pueblos, aunque no nos hacemos excesivas ilusiones porque sabemos que el camino será muy duro», recaló Gangotxi.

Jon Gangotxi adelantó a DEIA que ya se ha formado el equipo que seguirá junto a los dos nuevos eurodiputados vascos todos los temas relacionados con el Parlamento europeo. Cabe destacar que una de las personas que asistirá a Gangotxi y Monforte, será Eneko Caballero, licenciado en Derecho comunitario de la Universidad Libre de Bruselas. Se está trabajando en la elaboración de este equipo. Estará el servicio de estudio de nuestro partido y también el Gobierno vasco-



Los parlamentarios Monforte y Gangotxi en su debut europeo

aclaró.

Para el diputado Andoni Monforte el día de ayer era una «gran satisfacción histórica» porque en ella se resume ese trabajo europeísta del PNV durante tantos y tantos años en la clandestinidad. Miraremos, sobre todo, a aquellas generaciones pasadas que lucharon tanto por Europa, sacrificando muchas veces su vida.

La llegada, con retraso, de los nuevos representantes españoles, con problemas de seropuerto en Madrid, no si-

teró el horario de comienzo de la sesión. El francés, Pierre Pflimlin, presidente de la asamblea de Estrasburgo dio la bienvenida a los europarlamentarios que en su práctica totalidad asistieron a esta primera sesión plenaria. Con la excepción del liberal, Pío Cabanillas, que ha preferido formar parte de los «no inscritos», el resto de representantes del Estado español fueron acogidos en sus respectivas familias políticas. Los treinta y seis miembros del PSOE se convierten en la fracción más numerosa de la familia socia-

lista que aumenta, su representación parlamentaria hasta 172 miembros. Enrique Barón, ex ministro de Transportes, tomó la palabra para plantear a la presidencia la urgente necesidad de adjudicar las nuevas vicepresidencias a los países recién incorporados. Una de ellas irá a Portugal, la otra, según todas las impresiones, irá a control de los socialistas españoles.

Trece miembros de la Coalición Popular englosarán las filas conservadoras, siete a los democristianos, entre ellos los dos representantes del

PNV, Gangotxi y Monforte, dos a los liberales. Juan María Bandrés estará con los miembros del arco iris. Finalmente, Pío Cabanillas, por el momento, no «encuentra a su familia».

El representante de EE, Juan María Bandrés, incorporado a la formación «Arco Iris», ecologistas y radicales de izquierda, se ha convertido en el primer Europarlamentario del Estado español que propondrá ante la asamblea un debate de urgencia sobre las circunstancias de la muerte de Mikel Zabala.

## Boicot en Estrasburgo a la Orquesta de Euzkadi

**Fernando Jáuregui**

DEIA - «El País» Bruselas

La calurosa acogida dispensada a los nuevos diputados por las autoridades municipales de Estrasburgo, que recibieron en el aeropuerto el vuelo especial con una banda

de música, a los acordes de la marcha de «El puente sobre el río Kwai», no hizo olvidar algunas tensiones internas, de tono menor, surgidas en este primer día de presencia española en el Parlamento europeo. Era patente el malestar entre socialistas y «populares» españoles ante el hecho de que en la recepción de bienvenida ofrecida anoche por el alcalde y la Diputación de Estrasburgo consistiese en un concierto de la Orquesta Sinfónica de Euzkadi; la mayor-

parte de los españoles pertenecientes a los dos grupos mayoritarios declinó asistir a la recepción. Por otra parte, incluso miembros del grupo socialista criticaron la ausencia en esta sesión inaugural del presidente del Congreso de los Diputados, Gregorio Peces Barba, quien prefirió viajar en estas fechas a Roma por carretera —es conocido su temor a los aviones—, dejando la máxima representación institucional al presidente del Senado.



Montserrat Roig

## Pido mi dimisión

He leído que la mayor parte de nuestros eurodiputados aliancistas y socialistas le hicieron un feo al alcalde de Estrasburgo. Y le hicieron un feo porque este organizó una recepción de bienvenida al Parlamento Europeo con un concierto de la Orquesta Sinfónica de Euskadi. Sería razonable que nos dieran una explicación ya que, de no ser así, modestamente me pido mi dimisión: me gusta que quien me represente sea gente educada. Dimito de ellos, además, porque siempre he creído

que una orquesta esta formada por músicos y no por asesinos. Los oboes y los violines sirven para transmitir el más universal de todos los lenguajes y no para escuchar el odio de las metralleras.

Quizá yo me he leído la Constitución del rivés, cosa que también suele pasar con el Evangelio. Pero la cultura de Euskadi me es propia, si me atengo a los principios constitucionales. Y también les es propia a estos recién estrenados eurodiputados, aunque en este caso quizás hubieran preferido ser recibidos entre castañuelas y lágrimas pantofianas, vestidos con el capote de El rican y penados con el arribá España.

Es fácil superar la guerra civil cuando no se vivió, pero hay políticos que no están dispuestos a superar las guerras que se inventan en su propio presente. Ni que sea a través de la música.

EL PERIODICO 15-1-86

ROBERT PASTOR (\*)

## EN EUROPA, EUSKADI EMPIEZA A NO SER ESPAÑA

**H**ISTORIADORES objetivos, investigadores de humanidades, han destacado con cierta frecuencia la existencia de más «separadores» españoles que separatistas vascos. Si un ciudadano de este país manifiesta que la «constitucional» del Estado no es suya, le procesan por «ultraje a la bandera». Si alguien quemó una ikurrina, lo más probable es que las autoridades «centrales» o «centralistas» se inhabiten, según han demostrado los hechos.

Los socialistas implantados en Euskadi se han pasado años reclamando que el lehendakari asuma sus responsabilidades como máximo representante del Estado en su ámbito. Y lo han conseguido, incluso en la simbología.

Este lunes, los eurodiputados del mismo partido y los de la recalcitrante «Coalición Popular», en su «mayor parte», decidieron acudir a la recepción de bienvenida que les brindaba el Ayuntamiento de Estrasburgo, capital de Alsacia. ¿Por qué? Porque en ese acto de recepción daba un concierto la Sinfónica de Euskadi. Parece claro que, para esa mayor parte de los representantes españoles en Europa, Euskadi es algo ajeno, «no español».

Preferen, quizás, la ibérica marcha «El puente sobre el río Kadi», con la que fueron recibidos en el aeropuerto de la misma ciudad. ¿Se imagina alguien a los «eurodiputa-

dos» alemanes o a los congresistas del Bundestag «boicoteando» un acto porque interviene la orquesta del «land», aquí llamada del «estado», de Hessen?

El boicot, que han silenciado las triunfalistas informaciones de los medios de comunicación españolizantes, tiene una lectura muy clara: Para «la mayor parte» de los representantes políticos que el Congreso de los Diputados de Madrid acaba de enviar a Europa, Euskadi no es España.

Desde aquí no cabe sino constatar algo que ya habíamos deducido de otras actitudes y declaraciones de personalidades (políticas y no políticas) del nacionalismo español.

Después de ese desplante, según el cual Euskadi empieza por no ser España en Europa, sólo cabe pedir a la mayoría de los representantes españoles en la Cámara continental que sean consecuentes hasta el fin. De momento, no lo han sido al votar en contra de la propuesta de Bandrés para que se examine allí el «caso Zabalza». Su actitud lógica era la abstención.

En el futuro, sólo serán lógicos con su postura inicial si en cualquier asunto que se plantee sobre las realidades vascas —empezando por las circunscripciones electorales para Estrasburgo— siguen considerando que todo lo que afecte a los vascos les resulta ajeno. Que dejen a Euskadi con su única y propia voz en el marco de una Europa que nacionalistas vascos empezaron a gestar con otros europeos mucho antes de que se «apuntaran» socialistas españoles y españolistas de derechas.

(\*) Director de Euzkadi.

## EDITORIAL

# LA IMAGEN DE EUSKADI

**D**ENTRO de los actos que el pasado lunes enmarcaron la incorporación de los eurodiputados del Estado español y portugués al Parlamento europeo, hay que subrayar, desde una sensibilidad nacional vasca, la presencia y feliz actuación de la Orquesta Sinfónica de Euskadi.

El dato no va a pasar a la historia de la Comunidad Económica Europea, pero tampoco hay que ignorarlo. Quienes hayan conseguido esa presencia merecen una felicitación. Otra cuestión muy diferente, y silenciada por la inmensa mayoría de los medios, ha sido el ruidio a su intervención de los eurodiputados españoles, especialmente del grupo socialista. Es un testimonio claro de intolerancia. Pero con ser significativo ese desprecio hacia la Orquesta, y sobre todo a lo que supone institucionalmente, lo que mueve esta reflexión editorial es que el nombre de Euskadi en Europa ha sido sinónimo de cultura.

Reconozcamos que el pueblo vasco ha perdido una parte de su prestigio. El tema de la violencia facilitó la creación de una auténtica leyenda negra, de repercusiones sociales y económicas imprevisibles. También hay que insistir que este país es algo más que música, sin hacer de menos a este rasgo que, siendo interesante, no es el único.

Son muchos los que recuerdan con agrado la semana que organizó el Círculo Vasco en Madrid, con la ayuda de algunas instituciones, en 1984, como una buena aproximación a lo que puede ser el auténtico rostro de nuestro país. Música, teatro, pintura, escultura, literatura, folklore, gastronomía, fotografía, deporte..., protagonistas por genes de nuestro país, pudieron ser apreciados sin mediaciones interesadas por ciertas personas.

Y es que Euskadi, tanto a niveles individuales como colectivos, tiene figuras de nivel europeo, sino mundial. La obra de Chillida y Oteiza, las composiciones de Luis de Pablo o Carmelo Bernaola, las investigaciones científicas de Auriaguerra, la creación de Gabriel Colaja, las interpretaciones de Zabaleta, Achicarro o Félix Ayo, del Orfeón Donostiarra, el prestigio investigador de José Miguel Barandiarán o Koldo Mitxelena, la tarea arquitectónica de Ruiz de Oza o de Peña Ganchegui, la figura religiosa del P. Arrupe, son, entre otros, nombres colosales y que dan prestigio a este país.

Aun a riesgo de caer en el tópico hay que recordar, entre otro nivel diferente, el impacto que causó la pintura vasca, o lo que se llamó en su día «nuevo cine vasco» o con anterioridad, y también de una gran repercusión, la nueva cocina vasca.

**E**N esta tarea de dar a conocer lo mejor de Euskadi, las instituciones oficiales tienen una gran responsabilidad, bien por acciones directas suyas o ayudando aquellas iniciativas privadas que, como sucedió con el Círculo Vasco, tienen una garantía de seriedad, prestigio y eficacia.

No olvidamos que para que esa imagen sea auténtica debe existir un contenido. Las campañas fracasan cuando el producto que promocionan no tienen calidad o cuando la oferta ya es demasiado repetitiva y no existen novedades.

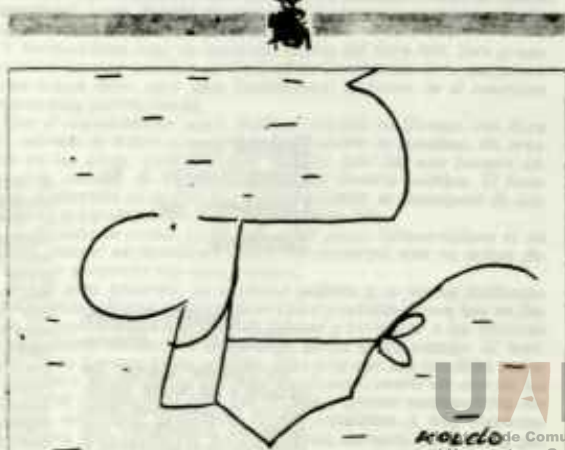
Por eso Euskadi no sólo debe esforzarse por promocionar el importante activo que tiene en estos momentos, sino que debe esforzarse por crear nuevas realidades culturales: artísticas, sociales...

Reclutamiento en este mismo periódico un político vasco señalado, con acierto, que «si somos capaces de crear una imagen con mensaje de calidad cultural, evidentemente tendremos un alto en Europa».

La tarea es de todos, sin excepción. Ha quedado apuntada la importancia de las propias instituciones oficiales que no sólo deben apoyar a los propios valores ya reconocidos, sino deben estimular a las nuevas generaciones de artistas, creadores e investigadores.

Pero, en primer lugar, deben ser los propios protagonistas —artistas, escritores, científicos—, quienes deben dar lo más calificado que tengan dentro de sí, por su propia exigencia de creadores y por su compromiso con el país.

Si caer en triunfalismos, la Orquesta Sinfónica de Euskadi, todavía joven en el tiempo, acaba de poner el listón de este viejo país un poco más alto, con su actuación en Estrasburgo. Es una buena noticia.



DEIA 19-1-86

**ENTREVISTA DE LA SEMANA**

En las elecciones al Parlamento europeo

**Pierre Pflimlin, partidario de circunscripciones regionales**

**Las circunstancias regionales en las elecciones al Parlamento europeo son el mejor medio para lograr una representación auténtica de Europa. Así piensa el presidente del Parlamento europeo, Pierre Pflimlin, quien concedió al microfono una entrevista a DEIA, mientras la Cámara celebraba su primera sesión plenaria del año en la que participaron los 84 eurodiputados de Portugal y del Estado español.**

**Mikel Aguirre**

Enviado especial. Bruselas

El presidente de la Cámara comunitaria acogió el pasado lunes a los nuevos eurodiputados de los dos países hace poco incorporados al Mercado Común, manifestando que la ampliación del club eurocomunitario llega en un momento oportuno, en el que se decide la reforma de las instituciones comunitarias.

—DEIA: En su reciente viaje a Madrid usted se ha pronunciado a favor de elecciones europeas con circunscripciones regionales. ¿Por qué motivos?

—PIERRE PFLIMLIN: El Parlamento europeo tiene que ser el fiel espejo de las realidades europeas. Entre estas realidades hay realidades nacionales, pero también regionales, especialmente afirmadas en España. Para que el Parlamento europeo sea verdaderamente un fiel espejo de Europa, es necesario que las especificidades regionales, culturales, políticas e ideológicas puedan manifestarse claramente. Desde este punto de vista, las circunscripciones electorales regionales me pa-

recen ser el buen medio para realizar la presentación de una Europa auténtica.

—D.: ¿Qué significa para usted el ingreso de España y Portugal?

—P. P.: Políticamente significa un gran fortalecimiento. España y Portugal son dos viejas naciones con un glorioso pasado. Son actualmente, en los niveles político y económico, elementos importantes de la realidad europea. España aportará a las instituciones europeas y especialmente al Parlamento europeo un suplemento de dinamismo. Existe voluntad de trabajar y de dar a nuestra institución nuevos impulsos.

—D.: Esta semana el Parlamento europeo se ha pronunciado sobre las conclusiones de la conferencia de los gobiernos de los estados miembros, el «acta única europea». ¿Cuál es su opinión sobre la reforma decidida en el Consejo europeo de Luxemburgo?

—P. P.: El Parlamento europeo solicitaba una parte efectiva del poder legislativo en la CEE. Esta competencia ha sido en algunos campos traspasada de los parlamentos nacionales a la comunidad. A nivel comunitario, se produce una situación anormal. El Consejo de Ministros es el que hace todo. Esta institución es la única que hace las leyes. El Consejo europeo de Luxemburgo ha decidido que habrá una doble concertación entre el Consejo de Ministros y el Parlamento. En algunas circunstancias, el Consejo sólo podrá rechazar las enmiendas del Parlamento por unanimidad. Sin embargo, no está previsto una participación positiva de nuestra asamblea

con respecto a la elaboración de las leyes.

**Los estados, al margen.**

—D.: ¿Qué actitud tomará la asamblea a partir de ahora?

—P. P.: Tenemos que proseguir nuestros esfuerzos para llegar a una mayor cooperación. Existe un texto, el «acta única europea». Veremos con qué espíritu será aplicado. Desgraciadamente he constatado, en las reuniones de concertación entre el Parlamento y el Consejo de Ministros, que los estados, aunque nuestra asamblea pueda expresarse, no tienen en cuenta lo que decimos. Será importante el que el Consejo de Ministros se acostumbre a un verdadero diálogo con nosotros. El futuro de los acuerdos de Luxemburgo dependerá esencialmente de la posición de la presidencia holandesa del Consejo de Ministros. El Parlamento europeo no adoptará una posición negativa. Estamos decepcionados por los resultados de la reforma decidida por los gobiernos. Sin embargo, haremos un esfuerzo para mejorar el clima.

—D.: ¿De qué sufre actualmente la Comunidad Económica Europea?

—P. P.: En primer lugar, de una insuficiente voluntad política que explica el renacimiento de los egoísmos nacionales. La comunidad ha funcionado bien en periodo de expansión económica. En lugar de hacer frente a la crisis económica de manera solidaria, varios estados actúan de manera egoísta. En las actuales circunstancias, tomar medidas proteccionistas es la peor manera de defender sus



El presidente del Parlamento europeo quiere una representación «real» de Europa

intereses.

—D.: En este contexto, el ingreso de España y Portugal ¿puede crear nuevos problemas?

—P. P.: El ingreso produce problemas. Sin embargo, las medidas de transición previstas después de largas negociaciones disminuirá las dificultades. Al fin y al cabo todos se beneficiarán del ingreso de España y Portugal.

**Progresos realizados**

—D.: Usted ha participado a todas las etapas de la construcción europea. Yo diría que estamos lejos de los ideales de los años 50.

—P. P.: No se puede afirmar que la realidad europea corresponde al ideal de los hombres que en los años 50 pensaban en la construcción europea. No hay que subestimar, por tanto, los progresos realizados. El hecho mismo de la existencia de la comunidad es importante. En varios

terrenos se han realizado cosas importantes. La política agrícola común ha aumentado el nivel de vida de los agricultores europeos. Gracias al fondo social, se ha iniciado una política social a escala comunitaria. Existe una política regional que ayuda a las regiones menos favorecidas. De esta política regional se beneficiarán algunas regiones del sur de Europa, las regiones mediterráneas. Gracias a la puesta en marcha de los programas integrados mediterráneos. Existe también una política comercial común. En el terreno de las relaciones exteriores, la CEE ayuda a los países del tercer mundo. La convención de Roma aporta una ayuda importante a 66 países de África de los caribes y del Pacífico. Si bien no existen todavía los «estados unidos de Europa», Europa existe. Los fundadores de la Comunidad Europea consideraban que será necesario un tiempo bastante largo antes

de llegar a crear una verdadera comunidad. Si bien estamos aún lejos de los ideales de los años 50, mi apreciación es positiva respecto a lo que se ha realizado.

—D.: ¿Cuáles son, según usted, las prioridades hoy en día?

—P. P.: Si fuera posible, habría que realizar una total libertad de circulación de las personas y de los bienes en la Comunidad. En el terreno de las instituciones comunitarias, hay que hacer participar al Parlamento europeo en el poder legislativo.

—D.: ¿cómo será la Europa en el año 2000?

—P. P.: No soy profeta. Pero puedo adelantar lo que será Europa en el año 2000 si no hay un fortalecimiento de las instituciones y de la solidaridad entre los pueblos. Si eso no se produce, llevaremos aún más retraso respecto a nuestros principales competidores.

Un informe de las Cortes Generales se muestra favorable al distrito único

# Las circunscripciones autonómicas para el Parlamento europeo, una difícil aspiración

La revista de las Cortes Generales publica en su último número un extenso y documentado informe sobre las leyes electorales específicas al Parlamento europeo de los diez países que hasta ahora formaban la CEE, obra del letrado José Luis Ruiz Navarro. Como apéndice, estudia las distintas alternativas que tiene la futura ley española.

Jesús Serrano  
Madrid

En el informe se señala que «el problema más difícil que deberá resolver la futura ley española es el establecimiento de las circunscripciones electorales», decisión de la que dependen los demás aspectos de la ley electoral, «especialmente candidaturas y sistema electoral».

Las posibilidades están tasadas: o bien circunscripción única para todo el Estado, como ocurre en Francia y Dinamarca, o bien varias circunscripciones dentro del Estado. Una tercera opción podría ser el sistema alemán, en el que las candidaturas pueden presentarse tanto a nivel federal como de land.

El letrado José Luis Ruiz Navarro se pronuncia en su informe a favor de la circunscripción única que, en su opinión, ofrece «la ventaja de la sencillez»: los partidos y coaliciones electorales presentan una única lista, compuesta por 60 candidatos. Este sistema, reconoce el informe, obligaría a los partidos pequeños y a los nacionalistas a realizar coaliciones entre ellos.

## Circunscripciones múltiples

Para el establecimiento de las circunscripciones múltiples, el primer problema que habría que resolver sería la división del territorio en distri-



El informe del letrado de las Cortes no es favorable a las circunscripciones autonómicas para las elecciones al Parlamento europeo.

tos electorales.

Una fórmula sería considerar a cada comunidad autónoma una circunscripción electoral. De esta forma se establecería un mínimo de representación por cada una de ellas (por ejemplo, uno o dos escaños) y el resto se repartiría en función de la población de cada comunidad. Ahora bien, el informe considera que esta fórmula «plantea muchos problemas prácticos. En primer lugar, el reparto de los 60 parlamentarios entre las 17 comunidades autónomas originaría, a juicio del letrado, una sobrerrepresentación de las menos pobladas, en detrimento de las comunidades de mayor población. Cabe destacar que el informe sitúa en el contexto de las elecciones al Parlamento europeo a todas las comunidades autónomas por igual y multiplica, por tanto, por 17 la designación de

las circunscripciones electorales autonómicas.

Además, según el informe, con esta circunscripción electoral se corre el peligro de que las elecciones al Parlamento europeo fueran más que una elección comunitaria unas elecciones autonómicas. «En definitiva —concluye el informe—, el reparto de 60 parlamentarios entre 17 comunidades autónomas haría muy difícil el juego del sistema de representación proporcional».

## Fórmula italiana

El informe de la revista de las Cortes Generales analiza el sistema de la ley electoral italiana. Italia está dividida en cinco circunscripciones electorales. Los 81 parlamentarios europeos con los que cuenta se reparten entre ellas en función de la población, por lo que las circunscripciones tienen un número varia-

ble de escaños. Además, una misma candidatura se puede presentar en varias circunscripciones. Con este sistema se impide la excesiva proliferación de candidaturas y permite al mismo tiempo mantener el «statu quo» del vigente sistema de partidos.

El hecho de que sea posible la presentación de una misma candidatura en varias circunscripciones se debe al sistema electoral empleado, el de representación proporcional con aplicación de la regla de Hare, que permite agrupar los votos que cada candidatura obtiene a nivel nacional. Este sistema también permite el voto preferencial, es decir, que cada elector exprese su preferencia por tres candidatos.

En el informe del letrado Ruiz Navarro se señala que el sistema italiano sería de difícil aplicación aquí, debido sobre

todo al agrupamiento que exigiría de comunidades autónomas. Además, señala, el sistema italiano pretendía dar solución al problema que suponía un régimen multipartidista pero de implantación nacional. «En España —dice— la situación es distinta, pues además de existir partidos estatales existen grandes fuerzas políticas a nivel exclusivamente autonómico, a las que no se les daría satisfacción con la instauración de este sistema».

El informe expone también el sistema electoral al Parlamento europeo empleado en la República Federal de Alemania, que contempla su peculiaridad federal y la participación de los land. Por su interés para la comunidad autónoma vasca, destacamos el sistema electoral alemán en columna separada de esta misma página.

## En Alemania, landers tienen representación

En la República Federal de Alemania (RFA) cada candidatura puede presentarse a nivel general o de land. Igual que en Italia, una misma candidatura puede presentarse por varios landers e incluso agruparse para la suma de los votos a nivel federal.

El sistema electoral que se utiliza es el proporcional, con aplicación de la D'Hont, siendo necesario haber obtenido al menos un 5% de los votos.

El recuento se hace a nivel federal, pero se permite la unión de varias candidaturas de landers para el recuento, considerándolas como una sola lista a nivel federal. Esta fórmula se utilizó para dar cabida al partido bávaro de Strauss, que apenas hubiera obtenido representación si se hubiera adoptado el sistema de lista única federal.

Cuando se aprobó la ley electoral alemana al Parlamento europeo se planteó el problema de si se debía establecer una circunscripción única o si, por el contrario, la circunscripción debía coincidir con los landers. La primera opción era propiciada por el Gobierno socialdemócrata, mientras que los democristianos abogaban por la segunda. La solución tomada fue la intermedia.

«Este sistema —dice el informe Ruiz Navarro— podría obtener una aplicación en España si se tiene en cuenta la analogía entre el ejemplo alemán y el de los partidos autonómicos españoles».

La situación alemana es, por tanto, más semejante a la española que la italiana, y aunque Italia respeta la diversidad de circunscripciones, la aplicación de un modelo de ley electoral en el Estado español semejante al italiano sería bastante problemática, lo que, muy probablemente, no concurriría con el modelo que se aplica en la República Federal de Alemania (RFA).

Francia y Alemania exigen un 5% de los votos válidos

## Proporcionalidad y representación, dos puntos importantes por decidir

J. S.  
Madrid

La ley que regule el voto para el Parlamento europeo debe contemplar, además de la definición de la circunscripción, otros aspectos como el sistema electoral.

Excepto en Gran Bretaña, los demás países de la CEE utilizan el de la representación proporcional. No parece que haya dudas sobre la adopción de este sistema por España. Sin embargo, el problema se plantea en determinar qué regla se aplicará a la representación: el sistema D'Hont, que es el que también se utiliza en España pa-

ra las elecciones al Congreso de los Diputados; el de Hare, como en Irlanda o Italia, o el Hagenbach-Bischoff, como en Luxemburgo.

La elección de uno u otro dependerá del tipo de circunscripción que se determine, aunque todo parece indicar que se preferirá el D'Hont.

Otro problema importante es si se exigirá un mínimo de votos para obtener representación. En las elecciones al Congreso de los Diputados se exige un mínimo del 3% de los votos válidamente emitidos. En casi todos los países comunitarios se exige un porcentaje mínimo para acceder

al Parlamento europeo, siendo Francia y Alemania los países que establecen una cifra más elevada, con un 5%.

Cuanto más alto sea el porcentaje, menores serán las posibilidades de los pequeños partidos para obtener representación.

En los que si influye directamente la determinación de la circunscripción electoral que se elija es en las listas de las candidaturas. Con una circunscripción única, las listas tendrían que ser de 60 candidatos. Con circunscripciones múltiples, dependería del sistema elegido.



Los partidos nacionalistas vascos defienden la circunscripción autonómica en las elecciones europeas.

# EL LEHENDAKARI ARDANZA

Referencias a la crisis económica y al ingreso en la CEE en su discurso de fin de año

## Ardanza: «La paz se impondrá en Euzkadi»

El lehendakari del Gobierno vasco, José Antonio Ardanza, aseguró en su mensaje de fin de año al pueblo vasco que «la paz se impondrá en Euzkadi» y que el Gabinete que preside «no va a decepcionar» a los ciudadanos, aunque «es necesario tiempo». En su primer discurso ante el Año Nuevo como jefe del Ejecutivo autónomo, Ardanza reiteró la opción por el Estatuto de Gernika, apostó por Europa «como modelo de convivencia donde impera la negociación, la tolerancia y el diálogo», y tuvo un recuerdo para los más jóvenes, a los que invitó a crearse «su propio puesto de trabajo».

A. A.  
Gasteiz

El firme convencimiento de que la paz terminará por imponerse en Euzkadi, la defensa del Estatuto de Gernika como vía más adecuada para el desarrollo de los intereses generales del pueblo vasco y la grave crisis económica por la que atraviesa el País, sin olvidar una referencia expresa al ingreso en la Europa comunitaria, fueron los ejes sobre los que el lehendakari, José Antonio Ardanza, asentó su primer mensaje de fin de año dirigido al pueblo vasco. Un discurso en el que, aún reconociendo los graves problemas que aquejan a la sociedad vasca, apostó por la esperanza.

José Antonio Ardanza inició su mensaje al pueblo vasco, ampliamente difundido a todo el País por radio y televisión —tanto ETB como TVE lo ofrecieron íntegro el martes— con una referencia al capítulo de la violencia, «muy a pesar mío y aunque tan sólo sea para decir aquello que siente la inmensa mayoría de la población y que este lehendakari comparte: estamos hartos de la violencia y de los violentos. Queremos que unos y otros nos dejen vivir en paz. Los vascos somos capaces de resolver nuestros propios problemas y, guste o no, tenemos derecho a exigirlos».

Agregó luego que «sabemos muy bien lo que queremos y lo que no queremos para nuestro pueblo, y no vamos a aceptar, por mucho que se irriten o calumien, ni salvadores ni defensores que no hayamos tenido la oportunidad de elegir. Queremos manifestar —prosiguió— que existe solución al problema de la violencia en Euzkadi, que confiamos plenamente en que la paz se impondrá, porque la mayoría de la población así lo quiere, y no pretende sino recobrar aquellos signos de identidad por los que los vascos han sido conocidos en el mundo entero y por los que hemos sentido desde siempre justo orgullo: el amor a nuestra tierra, la capacidad de trabajo, la libertad y el respeto a los demás».

### Es necesario tiempo

Sin abandonar este mismo campo, el jefe del Ejecutivo autónomo solicitó al pueblo vasco tranquilidad y tiempo porque «el Gobierno no les va a decepcionar. Ha asumido la obligación de gobernar Euzkadi y lo va a hacer hasta el final». Para ello, insistió Ardanza, «contamos con bases firmes. Ahora se trata de in-

sistir más y más. De aguantar. De no cesar. Hemos optado por el Estatuto de Gernika y las dificultades que continuamente tenemos a la hora de desarrollarlo no hacen sino confirmar la validez de la opción inicial».

Más adelante matizó: «No nos engañemos. Levantar un País sumido hasta hace muy poco en una crisis de todo orden como la que hemos tenido que hacer frente exige, fundamentalmente, constancia, trabajo y dedicación. Esta es la fórmula, la única fórmula. El resto son excusas o, en definitiva, inmadurez».

Pero frente a este reto, Ardanza también se refirió a un posible fracaso y solicitó confianza en las propias posibilidades. «Si fracasamos —indicó— nadie nos disculpará. Tendríamos que escuchar siempre que no fuimos capaces de aprovechar una gran oportunidad. Al igual que nosotros, cada cual mira sus propios intereses, y no pretendemos que los demás se ocupen o resuelvan los nuestros. A los únicos que, de verdad, interesa el futuro de Euzkadi es a los propios vascos. Debemos por tanto confiar, fundamentalmente, en nosotros mismos».

### Europa, competencia y modelo

Se refirió más adelante a nuestra presencia en la Europa comunitaria. Una presencia que «a corto plazo redundará, posiblemente, en una desigual competencia», pero que hay que asumir porque «Europa significa aceptar un modelo donde impera la negociación, la tolerancia y el diálogo». Por ello pidió trabajo y sacrificio, porque «cada cual hace valer su fuerza y sus derechos, defendiendo sus intereses con el mayor ahínco posible. Ese será nuestro marco de juego —puntualizó—, un marco en el que normalmente gana el más esforzado, el más preparado, el mejor. Y no valdrá buscar excusas. Al final, como en el deporte, sólo contará la marca que se ha logrado obtener».

Respecto a la crisis económica, el lehendakari no ocultó la verdad y reconoció que «aún falta tiempo y esfuerzo para remontar la crisis económica», recordando especialmente a los jóvenes.

### Imaginación y decisión

El lehendakari centró el bloque final de su mensaje al pueblo vasco en este sector de la sociedad. Un sector, el de la juventud, al que alentó a enfrentarse a los problemas

con «imaginación y decisión», desde el compromiso de «continuar haciendo grandes esfuerzos desde la Administración» ya que, dijo, «hacemos todo lo que podemos». En este contexto, Ardanza sugirió como «imprescindible» que «los jóvenes comiencen a pensar, aunque resulte utópico a corto plazo, en qué podría hacer cada cual, para qué está realmente dotado, o qué le gustaría en el fondo hacer. Es sin duda cuestión de preparación, en primer término. Y, en este sentido, el nivel de conocimiento que el joven obtenga en su etapa estudiantil resultará sin duda fundamen-

tal». No ocultó que «podrán decirles lo que quieran, pero los jóvenes bienen que saber que, en muchos casos, desgraciadamente, no va a haber más trabajo que aquel que ellos mismos sepan generar». Desde esta perspectiva, José Antonio Ardanza invitó a este importante sector del pueblo vasco a convertirse en pequeños empresarios con la ayuda de la propia Administración. «Es preciso darse cuenta de que, cada día más, se puede vivir de una buena idea, que es posible construir una pequeña empresa, que es difícil,

pero que también existen ayudas que se pueden aprovechar». «Cuando pienso en tantos padres angustiados por el porvenir de sus hijos se me ocurre decirles —continuó— que pocas ayudas podrían ser tan fructíferas como las que puedan animar a sus hijos a generar su propia empresa. Por otra parte, la juventud, antes y ahora, desea ser independiente. No existe un modo mejor de conseguirlo que disponiendo de independencia económica. Nada de esto es fácil, lo sé, pero la juventud de otros países se ha en-

caminado por esta vía y éste y no otro ha sido el secreto básico para lograr incrementar el empleo». Antes de terminar su mensaje, el lehendakari Ardanza tuvo un recuerdo especial para los miles de ciudadanos vascos distribuidos por todos los rincones del mundo «que pasarán estas fiestas recordando Euzkaiberra», y finalizó con una vívida expresión, «Año Nuevo, Vida Nueva». «Hoy tiene sentido traerla hasta aquí porque esta vez, créanme, es más necesario que nunca intentar, entre todos, hacerla realidad».

DEIA 2-1-86



La violencia, la crisis económica y el ingreso en la CEE fueron los

tres ejes sobre los que giró el discurso del lehendakari.

A-B-C 24-1-86

## El diálogo y la moderación han sido las características del primer año de Ardanza

Balance positivo de la labor desarrollada por el «lendakari»

Vitoria. Álvaro Hernández

El día 24 de enero es ya una fecha trascendental en la vida de José Antonio Ardanza y en la historia del País Vasco. El presidente del Ejecutivo autónomo cumple hoy su primer año como cuarto «lendakari» del País Vasco. Doce meses al frente del Gobierno autónomo en los que, por encima de cualquier otra cosa, lo primero que salta a la vista es que en Ajuria Enea se ha impuesto y consolidado un nuevo estilo, una nueva concepción de la política y de las responsabilidades de Gobierno.

Muy posiblemente, la nota más sobresaliente y definitoria de la Administración autónoma en este período sea, sin lugar a dudas, el pragmatismo y un sentido de la moderación inusual en esta región, aunque, en las últimas semanas se han cernido sobre ellos unos sombríos nubarrones por el caso Zabala y la polémica desatada en torno a la ley de Policía.

Desde sus primeras actuaciones, y salvo alguna que otra excepción, que no ha fallado, el «lendakari» Ardanza se ha ido revelando como actor más constructivo de cuantos desde el nacimiento del Estado de las autonomías han pasado por el espectro político vasco. Su acceso al cargo de más alta responsabilidad en el País Vasco representa un salto cualitativo tan significativo y llamativo como la huida del victimismo, que había impregnado esta Comunidad en años pasados por la acción de no pocos de sus dirigentes, y de la dramatización continua y progresiva como elemento consustancial a la lucha y quehacer políticos. La actuación de José Antonio Ardanza como «lendakari» se ha basado en buena medida en un intento de limar aristas, moderar posiciones, y escuchar, o, al menos, no ignorar al oponente. Y todo ello, tanto por su estilo propio, como por la rápida comprensión de que era el único camino para sacar al País Vasco del callejón sin salida en el que se encontraba cuando como cuarto «lendakari» hacia de Ajuria Enea su nueva residencia.

En estos 365 días transcurridos desde que Ardanza fuese designado «lendakari» por el Parlamento vasco —en segunda votación al no obtener el 23, la mayoría absoluta necesaria—, con los 32 votos de los miembros del Grupo Nacionalista y dos transfugas, atribuidos a los socialistas, la distensión a todos los niveles ha constituido una característica casi permanente. Y ello debido, en gran parte, a haber hecho realidad la voluntad de diálogo con todas las instituciones y partidos, y la asunción de la condición de representante del Estado en el País Vasco, que el nuevo «lendakari» estableciera como piedra angular de su mandato en el discurso de investidura y reiterara tanto en la elección de un equipo de Gobierno de carácter marcadamente tecnocrático como al proclamar en su juramento que cumpliría su misión «con lealtad a la Corona y a la Constitución, y acatando el Estatuto y demás leyes». Aunque, bien es cierto



José A. Ardanza

también, que el nuevo «lendakari» ha podido actuar con el grupo parlamentario del PSE-PSOE, que le ha garantizado una cómoda mayoría en la Cámara vasca, rompiendo el fatídico 32-33 y favoreciendo simultáneamente la necesaria fluidez en los contactos con Madrid.

### Desbloqueo institucional

A nivel intracomunitario, junto a la referida notable disminución de la tensión, uno de los logros fundamentales alcanzados en este año de Gobierno es la ruptura del bloqueo institucional en que estaba sumido el País Vasco en todos los órdenes hasta la designación de José Antonio Ardanza. Hechos relevantes y trascendentales en este sentido comenzaron a producirse muy pronto. Tras numerosas e intensas reuniones a diversos niveles entre los responsables pertinentes, en poco más de dos semanas, se recogieron los primeros frutos por el camino emprendido y se consiguió que, por fin se aprobase en el legislativo de Vitoria el acuerdo del Consejo vasco de finanzas —origen a nivel público de la crisis que culminó con el cese-dimisión del anterior inquilino de Ajuria Enea—, desbloqueando así la elaboración y posterior aprobación de los presupuestos del País Vasco para 1985.

Esa misma tónica permitirá también meses después materializar un nuevo acuerdo del Consejo vasco de finanzas con carácter trienal que posibilitará garantizar la estabilidad y fluidez presupuestaria de la Hacienda general del País Vasco hasta 1988. Y los primeros presupuestos, cuya preparación y ejecución corresponde íntegramente al Gabinete Ardanza —los relativos a 1985—, serán presentados en la Cámara autónoma y aprobados por ésta en los plazos fijados por la ley. En todo ello, aunque debiera ser propio de un normal funcionamiento institucional, el gran motor es el pacto de legislatura, que, no exento de dificultades y horas bajas en su propio mantenimiento, funciona satisfactoriamente.

Como contrapeso, sin embargo, cabe resaltar una infrutilización del Parlamento vasco como los grupos de la oposición no comprometida con Ajuria Enea —Coalición Popular y Euzkadiko Ezkerre— han reiterado repetidamente. Los resultados legislativos de este año han sido inferiores a los previstos en un primer momento por el Gabinete de José Antonio Ardanza. Y, de hecho, en 1985 la Cámara de Vitoria sólo aprobó diez leyes, una menos, incluso, que en el ejercicio anterior, caracterizado por el temor al empate a 32 y la estereotipada de la crisis interna del PNV

### Las últimas actuaciones han sido polémicas

de la que Ardanza se ha mantenido al margen.

Las relaciones con el Gobierno central, presididas también en este tiempo como norma —aunque, también con sus excepciones— por el pragmatismo y la moderación, adquieren rápidamente una fructífera normalidad. La distensión y la fluidez son básicamente en estos doce meses las que adquieren el protagonismo. En ello pesa tanto lo establecido en el pacto de legislatura, como el nuevo talante del «lendakari» Ardanza y su mayor comprensión, aceptación y acercamiento al Estado.

### Paseo contra la violencia

La lucha contra el terrorismo y por la paz en el País Vasco ha experimentado, aunque en 1985 se registraron 34 asesinatos —uno más que en 1984—, un importante avance en estos trescientos sesenta y cinco días de Gobierno del Gabinete Ardanza, que se vio también directamente golpeado por la violencia armada de ETA con el atentado que costó la vida al superintendente de la Ertzaintza, Juan Carlos Díez Arcocha.

En este terreno, y a través de una declaración institucional del Parlamento vasco, se rechaza por primera vez de manera explícita y categórica desde las filas del nacionalismo una negociación política con la organización terrorista, postura que reiteradamente sostendrá Ardanza en múltiples declaraciones públicas. Simultáneamente, y en base al decálogo contra la violencia elaborado por el Gabinete Ardanza, se pone en marcha una Comisión de expertos, que deberá concluir sus trabajos antes de marzo, y se comienza a aplicar un plan de conciliación ciudadana, aunque ambas cuestiones —a veces en contra de lo anunciado al respecto por el propio Gobierno— se llevan en el más estricto secreto.

Junto a todo ello, el Ejecutivo presidido por Ardanza convoca y lidera, en junio, una multitudinaria manifestación en el Bizka «Contra la violencia y a favor de la paz», bajo el lema «Creemos en Euzkadi», como repulsa contra el terrorismo de ETA, que en esos momentos está en una espiral ascendente, habiéndose cobrado en un solo mes nueve víctimas. Asimismo, desde Ajuria Enea se apuesta decididamente por la vía de la reeducación social como fórmula de salida a la actividad armada de ETA, tal y como abogan el resto de los partidos presentes en el Legislativo de Vitoria.

A pesar de todo, no dejan de existir aún significativas cuestiones por asumir por parte del nuevo Gobierno, tales como un Pleno monográfico y especial sobre la violencia como propuso Coalición Popular, en su día, no pudiéndose celebrar por la oposición nacionalista, y una declaración institucional desde la Cámara vasca en apoyo de las Fuerzas de Seguridad del Estado y su labor por la paz en el País Vasco, propugnada desde el mismo grupo, y que no ha llegado a materializarse por idénticas razones. Y esto sin abundar en manifestaciones, cuando menos cuestionables, realizadas desde Ajuria Enea sobre las FSE y su aceptación en el País Vasco.

DEIA 24-1-86

**ARDANZA, UN AÑO DE LEHENDAKARI**

Hace hoy un año, el Parlamento vasco elegía a José Antonio Ardanza como lehendakari de Euzkadi, sustituyendo en dicho puesto a Carlos Garaikoetxea. Desde esa fecha hasta hoy han pasado 365 días, durante los cuales la política vasca ha estado marcada por el pacto de legislatura alcanzado entre el Gobierno vasco y los socialistas, cuyo fruto más cercano es el acuerdo logrado en la Ley de Policía, al filo de este aniversario.



El acuerdo sobre la ley de Policía, uno de los logros más importantes en el año del lehendakari Ardanza, conseguido al filo de los 365 días

Con la amenaza del bloqueo parlamentario

**Ardanza aceptó el pacto para asegurar la gobernabilidad**

En noviembre del 84, el Parlamento vasco estaba bloqueado. El proyecto de ley que contenía el precario acuerdo alcanzado por diputaciones y Gobierno vasco en el Consejo Vasco de Finanzas tropezó con el no de toda la oposición. El empate parlamentario impedía poner en marcha los presupuestos. El Gobierno necesitaba más votos que los de su partido para seguir gobernando.

DEIA  
Bilbao

Mario Fernández, el 4 de noviembre, propuso a los socialistas una negociación. Los socialistas aceptaron, pero a condición de que las conversaciones se ampliaran a otros temas: violencia y terrorismo, crisis económica y desarrollo establar.

Cuando se conocieron los resultados de las elecciones autonómicas de febrero del 84, todos los partidos de la oposición, y especialmente los socialistas, habían asegurado que el PNV tendría que ir a algún tipo de acuerdo. Con 32 parlamentarios el PNV era el claro partido mayoritario, pero no tenía ni un solo voto de más sobre la oposición que le permitiera decidir en solitario. El discurso de Txiki Benegas durante la investidura de Carlos Garaikoetxea tuvo un duro tono de reproche por no aceptar que su Gobierno no tenía la mayoría. Las conversaciones celebradas por Garaikoetxea con cada uno de los grupos de la oposición, días después del inicio de la legislatura, no dieron ningún resultado concreto. La prueba de fuego llegó cuando hubo que retomar el acuerdo del Consejo Vasco de

Finanzas, según lo estipulado por la LTH. Toda la oposición vio el momento de demostrar su total desacuerdo con esta ley, oponiéndose al acuerdo al que habían llegado, fuera de plazo y tras laboriosas negociaciones, el Gobierno de Garaikoetxea y las diputaciones.

A partir de la iniciativa de Mario Fernández se celebraron varias conversaciones en Aurua Enea entre Carlos Garaikoetxea y los dirigentes del Partido Socialista de Euzkadi, Benegas y Eguagarán. Se intercambiaron documentos, sobre cuyo contenido se guardó gran discreción, aunque luego se aseguró que esencialmente tenían el mismo contenido que los que más tarde se negociaron con Ardanza. La opinión pública siguió con cierto escepticismo las conversaciones entre PSE y Gobierno vasco. Las tradicionales malas relaciones entre socialistas y nacionalistas parecían augurar poca probabilidad a que se alcanzara un punto de acuerdo. La postura de Garaikoetxea sobre las tradiciones había molestado muy seriamente a los gobernantes del Estado hasta el punto de que las relaciones entre ambos gobiernos estaban casi interrumpidas y las transferencias bloqueadas. Las razones políticas de este bloqueo fueron reconocidas públicamente por el ministro de Administración Territorial meses más tarde.

Pero el bloqueo parlamentario no era el único problema político de la comunidad autónoma vasca por aquellas fechas. Las diferencias internas en el PNV, en las que la figura de Garaikoetxea intervenía como uno de los actores principales, llegaron a su

punto crítico en la segunda mitad de diciembre. Garaikoetxea fue sustituido por Ardanza. Precisamente, una de las primeras afirmaciones del actual lehendakari fue el reconocimiento de que su partido no tenía suficiente apoyo parlamentario para gobernar en solitario. Estaba dispuesto a conversar con todos los grupos, pero le parecía que el acuerdo con el PSE sería lo más razonable por dos causas: ser el segundo partido en importancia de Euzkadi y estar en el Gobierno en Madrid.

Por su parte, los socialistas no dudaron en mantener su propuesta de pacto con el nuevo lehendakari. Así lo hicieron público al día siguiente de conocerse la decisión del PNV de designar a José Antonio Ardanza para sustituir a Carlos Garaikoetxea. Durante los primeros días de enero, mientras seguían los encuentros entre Ardanza y los dirigentes del PSE, Mario Fernández, vices lehendakari del Gobierno Garaikoetxea, celebró una reunión en Madrid con el ministro de Administración Territorial en la que se consiguió desbloquear un punto que tenía empantanadas una docena de transferencias: el tema de las valoraciones. Con ese paso el Gobierno estatal daba una muestra de buena voluntad sobre su disposición hacia el nuevo Gobierno vasco.

Las conversaciones entre socialistas y nacionalistas (Nizki Unuetan) asistido a algunas de las reuniones y también al acto de la firma concluyeron en acuerdo el 19 de enero, aunque el pacto no se firmó hasta después de la elección de Ardanza por el Parlamento.

De todos los apartados del



El pacto de legislatura con los socialistas permitió desbloquear el Parlamento

pacto: violencia, desarrollo establar, crisis económica, desarrollo legislativo, el que llevó más horas de discusión fue el relativo a la violencia. Los socialistas desearon que el PNV suscribiera la llamada Declaración de Madrid, firmada por Benegas, Onandia, Mayor Oreja y Joseba Elosegui, éste a título personal, en la que se descartaba totalmente cualquier posibilidad de negociación política con ETA. El Gobierno vasco, por su parte, deseara que los socialistas reconocieran la necesidad de profundizar en el conocimiento de las causas de la violencia. Tras muchas mani-

zaciones consiguieron redactar el apartado sobre violencia, terrorismo y convivencia democrática.

Durante este año el pacto ha pasado por altibajos. La situación más débil se ha producido recientemente a consecuencia del caso Zabala y de la entrevista del lehendakari con los familiares de los secuestradores de Juan Pedro Guzmán. La ley de Policía se mantenía como un amenazador telón de fondo, ya que el Gobierno vasco consideraba esencial que se atendiera sus puntos de vista. El acuerdo recién alcanzado abre nuevas expectativas.

**De Garaikoetxea a Ardanza**

DEIA  
Bilbao

el 26 de Enero de 1985, José Antonio Ardanza juró su cargo en Gernika, con la misma fórmula de José Antonio Aguirre.

Su antecesor, Carlos Garaikoetxea, fue el nominado como número uno por el PNV en las elecciones autonómicas del 84. En la nominación, en los días de Navidad del 82-83, se produjeron ya los primeros síntomas de lo que más tarde sería interrupción traumática de un mandato presidencial.

Las elecciones autonómicas y la ausencia de HB del Parlamento vasco produjeron el empate de escafas en Vitoria: 12-12, dificultando las acciones del Gabinete monocolor de Carlos Garaikoetxea. Esta dificultad tuvo el problema añadido de las diferencias entre el Gobierno Garaikoetxea y las diputaciones para decidir la distribución de recursos y competencias entre las instituciones comunes y territoriales vascas.

A consecuencia de la falta de entendimiento fue imposible cumplir el calendario marcado por la LTH que permitiera confeccionar los Presupuestos antes de finalizar el año. Estaba terminando el 84 y los sucesivos intentos del Consejo Vasco de Finanzas que deberían haber fructificado para el 15 de octubre no habían logrado el objetivo de acordar el reparto de recursos.

Simultáneamente, las tensiones Gobierno-Diputaciones trascendieron los límites institucionales e implicaron fuertemente al Partido Nacionalista Vasco. En noviembre y diciembre, numerosos contactos, debates y asambleas nacionales del PNV intentaron resolver el conflicto.

La que se celebró el 15 de diciembre acabó siendo el desenlace del disparadero de la crisis. La decisión de la asamblea sobre el conflicto fue que diputaciones y Gobierno se comunicaran el contenido de presupuestos y programas antes de aprobarlos. Garaikoetxea interpretó esta decisión como una clara desautorización de los criterios que había defendido y así lo expuso en la tensa e histórica asamblea del 19 de diciembre: sólo continuaría en su cargo si se rechazaba esa solución del conflicto. Pero la asamblea, por 33 votos a favor, 14 en contra y una abstención decidió mantener las propuestas. Y ello equivalió al cese-dimensión de Garaikoetxea, que había sido lehendakari durante cinco años y medio.

El PNV no tenía previsto un sustituto. El EBB decidió proponerle a Ardanza 36 horas más tarde. En la noche-madrugada de 21-22 de diciembre del 84, tras seis horas de resistencia a aceptar el cargo, lo hizo. Apenas un mes después salió elegido nuevo lehendakari en el Parlamento vasco, en segunda votación, por mayoría simple: el 24 de enero de 1985.



Actualmente goza de buena salud y lo romperá quien lo incumpla

# Ardanza: «El Gobierno vasco cumplirá y no romperá el pacto de legislatura»

DEIA 25-1-86

**El lehendakari José Antonio Ardanza anunció ayer su voluntad y la de su Gabinete de cumplir con lo pactado y mantener en pie el pacto de legislatura hasta su prescripción en 1988. «Por mi parte, yo no seré quien rompa el pacto, goza de buena salud y lo romperá quien lo incumpla», manifestó el presidente del Ejecutivo autónomo en el transcurso de la conferencia de prensa-balance de su primer año de gestión.**

**Alberto Ayala**  
Gasteiz

«El pacto de legislatura goza actualmente de buena salud y por mi parte no seré yo quien lo rompa. El pacto lo romperá quien lo incumpla. En estos términos se expresaba ayer el lehendakari vasco, José Antonio Ardanza, en su comparecencia ante los informadores para dar una visión general de la situación del país tras su primer año como jefe del Ejecutivo autónomo.

Ardanza, que realizó en primer lugar una valoración sobre su gestión y trazó las líneas maestras de su política para el año en curso, dejó patente en todo momento la validez del pacto de legislatura, suscrito con los socialistas, como instrumento de diálogo y consenso en su gestión al frente del Gobierno vasco.

«El pacto —concretó en este sentido Ardanza— ha servido para ir poniéndonos de acuerdo en cuestiones delicadas e importantes, aunque no en todas. Es cierto que han quedado en el camino algunas cosas y así lo hemos denunciado. Es el caso de la ley orgánica del Poder Judicial en que a pesar de existir un acuerdo, al final éste no se respetó, pero a pesar de todo ha dado resultados positivos y



Ardanza se mostró dispuesto a mantener el pacto de legislatura hasta 1988. (Foto Ciarrusta)

no puede seguir dándolos».

Para el jefe del Ejecutivo autónomo, una vez superados los escollos planteados con la ley de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, «es bueno que siga funcionando». «Obviamente, el ideal es que todos nos pusieramos de acuerdo en todo —dijo— pero como eso no es posible, descendiendo en la escala siempre es mejor llegar a acuerdos con unos que con nadie. Por ello es interesante que siga funcionando el pacto de legislatura, aunque esto no implica que no podamos llegar a acuerdos con otras fuerzas políticas».

«Si el pacto se rompiera o fuera al congelador —concluyó Ardanza— será porque alguien lo incumple. Y ese alguien no será el Gobierno vasco, que está dispuesto a cumplir lo pactado. Espero pues que el pacto funcione y dure hasta 1988».

La reinserción, tal como se está llevando, un instrumento baldío, para Ardanza

## La violencia no se soluciona con victorias de tipo militar

«El fenómeno de la violencia cada vez tiene una mayor contestación y una menor acogida social. Tenemos que darle una solución, pero no como se está pretendiendo, tratando de obtener victorias de tipo militar, sino buscando soluciones reales», señaló ayer el lehendakari, José Antonio Ardanza.

**A. A.**  
Gasteiz

El problema de la violencia «subsiste y subsistirá mientras se lleve una política como la que se está desarrollando, una política que no es adecuada para resolver este fenómeno», según manifestó ayer el jefe del Ejecutivo autónomo en su comparecencia ante los medios informativos.

En opinión de José Antonio Ardanza «la situación actual, al margen de las lamentables circunstancias que hemos padecido en los últimos meses, constata que el fenómeno de la violencia tiene ca-

da vez una mayor contestación y una menor acogida social». Este es, a su juicio, un punto básico e importante «y para ello basta con remitirse —señaló— a lo que sucedía en los años setenta y ocho, setenta y nueve u ochenta y observar la realidad social en estos momentos». Sin embargo, el fenómeno subsistirá «mientras no se lleve una política adecuada».

«Cuando desde el Estado se habla de que existen una serie de medidas concretas como la reinserción hay que decir que sí, en efecto, la reinserción puede ser un instrumento válido para dar una solución al problema, pero si se lleva como se está haciendo en este momento creo —indicó Ardanza— que es un instrumento que puede resultar relativamente baldío». Para el lehendakari «tratar de identificar, como parece que se quiere en ciertas instancias, reinserción con arrepentido, no ayuda en nada. Habría que llevar otro tipo de política, ir analizando las causas que están todavía manteniendo esa

situación de violencia y, en definitiva, ver hasta qué punto algunas de esas causas pueden tener o no una respuesta».

A juicio del presidente del Ejecutivo autónomo el futuro pasa por «racionalizar el proceso», porque en estos momentos «los comportamientos violentos son rechazados en todo el mundo occidental. Hace veinte años aún tenían un respaldo, pero hoy ya no se acepta que en un país democrático, aun cuando todavía no haya alcanzado cuotas de suficiente satisfacción ciudadana, haya unos elementos que estén tratando constantemente de distorsionar la situación».

En este contexto el lehendakari anunció que su Gobierno seguirá manteniendo una actitud de «absoluta firmeza, haciendo el máximo esfuerzo por concienciar a los sectores violentos de la inutilidad y desprecio de los derechos humanos que esta vía de actuación representa. Vía que nos está perjudicando, acarreándonos daño, dolor, desgracias y más crisis económica».



La violencia no acabará, en opinión del lehendakari, tratándose de obtener victorias militares. (Foto Ciarrusta)

Será un año electoral, de clara confrontación política

## Ardanza espera del 86 el inicio de una etapa sin precedentes

El de 1986 será un año «singular», a juicio del lehendakari Ardanza. Tan singular que con él se cierra una etapa histórica y se abre otra nueva sin precedentes. Las prioridades del Gobierno vasco para este nuevo ejercicio se resumen en seis: modernizar un Euskadi «europeo», profundizar en la lucha contra la violencia, generar una nueva conciencia económica, definir un proyecto educativo, consolidar la funcionalidad pública del euskera y la lucha contra la drogodependencia.

Ramón Mur  
Gasteiz

La singularidad que el lehendakari adjudica al año 1986 se deriva de la confrontación política que imprimirán las citas electorales previstas: Referéndum OTAN, elecciones generales españolas y francesas, elecciones sindicales, y las autonómicas de Andalucía.

Antes de describir las prioridades de su Gobierno para el nuevo ejercicio, Ardanza destacó la peculiaridad que proporciona la integración a Europa. Pero «al mismo tiempo —afirmó el lehendakari poniendo especial énfasis en sus palabras— tenemos la impresión de que una etapa de la historia queda definitivamente cerrada y que otra muy distinta se abre para todos; una etapa nueva de la que no poseemos precedentes históricos, en la que es preciso imaginar, crear, proyectar».

### Europa como proyección de Euskadi

«Modernizar definitivamente Euskadi, asumir la nueva realidad de Europa, racionalizar la vida vasca, avanzar en las cotas de libertad para los

vascos» es el enunciado del primer objetivo del Gobierno vasco para 1986. Esta prioridad lleva consigo la necesidad de adaptar la legislación vasca a las normas europeas a fin de conseguir que Euskadi pueda tener un puesto relevante en Europa, para lograr que el marco europeo sea una nueva y destacada proyección de Euskadi.

«Es preciso trabajar intensamente —recalcó Ardanza— por adaptarse a Europa, participar en la toma de decisiones, y conocer y seguir los mecanismos de las instituciones comunitarias. La modernización del país se sustenta, además, en «continuar con el desarrollo estatutario, al mismo tiempo que profundizamos en la legislación interna de nuestro País, asumiendo proyectos legislativos básicos».

En este primer apartado de prioridades, Ardanza puso también énfasis en la necesidad de «hacer un particular esfuerzo por racionalizar y coordinar el sector público» e «íntimamente ligado a todo ello, profundizar en la organización interna en el área de la función pública».

La lucha contra la violencia es la segunda prioridad del Gobierno, según la lista de su presidente, aunque este punto fue ampliamente desarrollado en el coloquio con los periodistas, que se recoge en otra información. «A la vista de los resultados que elaboren y presenten la comisión de expertos —precisó Ardanza— es preciso trabajar en los diferentes caminos de solución propuestos, al mismo tiempo que, a partir de la aprobación de la ley de Cuervos y Fuerzas de Seguridad del Estado, es preciso incidir en la elaboración de un modelo policial para Euskadi, con asunción de funciones y plazos».



El lehendakari considera que 1986 abre una nueva etapa en la historia de Euskadi

### Nueva conciencia económica

«Generar una nueva conciencia económica» es otra de las prioridades del Gobierno vasco para el futuro inmediato. Esto supone, en primer lugar, poner en marcha el Plan de Relanzamiento Excepcional, lo que se hará próximamente. En el mes de marzo se concretará todo lo que hace referencia al Plan de Medidas de Actuación Interterritorial.

Este segundo proyecto tiene, entre otros, una vocación importante de animar hacia la empresa a la juventud, al objeto de lograr una nueva mentalidad de creación e imagen empresarial, animando a la generación de pequeñas em-

presas, con nuevas ideas y con nuevo impulso.

En las áreas educativa y cultural, que el Gobierno vasco considera íntimamente unidas, dos son los objetivos a cubrir. Ante todo, definición del proyecto educativo vasco que el Gobierno pretender tener ultimado para octubre y gestación, en segundo lugar, del II Congreso Mundial Vasco, que se reunirá en otoño de 1987, en varias poblaciones, pero que debe quedar perfilado a lo largo de este año.

En cuanto al euskera, el Gobierno desea que el espíritu de consenso que presidió la aprobación de la ley de Normalización del Uso del Euskera, siga presente en las

tareas de normalización lingüística de esta comunidad. «Nuestros esfuerzos —afirmó Ardanza— además de optimizar los recursos —siempre escasos—, irán encaminados a dotar de contenido a esta ley, de manera que el acceso progresivo del euskera a las diferentes funciones de la vida comunitaria, se lleva a cabo mediante la solidaridad y la participación de todos los ciudadanos».

Finalmente, la sexta prioridad del Gobierno es la lucha contra la drogodependencia. Para progresar en ella, el Gobierno cuenta con la aplicación y seguimiento del plan elaborado recientemente y aprobado por el Gobierno vasco en el último consejo del Gabinete.

## El Gobierno cumplió buena parte de sus objetivos

Antes de someterse a las preguntas de los periodistas, el lehendakari Ardanza hizo balance de los objetivos que su Gobierno se marcó ahora hace un año justamente. Ardanza considera cumplidos, en buena parte, estos objetivos.

La relación escueta de estos objetivos es como sigue:

- 1.—Dar a los ciudadanos seguridad y confianza sobre el normal y eficaz funcionamiento de las Instituciones.
- 2.—Mantener intactas las virtualidades del Estatuto de Gernika como único instrumento válido para el autogobierno y la normalización política de Euskadi.
- 3.—Desarrollar al máximo la autonomía de nuestro país, mediante la asunción de nuevas competencias y el ejercicio de nuestra capacidad legislativa.

4.—Abrir el País Vasco a Europa, que es afrontar sin complejos pero con realismo el reto de competir en todos los órdenes con países que nos llevan la delantera.

5.—Definir, finalmente, un proyecto de País que pueda dar respuesta a nuestros problemas y nos permita vivir y progresar en un marco de convivencia y tolerancia.

«Un año más tarde —afirmó Ardanza— este Gobierno tiene la satisfacción de afirmar, sin que se le pueda acusar de inmodestia, que buena parte de estos objetivos se han alcanzado y que se han puesto las bases para hacer realidad los restantes en un futuro próximo».

«En primer lugar —afirmó el lehendakari—, el Gobierno que presido ha pretendido, y sinceramente, creo que lo ha logrado, ofrecer a nuestro País confianza y seguridad». Esta seguridad se ha conseguido, según Ardanza, tanto desde el punto de vista estrictamente político como desde el punto de vista institucional.

Ardanza, al hacer balance de su primer año en el Gobierno

## «Hemos defendido con éxito el Estatuto de Autonomía de Gernika»

«Hemos defendido con éxito el Estatuto de Gernika, a pesar de lo ocurrido con la Ley Orgánica del Poder Judicial. Pero lo cierto es que hemos tenido que afrontar combates tan importantes como los relacionados con el Concuerdo Económico con la introducción del IVA, a la Ertzaintza con la ley de Proclia, o contra aspectos de funcionamiento de nuestros ayuntamientos e íntimamente relacionado con la autonomía municipal, finalmente resuelto gracias a la disposición adicional de la Ley de Bases de Régimen Local. Conviene recordar, aunque parece ya historia lejana, que este Gobierno comenzó su andadura en lo que era comúnmente deno-

minado «guerra de los secretarios», conflicto felizmente zanjado».

Con estas palabras, el lehendakari recordó uno de los principales objetivos trazados por su Gobierno y que se refleja en los resultados obtenidos en el aspecto globalmente denominado «desarrollo autonómico». Para Ardanza, según precisó ayer, «este Gobierno pretende ser y actuar en consonancia con la voluntad de la mayoría de los vascos, pero a nadie se le oculta que es nacionalista y que una de sus prioridades, antes y ahora, es sin duda el desarrollo de la autonomía de este país. En este sentido hemos de felicitarnos realmente, toda vez que el año 1985, re-

suelto el problema de la valoración económica de las transferencias en la nueva etapa de Gobierno, se ha obtenido 24 nuevas competencias para este País, algunas de ellas de importancia indudable, tal y como ha sido ampliamente reconocido».

Desde el punto de vista de la lucha contra la crisis económica, el Gobierno vasco ha insistido en la que constituye el eje fundamental de la reactivación de las economías occidentales: antes de repartir es preciso crear. En consecuencia, se ha volcado en dos proyectos fundamentales para la reactivación económica: plan de relanzamiento excepcional y plan de medidas de actuación interterritorial.

DEIA 25-1-86

# Ardanza opina que su pacto con el PSOE goza de "buena salud"

El "lehendakari" afirma que ha alcanzado gran parte de los objetivos que se marcó hace un año

José Antonio Ardanza cumplió ayer su primer año al frente del Ejecutivo vasco. El cuarto lehendakari de la historia vasca dijo que al cabo de este tiempo se había logrado que Euskadi fuera más europea y que la violencia tuviera una menor acogida popular

## TXUS TARDÁQUILA

Corresponsal

Vitoria. — El presidente del Gobierno vasco, José Antonio Ardanza, declaró ayer, con motivo del primer aniversario de su designación como lehendakari, que el pacto de legislatura entre peneuvistas y socialistas goza actualmente de "buena salud".

Ardanza destacó que este pacto, que facilita la gobernabilidad de Euskadi al superar el empate a votos existente entre el Gobierno y la oposición en el Parlamento vasco, había servido para que nacionalistas y socialistas se hayan puesto de acuerdo "en cuestiones delicadas e importantes", salvo algunas como en la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Sobre la posibilidad de que este acuerdo sea roto por alguna de las dos partes —idea que ha venido tomando cuerpo de forma acentuada en los últimos meses tras los enfrentamientos a raíz de asuntos como el caso Zabalza o el proyecto de ley de Policía—, Ardanza aseguró que no será el quien lo rompa ni quien lo incumpla. "Yo cumpliré, en lo que de mí dependa, cualquier compromiso que adquiera", proclamó.

### Territorios históricos

El lehendakari se refirió a la Ley de Territorios Históricos (LTH), texto que delimita las competencias del Gobierno autonómico y las diputaciones forales y que enfrentó en su día a dos sectores del PNV que se dieron en denominar oficialistas y críticos.

El primer grupo, al que se considera adscrito Ardanza, defendía el modelo de institucionalización previsto en la LTH, mientras que el segundo sector peneuvista, capitaneado por el ex lehendakari Carlos Garaikoetxea, afirmó que esta ley potenciaba las diputaciones en detrimento del Gobierno.

Este debate, que supuso una de las crisis más graves del PNV y que aun no ha sido resuelto, dio lugar al cese de Garaikoetxea y a la

posterior designación de Ardanza.

A pesar de ello, el actual lehendakari afirmó ayer que durante este año de mandato se ha sentido apoyado por todo su partido, tanto por el aparato como por el sector crítico. "Nunca ha tenido la sensación —dijo— de que por una parte del partido se me estaba dificultando la gestión."

Respecto de la actual situación de la violencia en Euskadi, Ardanza consideró que, "al margen de las circunstancias lamentables de los últimos meses, creo que el fenómeno de la violencia cada vez tiene una mayor contestación social y menor acogida social. Este es —recalcó— un punto básico".

Reconoció, sin embargo, que el problema de la violencia subsiste y subsistirá porque no se está llevando a cabo una política adecuada para tratar de resolverlo.

### "Insertado, no arrepentido"

El proceso de reinserción social de etarras encarcelados es, para Ardanza, un instrumento que podría resultar baldío "si se trata de identificar al insertado con un arrepentido".

Ardanza reclamó un análisis de las causas que mantienen la situación de violencia y "ver hasta qué punto se les puede dar respuesta. Hasta que no se racionalice este proceso —indicó— seguirá subsistiendo la violencia".

El presidente vasco afirmó también, en este sentido, que "a la vista de los resultados que elabora la comisión de expertos que estudia la violencia en Euskadi, será necesario trabajar en los distintos caminos de solución propuestos, al mismo tiempo que, a partir de la aprobación de la ley de Policía, se precise incidir en la elaboración de un modelo policial para Euskadi con asunción de funciones y plazos".

Sobre los resultados obtenidos por su Gobierno a lo largo del primer año, Ardanza aseguró que los objetivos propuestos al inicio de su



El presidente vasco aseguró que, pase lo que pasase, no sería el quien incumpliera el pacto de legislatura suscrito con los socialistas vascos

mandato "se han alcanzado en buena parte y se han puesto las bases para hacer realidad los restantes en un futuro próximo".

### Caminar y construir

Estos objetivos propuestos eran: dar a los ciudadanos confianza en las instituciones, desa-

rollar al máximo la autonomía, abrir el País Vasco a Europa y definir un modelo de país que diese respuesta a los problemas planteados.

"Hemos demostrado —recalcó— que sabemos caminar y construir mediante el diálogo y la negociación. Ya no cabe achacarnos actitudes intransigentes".

## Doce meses de diálogo y tensión

El primer año de gestión de José Antonio Ardanza como cuarto lehendakari de la historia de Euskadi ha estado marcado por el diálogo, la tensión entre peneuvistas y socialistas y la violencia etarra.

- 24 de enero: Es designado lehendakari por el Parlamento vasco.
- 25 de enero: Ardanza recibe el nombramiento real y jura su cargo en Guernica.
- 30 de enero: Se firma el pacto de legislatura entre el Gobierno vasco y el Partido Socialista de Euskadi.
- 15 de febrero: El Parlamento vasco aprueba la ley de aportaciones de las diputaciones forales a los presupuestos de la comunidad autónoma vasca.
- 19 de febrero: Acuerdos sobre la Ley de Bases de Régimen Local.
- 7 de marzo: Asesinan al superintendente de la Ertzaintza, Carlos Diaz Arocha.
- 12 de marzo: Decálogo del Gobierno vasco sobre la violencia.
- 12 de mayo: Ardanza y Felipe González se entrevistan por primera vez.
- 3 de junio: Se celebra en Bilbao una manifestación antiterrorista convocada por el Gobierno vasco.
- 22 de enero: Madrid y Vitoria llegan a un acuerdo sobre la Ley de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

Finalmente, dio a conocer las prioridades que se había marcado para este nuevo año, por el siguiente orden: modernizar definitivamente Euskadi, luchar contra la violencia, generar una nueva conciencia económica, trabajar en las áreas educativa y cultural, fomentar la enseñanza del euskera y combatir la droga.

**EL PACTO CUMPLE HOY UN AÑO**

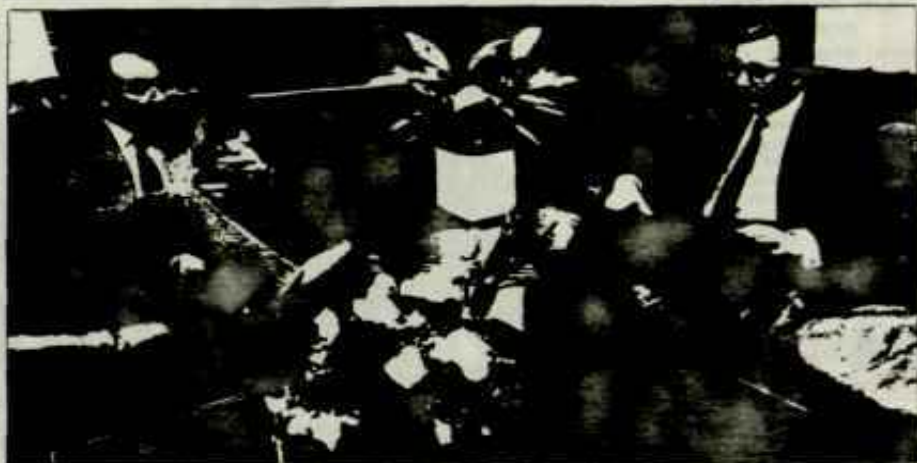
El portavoz del Gobierno valoró positivamente los resultados del pacto

# Ibarzabal asegura que la política de diálogo y negociación tiene una excelente acogida popular

DEIA 30-1-86

El Gobierno vasco valoró ayer de forma «positiva» los resultados del pacto de legislatura suscrito hoy hace un año con el PSE-PSOE. En opinión del portavoz, Eugenio Ibarzabal, el pacto ha puesto de relieve «que los vascos somos capaces de dialogar y ponernos de acuerdo, demostrando que Euzkadi es un país bastante más normal de lo que algunos pretendían considerar» y, cara al futuro, puede coadyuvar en la solución del problema de la violencia y en la profundización del desarrollo autonómico.

A. Aysa  
Gasteiz



El pacto de legislatura ha cumplido un año

«El balance del primer año del pacto de legislatura es, sin duda, positivo, y a la luz de los hechos el Gobierno se reafirma en la decisión que en su momento se tomó, al tiempo que observa que la política de entendimiento, de diálogo y de negociación es una política que tiene una excelente acogida popular, lo que hace concebir motivos de esperanza de cara al futuro». En estos términos se expresaba ayer el portavoz del Ejecutivo autonómico, Eugenio Ibarzabal, al hacer balance del pacto de legislatura suscrito por el Gabinete Ardanza y el PSE-PSOE hoy hace un año en el palacio de Ajuria-Enea, en Gasteiz.

Según Ibarzabal, «uno de los aspectos más interesantes de la experiencia ha sido, a pesar de lo que en ocasiones

se haya llegado a afirmar, demostrar que los vascos somos capaces de dialogar, de discutir, de negociar y de ponernos de acuerdo, que es lo importante. Que Euzkadi es, en definitiva, un país bastante más normal de lo que algunos pretendían considerar».

«A lo largo de todo este tiempo ha habido conflictos, algunos, sin duda, importantes, y básicamente por dos aspectos como son la defensa y desarrollo del Estatuto, y la salvaguarda de los derechos y libertades individuales. Ambos básicos, que forman parte del espíritu del pacto, y sobre los que el Gobierno —indicó Ibarzabal— tiene que re-

terar su voluntad de continuar en la misma filosofía, en su defensa».

**No ha habido cambios**

Eugenio Ibarzabal expresó la extrañeza que siente todo el Gabinete cada vez que se les acusa de cambiar de opinión en temas como la violencia, el Estatuto o el papel a desarrollar por las «llamadas Fuerzas de Seguridad del Estado». «No ha habido —dijo— ningún cambio y la coherencia que el Gobierno vasco ha mantenido desde el principio ha sido exquisita». Estatuto, violencia o Fuerzas de Seguridad del Estado son capítulos defendidos por Ardanza tanto en su discurso de investi-

dura como en su posterior conferencia en el club Siglo XXI de Madrid, según el portavoz, «y quizás convendría releerlos y recordar los comentarios tan positivos que se hicieron en aquel momento».

Cara al futuro, y al margen de los numerosos procesos electorales previstos para el presente año, «que pueden generar momentos de tensión y de duro debate político», el Gobierno vasco considera que el pacto puede coadyuvar en la solución del problema de la violencia y en la profundización del desarrollo estatutario.

«Estamos convencidos de que el tema de la violencia debe conducirse hacia un deba-

te mucho más sereno, más asegurado que el vivido hasta el presente. Se han dado pasos importantes, pero todavía debe profundizarse mucho más».

Respecto al desarrollo autonómico, «a medio plazo, porque a largo plazo —señaló con ironía el portavoz— todos estamos muertos». Ibarzabal apuntó la posibilidad de que el pacto sirva para un replanteamiento del tema, «para analizar con tranquilidad lo que ha supuesto el desarrollo de la autonomía en el Estado, y la problemática que conlleva, todo ello en un clima diferente, de mayor diálogo, que hasta ahora no ha sido posible».

Asistió a las ceremonias del Congreso y el Palacio Real

## Ardanza considera que han disminuido en Euzkadi las reticencias hacia la Monarquía

DEIA 31-1-86

José Serrano  
Madrid

Poco después de las 10,30 de la mañana el lehendakari José Antonio Ardanza llegó al Palacio de la Carrera de San Jerónimo para asistir al acto de juramento del príncipe heredero de la Corona. Hasta que se inició el mismo el lehendakari departió con los presidentes de la Generalitat, Jordi Pujol, y del Gobierno gallego, Gerardo Fernández Albor.

Los tres ocuparon la primera fila de la tribuna central del hemiciclo. Tras ellos se situaron los presidentes de las restantes comunidades autónomas.

Tras la sesión extraordinaria de las Cortes Generales, el lehendakari José Antonio Ardanza acompañado por su esposa Gloria Urteaga, que vestía traje de gala azul, acudió a la recepción que los Reyes ofrecían en el Palacio Real.

El lehendakari hizo declaraciones sobre el significado tanto del acto de juramento como de lo que ha supuesto la monarquía parlamentaria. José Antonio Ardanza señaló



El lehendakari José Antonio Ardanza ocupó junto a otros presidentes autonómicos la primera fila de las tribunas del hemiciclo. (Foto Efe)

que, cuando murió Franco, el País Vasco veía con reticencia la instauración monárquica en la persona elegida por el anterior jefe de Estado, pero que diez años después se ha demostrado que el rey Juan Carlos no sólo ha contribuido a restaurar la democracia sino también a asentarla. En cuanto al acto de ayer el lehendakari resaltó que supone la garantía de la continuidad no sólo de las instituciones democráticas sino también

del espíritu y talento de Juan Carlos I.

**Buenos deseos**

Otros presidentes de gobiernos autonómicos que asistieron al acto de juramento de la Constitución coincidieron en destacar los aspectos positivos de la ceremonia.

Gabriel Urrialburu, presidente del Gobierno Foral navarro, señaló que deseaba una larga duración al principado para que el Príncipe Felipe de

Borbón pueda «disfrutar del excepcional magisterio que su padre le va a proporcionar».

Por su parte, Jordi Pujol, presidente de la Generalitat de Cataluña, calificó la jornada de ayer de «histórica», por la trascendencia del acto, y Joaquín Leguina, de la Comunidad Autónoma de Madrid, aseguró que es un día alegre para los españoles porque «aseguramos la continuidad del eje de nuestra monarquía». CEDOC

# POLÍTICOS VASCOS

## ENTREVISTA DE LA SEMANA

«Es la cuestión clave para pretender un sitio en Europa»

DEIA 12-1-86

### Michel Unzueta: «El nacionalismo debe ganar la batalla cultural para pervivir»

«La función del nacionalismo, de todo nacionalismo, incluido el vasco, no es la de crear una frontera, sino la de crear algo que merezca la pena como creación de la propia identidad colectiva», afirma convencido y tajante Mjchel Unzueta. E insiste: «Esta es la cuestión clave que nos toca resolver positivamente a quienes pretendemos tener un sitio propio en la Europa en la que empezamos a dar los primeros pasos: ganar la batalla cultural».

José Ramón Beloki

—DEIA: ¿Qué entiende Michel Unzueta por batalla cultural?

—MICHEL UNZUETA: Que dejemos de ser simples receptores culturales y seamos capaces de hacer creaciones de calidad y proyectarlas.

—D.: ¿No es posible perder de otra forma?

—M. U.: Sin ello no va a ser posible pervivir en el nuevo tipo de esquema político que va a suponer Europa.

—DEIA: ¿De qué Europa está hablando? ¿De la Europa de los Estados o de la Europa de los Pueblos?

—M. U.: De la verdadera Europa, de la Europa que, más allá de esa discusión, que por cierto me parece simplista, entre Europa de los Estados y Europa de los Pueblos, está logrando crear, paso a paso, una zona de intereses comunes, intereses no sólo económicos y que van a ser defendidos por todos.

—D.: Todos, hoy por hoy, de todas formas, significa todos los Estados.

—M. U.: Sí, claro. El protagonismo, al principio, de las estructuras jurídicas, que son los Estados, es y va a ser evidente. Eso no se puede negar. Luego, sin embargo, poco a poco, las cosas irán cambiando: se irá creando una malla de canales, con flujos y reflujo, que irán operando dentro de la estructura europea.

Unos sectores antes y otros más despacio se estructurarán para defenderse de o para presionar a sus análogos de fuera de la CEE, sin que necesariamente tengan que estar representados por los actuales estados.

—D.: ¿Se refiere a grupos económicos?

—M. U.: Serán los grupos económicos los que reaccionen primero. Pero la malla se extenderá después a temas culturales, profesionales, etc. Pero también la geografía va a volver a jugar un papel. Porque, ¿por qué el aeropuerto de Biarritz no puede jugar un determinado papel en nuestra red de comunicaciones? ¿Por qué un hospital en Hendaya no va a poder acoger todas las necesidades de la cuenca del Bidasoa? Todos estos procesos tendrán una mayor coherencia interna cuando estén protagonizados por colectivos humanos identificados por su cultura, su historia, etc.

—D.: ¿Cuál es, si cabe pronosticar, el punto final, el de llegada de ese proceso?

—M. U.: Nadie puede decir dónde termina ese proceso, pero sí se puede decir que pasa por una Europa que se parece menos a la actual Europa de los Estados y más a lo que fue antaño, cuando las gentes vivían unidas por otros vínculos más naturales y voluntarios que los Estados, hijos estos más bien del absolutismo.

#### La unidad europea, antes idea cultural que política

A otros quizás les asalte el vértigo ante un panorama de este tipo, y queden paralizados por una cierta sensación de vivir al borde del abismo.

«Me ha preocupado, me dice entre paréntesis, estos días el contenido de la charla en el Club Siglo XXI del ministro Pons. Lo grave, a mi juicio, tanto de su intervención, al menos como nos ha llegado, como de comentarios

posteriores, no es la pervivencia de un chauvinismo nacionalista hispánico a lo Cánovas del Castillo o Carrero Blanco, y que sigamos con la teoría de nacionalismos buenos y malos, el vasco entre estos últimos, sino lo que denota de reacción instintiva ante la creación del plano político europeo».

No es el caso de Michel Unzueta. Para él no constituye mayor esfuerzo saltar del presente al pasado o al futuro y hacerlo siempre sin dislocarse. Sus coordenadas de comprensión, interpretación y actuación ante la realidad son estables y ello le permite esa movilidad. Sabe en todo momento por dónde se mueve. Esa es, cuando menos, la sensación que en todo momento invade al interlocutor al escucharle expresar sus opiniones.

La Europa del futuro es para él «la Europa que en cierto sentido vuelve a los orígenes». «La unidad europea es antes y más fundamentalmente una idea cultural que política, por más que otros sigan pensando que son precisamente los Estados actuales el armazón de futuro». «En Europa occidental ya no hay ningún Estado soberano en el sentido tradicional». «Todos son interdependientes y si bien la polémica se centrará, todavía durante algún tiempo, en si quien capitanea Europa es Alemania o es Francia o si Inglaterra seguirá, como antes, en una isla, ya no hay ningún Estado en Europa que pueda pretender ostentar la consideración de gran potencia. Las superpotencias son otras dos, conocidas: una, influyendo con su tecnología punta; y la otra, con su perpetua vocación expansionista».

Esa, y no otra, es, a juicio de Michel Unzueta, la realidad. Y no ve en todo ello razón alguna para el vértigo.

—D.: ¿Cuál es, si alguno, el papel que, no digamos que

nos va a tocar jugar, sino simplemente el que nos va a ser posible jugar a los vascos en este contexto?

—M. U.: Antes que nada hay que decir que el pueblo vasco puede efectivamente tener un sitio en este contexto inédito. Sitio que me atrevo a calificar de sugestivo dada su posición geográfica que le convierte en habitante de una región natural bisagra.

—D.: ¿De qué va a depen-

der la cultura, que está en la escuela, pero sobre todo en el mundo de la imagen. Si somos capaces de crear imagen con mensaje de calidad cultural, evidentemente tendremos un sitio en Europa.

Este es el tema, el mensaje que para Michel Unzueta debe lanzar y poner en marcha el nacionalismo vasco. Para él está claro, meridionalmente claro, que los diversos colec-



El futuro le preocupa, pero no le asusta a Michel Unzueta

der que pasemos de la posibilidad a la realidad?

—M. U.: De lo que le he dicho anteriormente de que ganemos la batalla cultural. Los Estados nación se han organizado en base a la escuela (cultural) y a la llamada unidad de mercado nacional (aduanas). Hoy las aduanas han desaparecido. Ya no hay mercado nacional, sino mercado europeo. De ahí que la identidad de un pueblo ya no viene dada por el mercado, sino por

tivos humanos europeos se enfrentan, cada día más, a múltiples ofertas culturales. A la gente le va a corresponder elegir entre todas ellas. Las nuevas generaciones van a saber más lenguas y viajar más que las precedentes. Eso, entre otras cosas, será lo que le permita optar en una gama más variada. No hay sino verlo que ocurre, ya ahora mismo, en Guipúzcoa con la televisión. Buena parte de los guipuzcoanos tienen la posi-



## Al lector

**S**i nunca resulta fácil lograr una entrevista de Michel Unzueta (más de un periodista apoyaría esta afirmación), las circunstancias por las que atraviesa en estos momentos su partido, el PNV, en el que es miembro de su ejecutivo nacional, no ayudaban a que el intento constituyera éxito, tampoco esta vez.

Como es sabido, el PNV vive en la actualidad un debate interno, con prohibición expresa de su Asamblea Nacional de externalizarlo, en torno a un documento, cuya paternidad se atribuye oficialmente a Michel Unzueta.

El dirigente tenía todas las cartas en su mano para, eso sí, con la mayor delicadeza, decir no, una vez más, a nuestra solicitud. Así estaba Scila.

Enfrente Caribás nos hacía temer el que,

en caso de conceder la entrevista, las circunstancias hicieran de ella algo sin garra, llena de generalidades y afirmaciones difusas.

¿Lo ocurrido de hecho?

Michel Unzueta nos ha hablado de Europa, de la Europa con la que nos estamos encontrando estos mismos días y de la Europa en la que los nacionalistas, todos ellos, también el vasco, deben encontrar, no sin esfuerzo, su pan y sal de futuro. Y nos ha hablado de algunos de los miedos y temores que observa ante este panorama. Como nos ha hablado, asimismo, de la crisis en que, a resultas, vive nuestra sociedad. Tampoco ha osado hablar de la crisis de su partido, el PNV, reflejo y parte, a su juicio, de esa crisis más general.

Ahora corresponde al lector juzgar si el intento ha valido la pena.

*«La unidad europea es antes y más fundamentalmente, una idea cultural que política, por más que otros sigan pensando que son precisamente los Estados actuales el armazón del futuro. En Europa occidental ya no hay ningún Estado soberano en el sentido tradicional»*

una posición de impunidad, a la que no resulta posible responder. Se vuelve impune a través del ocultamiento, como otros se vuelven a través de las capuchas del Ku-Klux-Klan.

### En el PNV no existe sector crítico, sino grupos críticos

—D.: Son muchas las conculsiones en las que se está viendo inmerso el PNV.

—M. U.: En efecto. Muchas y variadas. Entre otras las de su propio crecimiento. Aunque tengo para mí que las cosas se van decantando a ojos vista por mucho que algunos se empeñen en echar leña al fuego.

—D.: ¿Es usted consciente de que no siempre estas conculsiones han sido suficientemente explicadas?

—M. U.: En efecto, no siempre han sido bien explicadas, y de verdad que lo lamento.

—D.: Así, no resulta fácil entender la razón de ser de esa supuesta división entre sector oficial y sector crítico.

—M. U.: Entre otras razones, pudiera ser porque no existe tal sector crítico. Al menos yo prefiero hablar de grupos críticos que de sector.

—D.: ¿Y eso?

—M. U.: Personalmente tengo la convicción de que el grupo crítico no responde a una ideología o a un planteamiento unitario, sino que es más bien la agrupación de personas e ideas de origen variado. Restos de viejas querrelas no resueltas y de otras más recientes. Así junto a aspectos puramente ideológicos como la de quienes no han aceptado la laicización del partido o a la de quienes desearían ver el Partido más comprometido en posiciones radicales, están también cuestiones personales, etc.

—D.: Aunque sea una pregunta tópica: ¿Tienen estos problemas, a la altura en que se está, solución?

—M. U.: Ninguno de estos problemas es insuperable.

—D.: ¿Y entonces?

—M. U.: Hace falta que los debates se planteen de forma leal y abierta. Lo malo es cuando se quieren imponer, de antemano, condiciones. Algunas de las cosas que hoy se propugnan por algunos es hoy seguro que jamás se presentarán a la luz del día. Hay temas que sólo pueden vivir en la oscuridad.

—D.: Debo entender que, a raíz del momento por el que atraviesa el debate en el partido y a resultas del acuerdo adoptado por la Asamblea Nacional de que no se saque dicho debate al foro público, no es posible que nos sea usted más explícito.

—M. U.: Así es. La prudencia es buena siempre y en estos momentos es además necesaria y obligada.

—D.: Sin embargo nos podrá decir cuando menos si es usted el padre del documento a debate en estos momentos en el PNV.

—M. U.: En primer lugar hay que decir que no se puede hablar estrictamente de documento, sino de una carta del EBB a la Asamblea Nacional y de varios documentos

que la acompañan y que no pretenden ser otra cosa que un poco de levadura para que germine una reflexión profunda en el seno del partido. Por lo que hace referencia a la paternidad de los mismos puedo decirle que nacíron de una jornada intensa, de mañana y tarde, de reflexión conjunta dentro del EBB. Decidimos dirigirnos a la Asamblea Nacional y aportar documentos que recogeran nuestras reflexiones. Poco importa quién les haya dado forma. Además, hay que decir que quienes han querido han podido hacer las aportaciones que estimaran oportunas.

—D.: Sin embargo han surgido críticas al mismo, incluso desde dentro del propio EBB.

—M. U.: A mí esas críticas me parecen injustas porque quien las hace ahora, a posteriori, pudo en su día completar e incluso modificar los documentos con toda libertad.

—M. U.: De todas formas lo que a mí me gustaría añadir es que la inmensa masa de ciudadanos vascos, nacionalistas, que no tienen otra ambición que la de hacer un país con un proyecto de vida que sea orgullo para todos, hará que se superen todos estos problemas y dejen atrás todas estas conductas tan negativas.

DEIA 12-1-86

*Michel Unzueta piensa que el pueblo vasco puede tener un puesto peculiar en el contexto europeo*



hilidad de acceder, bien a alguno de los tres canales de la televisión francesa, bien a alguno de los dos de la televisión española, bien a ETB. Les corresponde elegir.

La pregunta surge espontánea: ¿Seremos los vascos capaces de crear una convivencia fecunda, que nos haga distinguimos por el valor y el vigor de la misma?

Es una pregunta que no pretende obtener respuesta alguna de parte de Michel Unzueta, por lo que de inmediato opto por cambiar de rumbo en las preguntas.

### Crisis del PNV: Miedo a la libertad y síndrome de Estocolmo

—D.: Por cierto, ¿tiene algo que ver todo esto con la crisis por la que atraviesa estos días el PNV?

—M. U.: Yo no diría que no, aunque no sea fácil aplicar lo que llevamos dicho a los detalles de lo ocurrido en el PNV en estos últimos tiem-

pos. Pero no cabe olvidar que el PNV está jugando en este país un papel que no se corresponde estrictamente con el que pueda ser el de un partido político. De ahí que lo que pasa en el pueblo vasco tenga un reflejo amplio en el PNV. No es extraño, por lo mismo, que cuando al pueblo vasco la vida se le ha vuelto compleja y difícil, se hayan generado, también en el PNV, comportamientos que suponen un cierto miedo a asumir las responsabilidades propias de una posición de ciudadano activo. En esas circunstancias algunos optan, al final, por ser conducidos. Renuncian a la libertad a cambio de ser protegidos.

—D.: ¿Miedo a la libertad?

—M. U.: Efectivamente. Es el «esto es cosa de políticos» o el pretender que el Gobierno vasco solucione todo, como si de un poder omnímodo se tratara, en vez de asumir cada uno su cuota de responsabilidad ciudadana.

—D.: No sé si se explica to-

do con ese miedo a la libertad.

—M. U.: No. Obviamente hay otras explicaciones de lo ocurrido como el del síndrome de Estocolmo.

—D.: ¿Se refiere al síndrome por el que una persona que ha sido secuestrada asume, al ser liberada, en parte, los comportamientos de sus secuestradores?

—M. U.: Sí, esa especie de ósmosis ideológica que se produce entre secuestrado y secuestrador. El pueblo vasco ha estado también resistiendo, durante 40 años, a una dictadura, y ahora ocurre que algunos están, cuando menos, tentados por el síndrome, asumiendo algunas formas de los secuestradores.

—D.: ¿Por ejemplo?

—M. U.: Por ejemplo quienes van firmando por ahí panfletos. Lo que hacen los autores de esos panfletos no es distinto, en cuanto al método, al de Coebels o al de general Queipo de Llano. Machacan o intentan machacar la conciencia de los ciudadanos desde

Carlos Garaikoetxea, ex leñdakari del Gobierno vasco, ha reanudado su trabajo profesional como abogado y economista. Cuando se cumple un año desde su salida de Ajuria

Enea, Garaikoetxea aprovecha el tiempo para escribir sus vivencias personales —"no estoy dispuesto a que nadie escriba mi historia tergiversándola", afirma—, aunque, al

menos a corto plazo, no tiene intención de publicar nada, "porque las personas viven, las llagas están abiertas y no conviene hurgar en ellas", matiza. Este político, que to-

davía sigue recibiendo llamadas y cartas de estímulo, ve su futuro con calma y serenidad y asegura que no le desagradaría llevar a los foros europeos la causa del pueblo vasco.

## Carlos Garaikoetxea, un año después

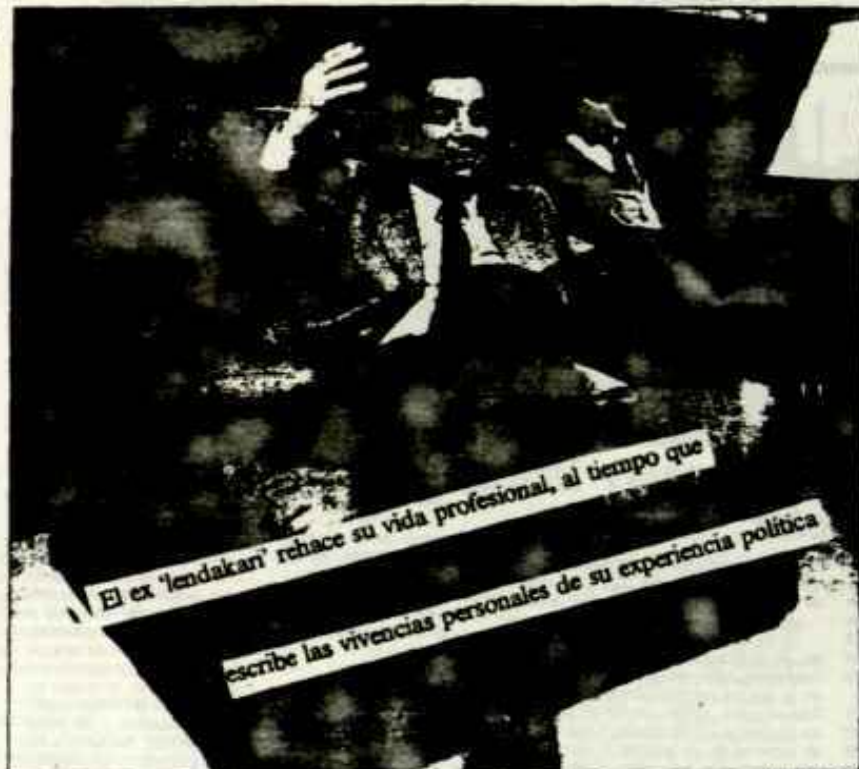
EL PAÍS 2-2-86

**CARMELO C. REDRUEJO, Pamplona.** Carlos Garaikoetxea, de 47 años, cuando se cumple un año de su salida de Ajuria Enea, ha reanudado su antiguo trabajo como economista y abogado aunque reconoce que todavía tiene que organizarse, ya que aún no ha puesto en marcha su bufete. Los últimos meses los ha dedicado sobre todo al reciclaje profesional y a organizar algunos de los asuntos que abandonó hace 10 años, cuando se dedicó por entero a la actividad política. Primero como presidente del Partido Nacionalista Vasco, después como presidente del Consejo General Vasco y finalmente como leñdakari del Gobierno vasco, puesto éste último que ocupó desde 1980 hasta el 23 de enero de 1985, día en que abandonó Ajuria Enea. Garaikoetxea comparte la vida entre Pamplona y Zarautz. Durante los 12 meses transcurridos, el ex leñdakari del Gobierno vasco ha permanecido largas estancias en algunos países europeos, principalmente en el Reino Unido y Francia.

"He reemprendido mi trabajo profesional como economista y abogado, aunque todavía tengo que organizarme. Sigo también, como no podía ser menos, pensando y sintiendo lo que pensaba antes en mi actividad política, aunque sin el protagonismo y las responsabilidades institucionales de antes", afirma el ex leñdakari del Gobierno vasco, quien comenta también que está tratando de estudiar el Derecho Comunitario, "porque es algo muy importante dentro de mi profesión". Pero Garaikoetxea además escribe sus vivencias personales. "Tengo un montón de papeles de estos últimos años que quiero ordenar para que la historia de mis vivencias no la vea tan pintorescamente contada como la he visto contar en ocasiones, ya que he llegado a leer por ahí cosas que me correspondían hacer a mí cuando era presidente de la ejecutiva de mi partido que se las han llegado a atribuir a otro supuesto presidente que no lo era", comenta.

### Llagas abiertas

De momento, Carlos Garaikoetxea no tiene intención de publicar lo que está escribiendo. "Además", dice, "no sé si merecerá la pena hacerlo, porque hay muchas cosas que son historia menuda aunque para mí son de un gran valor". "Creo", agrega, "que a corto plazo es un poco problemático publicar este tipo de cosas, ya que las personas viven, las llagas están abiertas y no conviene hurgar en ellas. Lo que sí está claro es que no estoy dispuesto a que nadie escriba mi historia tergiversándola". El ex leñdakari, que todavía no ha decidido dónde instalará su bufete, si en un lugar o en varios, comenta igualmente que lo que está escribiendo "no tiene una forma clásica de unas memorias, al estilo, por ejemplo, de las de Manuel Azaña, con días y horas, pero sí siguen un poco el desarrollo cronológico de los acontecimientos, sobre todo desde la época final de la dictadura". En su opinión, estos textos no son más que un intento de reconstruir su verdad, "porque



Carlos Garaikoetxea.

MARINA FLORES

creo que ésta es la verdad objetiva", asegura.

Carlos Garaikoetxea, al que se le nota relajado y muy tranquilo, cuenta, en lo que ha escrito hasta el momento, numerosas anécdotas y hechos curiosos, como el que le ocurrió a él mismo a la salida del Ministerio del Interior, adonde había acudido con Ajurtagoerra para entrevistarse con algunos de los ministros del primer Gobierno después de la muerte de Franco. Garaikoetxea salió precipitadamente porque tenía que coger el tren para Pamplona, olvidando quitarse de la solapa de la chaqueta la tarjeta de identificación

para acceder al ministerio y en la que había dibujado un yugo y las flechas de grandes proporciones. Cuando iba en el tren notaba que muchas personas se le quedaban mirando, hasta que al llegar a Pamplona se dio cuenta a qué se debía esto. También cuenta sus entrevistas con destacados líderes políticos, como Helmut Kohl o Eduardo Frei; anécdotas como la que le ocurrió estando en Panamá con los dirigentes del partido de Omar Torrijos, cuando apareció el vicepresidente de Cuba y se tomaron todas unas copas de champaña. También recuerda, como no podía ser menos,

el 23 de febrero de 1981. "Algunos periodistas son testigos de mi presencia aquella noche en Ajuria Enea, pese a la porquería que se ha lanzado por ahí sobre mí, y mis conversaciones de esa noche con la Zarzuela, así como con el entonces capitán general de la VI Región Militar, quien me contaba incluso que sus hijos más pequeños, argumentando lo que había sucedido, no querían ir a clase al día siguiente", comenta.

Carlos Garaikoetxea asegura que no cobra ningún retiro del Gobierno vasco. "Lo que existe", señala, "es la llamada cesantía, que

es un porcentaje que puede llegar a ser del 80%; del sueldo de un año si se cumplen una serie de años de mandato. Se recibe como una especie de indemnización por despido procedente o improcedente al terminar, pero nada más que eso", dice riéndose. Garaikoetxea trabaja sólo, ya que ni siquiera tiene una secretaria que ordene sus papeles, clasifique la correspondencia o simplemente dé contestación a algunas de las numerosas cartas y llamadas telefónicas recibidas. "Tengo", afirma, "los buenos oficios de mi mujer, que me ayuda como tal, y mi anterior secretaria, que esporádicamente, y gracias a su generosidad, me presta su ayuda en ocasiones".

### Noctámbulo empedernido

El ex leñdakari del Gobierno vasco comenta ser un desastre con los horarios, por lo que normalmente no los tiene. Afirma ser un noctámbulo empedernido y que trabaja hasta muy entrada la madrugada: "Normalmente las cosas que se me ocurren que pueden servir para algo suelen ser de noche". Tampoco es muy madrugador. Odia el método y la servidumbre de las agendas con fechas y horas fijas, si bien, no obstante, todas las semanas juega a pelota con sus amigos dos o tres veces. Después va con ellos a tomar unos vinos.

Desde su alejamiento de Ajuria Enea, Carlos Garaikoetxea no ha tenido mucha relación con la clase política. Con Adolfo Suárez ha tenido algunos contactos y mantiene una relación, aunque esporádica, muy cordial. "Con Fraga he tenido, sin embargo, muy poca relación, y en general mi vida está bastante apartada de la relación con los políticos en activo, con responsabilidades a nivel de Estado", señala. Carlos Garaikoetxea no permanece, sin embargo, al margen de la actividad política. "Sigo siendo parlamentario, y además, por el tipo de responsabilidad que he ostentado, hay mucha gente que suele acudir a consultarme cosas o a plantearme problemas; eso sin contar las innumerables visitas, cartas y llamadas telefónicas que recibo a diario, entre las cuales siempre surgen aproximaciones de este tipo", comenta. El ex leñdakari del Gobierno vasco reconoce que es reconfortante recibir estas cartas y llamadas desde los lugares más insospechados con expresiones de simpatía y estímulo. Pero también le solicitan ayuda, generalmente trabajo. Garaikoetxea aprovecha ahora parte de su tiempo para pescar, andar por el monte, escuchar música y también para leer todo lo que puede. "Durante todos estos años he tenido la obsesión de procurarme un cierto agotamiento intelectual leyendo bastante ensayo y literatura política. Ahora, sin embargo, tengo un poco el reposo de leer narrativa, lo que antes me parecía casi una malversación de mi escasísimo tiempo". Así, ha leído últimamente las memorias noveladas de José Bonaparte y una biografía en inglés de Lincoln, de Gore Vidal. Continúa con su afición a la música clásica, aunque con sus hijos a su alrededor se está familiarizando con los Who o Elton John.

## La aventura europea

C. R. Pamplona

El ex leñdakari del Gobierno vasco Carlos Garaikoetxea asegura que no le desagradaría llevar a los foros europeos la causa del pueblo vasco. "Para mí", afirma, "sería una aventura fascinante trabajar desde el propio corazón de Europa, desde las instituciones europeas, por la transformación de Europa con la que yo sueño: la transformación de la Europa de los Estados-nación en la Europa de los pueblos".

"El contribuir a que los Estados-nación vayan cediendo su soberanía a Europa y Europa vaya revitalizando el protagonismo de los pueblos que la forman, para mí es la aventura apasionante de los próximos años", comenta. Garaikoetxea ve su futuro con calma y serenidad. "Nunca", señala, "me postulé para ninguno de los puestos que ocupé, que creo son

más de sacrificio que de gratificación personal. En esta etapa, una vez terminadas mis responsabilidades, me encuentro muy feliz con mis amigos, mi vida privada, pero cada cual es como es y yo sigo sintiendo y pensando como siempre. Sigo sintiendo muy hondamente a mi pueblo, incluso siento la angustia de la pérdida, por ejemplo, en Navarra de su conciencia vasca, de su idioma en particular. En ese sentido siento la pasión de la política así entendida". "Quiero seguir", agrega, "trabajando por mi pueblo y no, desde luego, necesitando en los puestos que hasta ahora he ocupado".

Cuando se le interroga sobre su resurgimiento político Garaikoetxea es tajante: "Sería una petulancia por mi parte. Lo que no descarto es seguir a los órdenes de lo que se me pide que haga por parte de mis fieles

y buenos compañeros del partido".

Sobre la crisis del Partido Nacionalista Vasco, Carlos Garaikoetxea dice que no quiere hurgar en esta herida. "No es fácil", asegura, "solucionar la crisis porque se ha llegado a unos enconamientos personales tremendos. Personalmente puedo decir que he sido objeto desde las calumnias más inimaginables hasta las más pequeñas y miserias. Estoy dispuesto a olvidar ese tipo de calumnias, pero la gente ve enconadas sus posiciones por este tipo de maniobras miserias y eso es a veces más duro de superar que una confrontación puramente ideológica". "Espero", concluye, "que los problemas se resuelvan. Como no puede resolverse jamás nada es por la imposición de un criterio y mucho menos por aplicar medidas disciplinarias".

**Xabier Arzalluz:**

# “EL PNV ESTA MAS FUERTE QUE NUNCA”

EUZKADI  
20-2-86

*Tras dos años como militante de base, Xabier Arzalluz era elegido el pasado sábado por la Asamblea Regional del PNV*

*para formar parte de su Ejecutiva.*

*En una entrevista concedida en exclusiva a esta revista, el líder nacionalista considera que su partido, a pesar de la crisis,*

*está más fuerte que nunca y que obtendrá en los próximos comicios generales “más votos que en las anteriores elecciones autonómicas”.*

*Convencido de que tras el referéndum, sea cual fuere su resultado, “permaneceremos en la OTAN”. Arzalluz afirma que la ley electoral al Parlamento europeo está elaborada al “servicio de los intereses particulares del PSOE”.*



*se hubieran podido mantener. Han quedado algunas cosas sueltas como la referente a la Ley de Poder Judicial pero ya veremos cómo termina eso. Tampoco hay que olvidar que a la hora de los intereses e interpretaciones hay dos partes y cada interlocutor deja algún pelo en la gatera. Pienso que en el Partido Socialista local hay gente que no está de acuerdo con el Pacto porque creen que ellos han perdido y, evidentemente, han perdido. Esa es la secuela de los pactos: que no satisfagan al cien por cien a ninguna de las partes porque de lo contrario no serían necesarios.*

**E**l pasado sábado, junto a otros nueve compañeros de partido, Xabier Arzalluz retornaba al Bizkai Buru Batzar. Tras dos años en la base, la Asamblea Regional de Vizcaya le elegía por una amplia mayoría de votos barukide del PNV.

“Me consultaron —afirma Arzalluz— por si quería ir dentro de una candidatura y yo contesté lo mismo que hace seis años, cuando otros, entre ellos Zubiri, me vinieron a buscar para presentarme a las elecciones al Bizkai. Era en tiempo del follón de Vizcaya y yo era diputado en Madrid. Les dije que no tengo vocación de mesías y que ellos eran muy libres de proponerme como candidato ya que eso es derecho de todo afiliado. Así fue y la Asamblea me eligió. Ahora ha pasado lo mismo. Yo no he aceptado ir en ninguna plancha. Es el derecho que tiene todo afiliado de proponer, promocionar candidatos, hacer una, dos o las candidaturas que quiera. Yo he resultado elegido, lo cual no es sino un compromiso que todo afiliado debe aceptar”.

“Independientemente —prosigue— de que yo lo desee o no, debo afrontar la responsabilidad que se me ha dado. De no ser así, me vería obligado a entregar el carnet. Lo que yo nunca he aceptado son los cargos públicos, porque ahí sí está en mi mano decir sí o no. Los cargos públicos no son obligatorios. Desde que hace seis años

**“La discrepancia es legítima y necesaria”**

Xabier Arzalluz vuelve a la Ejecutiva del Partido Nacionalista Vasco sin que la crisis o “los problemas internos”, como el prefiere definir la actual situación del PNV se hayan solventado. “Hay que huir del “angelismo” —asevera el burukide vizcaíno—. No podemos pensar que somos hombres en estado de naturaleza, naturaleza pura, exentos de miserias, de personalismos, puntos de vista diferentes, etc.”

“Los problemas —apostilla— tienen que ir solucionándose dentro de los canales que cada organización tiene. Ahora bien, en esta situación en la que queda tanto por hacer, los problemas internos no son el punto fundamental de nuestra atención”.

Hay quien comenta que el proceso de enfrentamiento interno en el PNV es una irresponsabilidad para con la sociedad vasca. Arzalluz frunce el ceño, “si hay

guar. Comparativamente, nuestras autoridades han estado a mucha más altura que quienes, al parecer, hacían esas afirmaciones”.

**Reglas establecidas**

—La batalla de Vizcaya es el punto final de la crisis—

—No creo en puntos finales. Acabamos de salir de un proceso de reforma de estatutos y se ve que hay gente que lo que no plantea aver lo plantea hoy. Son muy dueños de hacerlo, pero habrá que ver si la gente les hace caso. Seguirán replanteando y replanteando pero también se convalidará debidamente. Aquí hay una ley. Esta organización se ha dado voluntariamente unas reglas de mayoría y unos cauces de discusión y lo que tengamos que discutir vendrá por ahí.

Todo lo que sea crítica y mejora debe hacerse no solamente desde el mando sino desde la responsabilidad de la militancia. Tiene que haber una discusión abierta para que este partido tenga vitalidad y continuar avanzando.

**“El Pacto ha sido útil”**

La valoración del “Pacto de Legislatura” es diferente, no solo entre Partido Socialista y PNV, sino entre militantes de dichas organizaciones. Xabier Arzalluz cree que el Pacto con los socialistas “ha sido útil. Pudo haber otros, pero creo que no hubo forma de llegar a acuerdos. El Pacto de Legislatura fue necesario ya que disolver el Parlamento no hubiera resultado bueno para este país”.

“El Pacto —prosigue— ha funcionado aceptablemente y sus resultados son globalmente buenos, aunque evidentemente el deseo de todo partido es gobernar con una mayoría absoluta. Dentro de ese contexto ha facilitado mucho las cosas. Ha dado salida a una situación de bloqueo”.

**“Todos dejamos pelos en la gatera”**

—Sin embargo, el Pacto de Legislatura no garantiza la inviolabilidad del Estatuto—

—El Pacto ha tenido sus más y sus menos. Si considero que gracias a él se han mantenido puntos fundamentales del Estatuto como son la materia de hacienda y la de policía. Dudo que de otra manera

**«Estoy persuadido de que pase lo que pase en el referéndum continuaremos en la OTAN».**

alguien que está provocando o manteniendo deliberadamente esa situación será el el único responsable, pero, en principio, la discrepancia es legítima e incluso necesaria”.

**Criticas injustas**

Para el ex-representante vizcaíno en la Asamblea Nacional, las críticas vertidas solapadamente desde propios sectores nacionalistas respecto a una presunta dejación ideológica por parte de la Ejecutiva son “injustas”.

“Estas críticas —manifiesta— me son ajenas en tanto en cuanto yo no he sido autoridad en el Partido. Ahora bien, me parecen un poco aventuradas y quienes las han hecho no son precisamente las personas más cualificadas para decir esas cosas. Creo que en este momento hemos tenido unas autoridades de cuya trayectoria nacionalista nadie puede dudar y de cuya entrega y trabajo hay mucho que elo-

**“El poder siempre pide poder”**

—Continúa sin admitirse la configuración autonómica—

—Hay una admisión formal. Si se hubiera negado no tendríamos Estatuto ni nada por el estilo. No hay realidades absolutas. Hoy, el PSOE está en el poder y el poder siempre pide poder. El poder difícilmente entiende que otro lo ostente. Eso pasa aquí y en Pekín. El que tiene el poder, en este caso el PSOE, casi nunca lo cede con agrado. Son las circunstancias, las leyes o su filosofía las que le obligan. Eso no solo pasa a nivel político. Es general, va que hasta el último funcionario de la Administración no entiende que lo que él ha hecho siempre lo pueden hacer otros.

**El “interés de Estado” relegado en beneficio propio**

Xabier Arzalluz vuelve a la actividad política. Se han acabado los dos años de “felicidad”, de “sentirme independiente”, de escribir los domingos lo que “yo particularmente pensaba. No todo lo que pensaba pero sí de forma personal”.

El “Kizkitta” de los 80 no podrá expresarse

**«No podrán ponernos vallas al campo europeo».**

sarse públicamente como lo ha hecho en los últimos meses. Continuará en la Universidad impartiendo derecho político en euskera pero ya no será el mismo que hace unos días compartía un despacho de abogados en la bilbaina calle Astorías. Aunque jamás haya abandonado el mundo de la política es, desde el pasado sábado, uno de los principales dirigentes del Partido Nacionalista Vasco. Sus preocupaciones son varias y el campo europeo abarca gran parte de su interés.



*dejé de ser diputado no ha entrado en mi mente ostentar cargo público alguno”.*

**UAB**  
Biblioteca de Comunicación  
i Hemeroteca General  
CEDOC





Arzalluz critica la ley electoral que regula los comicios comunitarios. Su razonamiento es contundente. "Es una tonica del PSOE —declara el burukide vizcaíno— y de otros partidos en el poder el elaborar disposiciones en beneficio propio invocando el interes del Estado como tapadera de los motivos reales. De verdad, es muy difícil que un partido politico vaya en contra de sus intereses por una razon de Estado. Es mas facil que la razon de Estado se camufle para satisfacer intereses particulares. Por ello creo que al PSOE no le interesan las circunscripciones autonómicas. Creen que somos partidarios de las circunscripciones autonómicas porque nos toca un diputado mas, pero no es así. Es una cuestión de filosofia".

### Respaldo de un pueblo concreto

"Por una cuestion de filosofia —añade Arzalluz— se estructuró Euskadi con un Parlamento confederal. Digo esto ahora porque en aquel momento el que salia perjudicado con esta estructura era el PNV. Nuestra fuerza se situaba en Vizcaya y Guipuzcoa. Teniamos muy poca en Navarra y Alava. Sin embargo, nosotros seguimos fieles a nuestra promesa electoral por respetar los niveles de autogobierno de Navarra y Alava y dimos una estructura a este pais que podria ser criticada pero que desde luego no tenia nada que ver con nuestros intereses".

"Por todo esto —manifiesta Arzalluz— yo le pedira al Partido Socialista que deje a un lado sus intereses particulares y de una respuesta a aquellas autonomias que tienen un respaldo claro, como son Euskadi y Catalunya. Deben considerar esa para que la presencia europea este respaldada por los votos de un pueblo concreto".

### "Nadie podrá impedir que nos relacionemos en Europa"

Las pasadas semanas se hacia publica, por parte del ministerio de Administración, la elaboracion de un convenio para regular las relaciones de las comunidades autónomas con la CEE.

### "Los problemas internos no son el punto fundamental de nuestra atención".

Para el lider nacionalista no se trata sino de un "nuevo intento de coartar las salidas que los poderes autónomos puedan hacer de cara a satisfacer inmediatamente sus necesidades. Podrá haber las leyes que quieran pero, a la larga, no se pueden poner vallas al campo y no habra ley que

pueda impedir a Euskadi y Catalunya que, de forma oficial, oficiosa o por vias indirectas, puedan establecer relaciones con territorios de sus propias caracteristicas como pueden ser Lombardia, Renania de Norte, Westfalia o Baviera. Nosotros como nacionalistas hemos vivido y seguimos viviendo un esquema de afinidad de naciones sin Estado como pueden ser los corsos o los escoceses. Pero, aparte de estas amistades o afinidades, hay tambien una serie de realidades, de territorios europeos constituidos autonomicamente, con poder propio de alto nivel que tienen sus problemas con los gobiernos centrales. Problemas similares a los que tenemos nosotros. Por tanto, nadie podra impedir que nosotros, por una u otra via establezcamos relaciones de muy diferente orden, bien consultivas, de accion comun o de trato mutuo".

### Europa saldrá adelante

—La Comunidad Economica Europea vive una crisis importante.

—La Comunidad tambien avanza desde la crisis. Es como los chiquillos que caen enfermos. Contraen el sarampion, los ves postrados en la cama y cuando sanan, sin darse cuenta, han crecido. Para mi, la gran dificultad y, la gran cualidad de la Comunidad es que se avanza a traves de voluntades mancomunadas, con intereses a veces contrapuestos que imponen una negociacion. Se avanza no a la velocidad que deseamos, pero si de comun acuerdo. No ha sido así en la historia la formacion de los estados europeos, incluido el español donde las unidades se han hecho, en la mayoría de los casos, por la fuerza.

### "Compromisos importantes para permanecer en la OTAN"

La permanencia en la Alianza Atlantica es, a juicio de Arzalluz, una cuestion intrinsecamente ligada a la adhesion comunitaria europea. El burukide del PNV no cree en un abandono de la NATO tras el referéndum.

"No me gusta hacer supuestos de futuro —dice—. Tampoco se lo que hara el Gobierno de Felipe Gonzalez. Lo unico que conozco es que tienen compromisos muy importantes para permanecer en la Alianza Atlantica. La condicion "sine quanon" de la adhesion a la CEE fue la permanencia en la NATO. Por ello creo que el Ejecutivo de Felipe Gonzalez ha hecho piruetas politicas mas dificiles y estoy convencido de que continuaremos, pase lo que pase, en la Alianza Atlantica".

—Que ocurriera si se denunciara el Tratado de Adhesion a la OTAN?

—La denuncia se resuelve al año y de aqui a esa fecha pueden pasar muchas cosas, como por ejemplo, unas elecciones

generales. Asimismo, seria obligatorio un pleno del Congreso para debatir esta cuestion. Especular sobre eso es prematuro pero estoy persuadido de que pase lo que pase continuaremos en la OTAN. "Subiremos en votos".

Xabier Arzalluz continua siendo un lider carismatico del nacionalismo vasco. Sin embargo, en estos dos años, su caracter parece haberse vuelto mas reflexivo. Afronta el futuro con optimismo, con ese espiritu intuitivo tan propio en el.

"La situacion del Partido no va a incidir para nada en los resultados electorales —manifiesta seguro—. Vamos a subir en votos y el tiempo sera testigo. No es la primera vez que ocurre. Fue cuando asumi por primera vez la presidencia del BBB. Habiamos vivido un follon terrible en Vizcaya y salimos abocados a las elecciones autonómicas. En contra de los temores, tuvimos mejores resultados que los nunca habidos. Con la actual accion de Gobierno, vamos a sacar mas votos en las elecciones generales que en las anteriores".

Del Gabinete presidido por Jose Antonio Ardanza, Xabier Arzalluz es contundente: "su gestion ha sido extraordinaria". "Estamos acostumbrados —explica el burukide vizcaíno— a ver determinadas imagenes en tanto aparatosos de los politicos. Ahí estan los ejemplos de Felipe Gonzalez y Suarez por no referirme a los casos de casa. Este lehendakari no ha desplegado una imagen personal sino que ha dado una vision de conjunto, de grupo y es ahí donde el Gobierno vasco ha subido mucho. Personalmente, soy amigo de los equipos y este Gobierno, en las condiciones en las que comenzo su andadura, ha trabajado mucho mas de lo exigible".

### "Aparecerá una opción de centro"

De la situacion de bipolaridad existente

### "Es hora de que ETA haga una reflexión y probablemente la esté haciendo".

en el Estado. Arzalluz cree que pronto se vera modificada. "Hasta el momento —relata el miembro de la Ejecutiva regional del PNV— a Felipe le resulta muy comodo mantener a Fraga como jefe de la oposicion y a Fraga le interesa eliminar a cualquier opcion de centro. Pero a la larga no podran impedir que con el sistema electoral que existe aparezcan opciones de centro".

### Reflexión en ETA

Más de una vez, Xabier Arzalluz relataba la anécdota de aquel nacionalista que año tras año presionaba con su dedo indice en la mesa repitiendo "este año muere Franco". Y, año tras año, se repetía la escena hasta que el dictador murió. Para entonces, aquel viejo gudari tenia ya desgastada la primera falange de su contumaz dedo. Algo parecido ocurre con el fenomeno violento en Euskadi. "Hemos dicho tantas veces que ETA esta en las ultimas y luego veias que atentaban aqui, en el otro lado... Creo que ha llegado la hora de que ETA haga una reflexion y probablemente la este haciendo porque tienen tiempos muy diferentes. Tengo esperanzas de que el tema se vaya resolviendo, pero no por los metodos de Saenz de Santamaría".

### Negociación: "Se simplifica mucho"

—¿Es partidario de la negociacion politica con ETA?

—Siempre he sido partidario de cualquier cosa con tal de que se termine con este problema. Para que se abra una via de

negociacion es necesario que las partes en litigio estén de acuerdo en dialogar, cosa que no siempre se da.

La negociacion con ETA admite muchos matices y cuando uno quiere decir, como el lehendakari Ardanza, que no debe ser una negociacion politica lo que se afirma es que no se es contrario de la negociacion en si. Lo que se pretende poner en claro es que no debe darse a ETA el rango que no tiene, es decir, reconocerla como organizacion representante de este pueblo. En este sentido, la teoria es correcta. Por otra parte, creo que nadie de nuestro ambito nacionalista haya dicho que sea contrario a la terminacion de la violencia por la via del dialogo. En la negociacion con ETA caben muchos matices. Cabe un acuerdo de las fuerzas politicas vascas que fuera aceptado por ETA. Es un tema amplio que se simplifica demasiado y en el que se utilizan lenguajes diferentes.

### Contactos directos

De cara a su mandato al frente de la Ejecutiva nacionalista, Xabier Arzalluz solicita de los dirigentes españoles un contacto directo con Euskadi, exento de interferencias locales.

"En la época de UCD —rememora— los asesores de Rosón impedían una mayor efectividad en la política de Interior. Cuando Rosón intervino directamente, las cosas fueron mejor. Lo mismo ocurre ahora con el PSOE y con AP. Los politicos de estos partidos que estan aqui tienen en esta tierra su feudo. Su porvenir politico parte de aqui y de alguna forma se juegan su propia carrera politica. Por ello suele ocurrir que la accion de los locales coarte el interes general y esto se viene repitiendo demasiado. Por eso, las referencias a Garcia Damborena, Mayor Oreja o anteriores dirigentes de UCD son paralelas".

"Por eso —finaliza— no seria malo que los contactos fueren directos. Estoy seguro que de hacerse así, las relaciones mejorarian sustancialmente".

Texto: Koldo Mediavilla



# II CONGRESO MUNDIAL VASCO

OEIA 22-1-86

El Gobierno hará su presentación oficial en febrero

## El II Congreso Mundial Vasco se reunirá el último trimestre de 1987 en varias poblaciones

El II Congreso Mundial Vasco se reunirá, con toda probabilidad, en otoño de 1987. Los preparativos se iniciaron ya en octubre del pasado año y el Gobierno vasco tiene el propósito de hacer la presentación oficial de este congreso científico de Euzkadi el próximo mes de febrero. Las oficinas del congreso se están instalando en un edificio neoclásico de Vitoria, a escasos metros de Ajuria Enea.

Ramón Mur  
Gasteiz

Veinte ponencias existen en fase de estudio para este calificado por el lehendakari Ardanza como un «congreso de congresos» y que —también según sus propias palabras— «tiene que exprimir a este país».

Algunas de las ponencias están especialmente perfiladas ya. Entre ellas cabe señalar la dedicada a las funciones del euskera en la realidad sociopolítica de Euzkadi. Uno de los principales coordinadores de la disciplina lingüística en el Congreso es el profesor norteamericano Covarrubias, de origen navarro, y que recientemente se entrevistó con el lehendakari Ardanza en Ajuria Enea. Para esta misma materia el congreso contará con el concurso de expertos judíos en la planificación bilingüe y en la recuperación social de un idioma autóctono.

El Gobierno pretende que el II Congreso Mundial Vasco, que se desarrollará en distintas localidades de la comunidad autónoma, constituya toda «una revolución cultural» y que consiga que en el mundo



En este edificio, muy cerca de Ajuria Enea, funcionan las oficinas del II Congreso Mundial Vasco. (Foto Antonio Guallar)

y, particularmente en Europa, «se hable de Euzkadi» por su convención científica. Los objetivos básicos del congreso son, precisamente, perfilar el camino por el que ha de caminar nuestro país en el futuro inmediato y más a largo plazo.

### Coordinación universitaria

El montaje del congreso se realiza en directa coordinación con la Universidad y para su preparación se está contando fundamentalmente con personal universitario. Uno

de los objetivos inmediatos del II Congreso Mundial Vasco es contar con «personalidades de nuestra propia Universidad que hacen investigación y participan en congresos internacionales pero que, desgraciadamente aquí, son muchas veces unos perfectos

desconocidos».

Con estas palabras del lehendakari Ardanza, en un reciente encuentro con periodistas, se muestra su propósito de que el Congreso sirva para potenciar a los expertos, intelectuales y técnicos del país puesto que, a partir de estas ponencias, podrán realizarse numerosas tesis universitarias y trabajos de investigación. Pero, además, el presidente del Gobierno vasco considera importante y decisiva las aportaciones foráneas al Congreso. «Se trata —precisó el lehendakari— de conseguir que otros apunten soluciones o colaboren en la búsqueda de soluciones».

### Sede en Vitoria

José Ramón Uriarte Ayo es el secretario general del II Congreso Mundial Vasco que tiene ya su sede permanente en un edificio del Paseo de La Senda de Vitoria, a escasos metros de la residencia presidencial de Ajuria Enea.

Las oficinas del Congreso ocupan la planta baja de la que fuera mansión de la familia Gómez de Arzteche, construida en 1901 con marcado estilo francés, y que en la actualidad ha sido adaptada para apartamentos. Estos mismos días se está ultimando el montaje de las oficinas que el Congreso instalará en los bajos del inmueble, en régimen de alquiler por dos años.

Aunque las fechas para la convocatoria del congreso no se han determinado definitivamente, el portavoz del Gobierno vasco, Eugenio Ibarzabal, aseguró que en un principio se había proyectado reunir en julio del 87 pero, posteriormente, pareció más conveniente dedicarle el último trimestre del mismo año.

# SEGURIDAD CIUDADANA Y PODER JUDICIAL EN EUSKADI

EL CASO DE MIKEL ZABALZA NO SE HA CERRADO

## El Gobierno vasco quiere cámaras de televisión en los interrogatorios policiales

El Gobierno vasco formuló ayer una propuesta de cuatro puntos que pueden contribuir a un mayor control de las detenciones por parte de las Fuerzas de Seguridad del Estado «sin merma alguna de la eficacia policial». Amparándose en experiencias de otros países, el Ejecutivo solicita la instalación de circuitos cerrados de televisión que registren los interrogatorios en las comisarías de policía.

Bias Bermúdez  
Gasteiz

El Gobierno vasco, después de efectuar una profunda reflexión sobre la violencia, y antes de conocer los resultados de las autopsias que se le practican a Mikel Zabálza, propuso ayer cuatro medidas que a su juicio se deberían introducir en los centros de detención del País Vasco, y cuyos resultados se amparan en experiencias similares adoptadas en otros países de Europa, sin que ello haya supuesto una merma en la eficacia de la actuación policial. «No pretenden ser la panacea, pero sí pueden ayudar a evitar buena parte de las dificultades». Las posibles soluciones apuntadas por el Ejecutivo pasan por la existencia de un responsable policial por detenido «que le acompaña, vigila y comprueba todos y cada uno de sus movimientos desde el momento de la detención hasta el final del período de interrogatorio». En este sentido, consideran tam-

bién que no debe de exceder de una hora el traslado desde el lugar de la detención hasta el centro del interrogatorio.

Como segundo punto establecen la creación de un circuito cerrado de televisión «sin voz, en el centro del interrogatorio, con la grabación correspondiente y vigilancia por parte de un oficial». En tercer lugar se estima necesaria la presencia de un abogado, «siempre y cuando no haya obstrucción de las diligencias por parte de éste, y por último la existencia de un control médico tanto a la entrada como a la salida del centro policial correspondiente, constatando la necesidad de que el médico «debe ser de marcado carácter independiente».

Estos cuatro puntos propugnados parten de unas reflexiones previas efectuadas ayer por el Ejecutivo durante

el consejo de Gobierno y en las que han constatado «la no existencia de garantía alguna de que hechos como los que han ocurrido no vuelvan a suceder». El documento añade que el Ejecutivo vasco es capaz de «comprender la tensión y sufrimiento en que viven en el País Vasco las Fuerzas de Seguridad del Estado», con las que reiteran su sentimiento de solidaridad y comprensión hacia su labor y sus dificultades. «La lucha contra el terrorismo —recoge el documento— implica un alto grado de profesionalidad y control personal. No es casualidad que los problemas más graves en este sentido se estén produciendo en el País Vasco. El riesgo de infringir

malos tratos es mayor». Dada esta constatación el Gobierno vasco estima que en base a estas razones las garantías han de ser mayores y abundan el hecho de que con la actual legislación antiterrorista el grado de profesionalidad de muchos miembros de estas fuerzas y el ambiente de marginación en que viven, es preciso reconocer que el riesgo de malos tratos es real.

En este mismo sentido, entre las reflexiones hechas públicas ayer por el Gobierno se constata la escasa credibilidad que a la opinión pública vasca merecen las versiones policiales y la convicción de muchos vascos «de que el mantenimiento de tales fuerzas no se hace en función de la ef-

ficacia policial contra el terrorismo en el País Vasco, sino como consecuencia de una desconfianza profunda de la Administración central hacia sectores mayoritarios del pueblo vasco, de tal suerte que dichas fuerzas distan mucho de constituir la salvaguardia de las libertades y derechos que toda policía debe defender y mantener». En este punto reseñó también que el terrorismo y los grupos que lo defienden y apoyan, «lejos de ayudar a solucionar este grave problema, para el que existe una salida en el Estatuto de Autonomía, lo dificultan más y más».

Aunque, según Ibarzabal, a menudo se les exigen responsabilidades

## «A las instituciones de autogobierno se les margina de forma absurda»

Dentro del contexto general constatado por la declaración institucional hecha pública por el Gobierno vasco, el portavoz Eugenio Ibarzabal resaltó como punto importante «lo absurdo de la marginación en que se encuentran las instituciones de autogobierno del País Vasco a pesar de ser consideradas por muchos pieza esencial para encontrar una salida a la violencia en Euzkadi, exigiéndoseles a menudo responsabilidades concretas».

B. B.  
Gasteiz

La declaración institucional efectuada ayer por el Ejecutivo recoge como uno de sus puntos importantes la postura mantenida por el Ejecutivo desde el primer momento y que se traduce en una actitud de condena del terrorismo, «aceptando comba-



Eugenio Ibarzabal.

tirio en el marco de sus posibilidades reales». En este sentido, se afirma también que el Gobierno vasco ha evitado cualquier comportamiento que pudiera beneficiar a los partidarios de la violencia en Euzkadi, en base a lo cual y a la autoridad y representati-

vidad que ostenta, se cree con autoridad moral para enjuiciar una realidad que considera muy grave y en la que, lejos de intervenir, ha evitado incluso intervenir. La declaración hecha pública por Eugenio Ibarzabal afirma que al margen de cuál sea el juicio de lo ocurrido, «lo cierto es que el clima de opinión en el que vive el País Vasco escapa por completo a nuestra responsabilidad».

Después de manifestar su solidaridad con los familiares de Mikel Zabálza y el sentimiento de dolor que ha producido su muerte, se destaca «lo absurdo de la marginación en la que de hecho se encuentran las instituciones de autogobierno del País Vasco. Pese a ser consideradas por muchos pieza esencial para encontrar una salida a la violencia en Euzkadi, e incluso exigiéndoseles con frecuencia responsabilidades muy concretas, al Gobierno vasco se le deja al margen a la hora de dar solución a los problemas como el presente, muy a pe-

sar de la enorme influencia que tales hechos tienen».

Dentro de este contexto de marginación, Ibarzabal dejó ayer constancia de que «a nadie se le oculta el deterioro y perjuicio que en una labor de concienciación contra la violencia y el terrorismo tienen hechos como los que hoy analizamos». A juicio del Gobierno, «no cabe pensar en una labor completa de concienciación sin tener responsabilidades en materia policial».

Por otro lado, el documento deja patente la impresión de la Administración autónoma de que «aplicar la ley Antiterrorista a unos jóvenes, para dejarlos al poco tiempo en libertad sin cargo alguno y con graves sospechas de haber sido maltratados, como ha ocurrido en este caso, constituye un retroceso de tal importancia en materia de lucha contra la violencia que cualquier garantía, por dificultades adicionales que produzca, supone un paso vital en materia de eficacia policial».

Con programas de prevención, asistencia y reinserción de toxicómanos.

# La lucha contra la droga en Euskadi le cuesta más de mil millones al Gobierno

El Gobierno vasco destinará 1.069 millones al plan de actuación contra las drogas, aprobado el martes, y en él se comenzarán medidas de prevención, asistencia y reinserción de toxicómanos. Treinta programas concretos de actuación, en los que colaborarán seis departamentos de la Administración autonómica, integran el plan «que representa un paso más en la trayectoria iniciada por el Gobierno vasco en 1980», según el asesor del lehendakari sobre el tema, Jesús Laguardia.

Alberto Ayala

Gasteiz

El Gobierno vasco intensificará su lucha contra las drogodependencias en el marco del plan de actuación global aprobado por el Ejecutivo en su Consejo de Gobierno del martes, según anunció ayer el asesor del lehendakari, Jesús Laguardia.

En total de treinta programas, 21 dirigidos a la prevención, seis a la asistencia y tres a la reinserción, serán puestos en marcha de inmediato como un paso más dentro de la política que viene desarrollando el Ejecutivo autonómico en este campo con el objetivo de frenar en primera instancia e ir reduciendo posteriormente las cifras actuales que hablan de la existencia de cerca de 200.000 consumidores habituales de drogas y de 250.000 alcohólicos en el País Vasco.

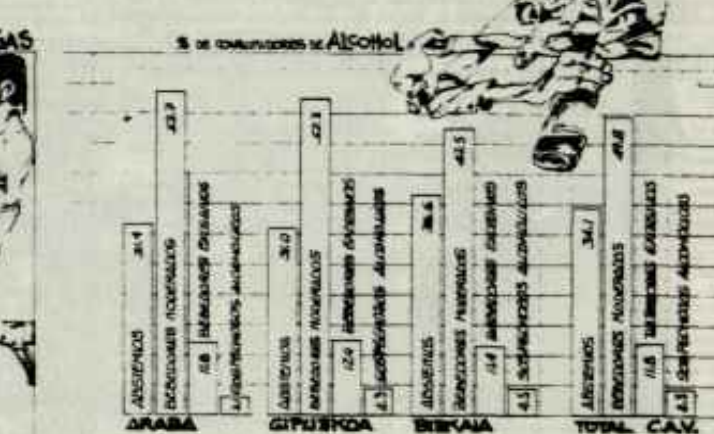
En opinión del propio asesor del lehendakari el objetivo básico del plan se centra en «poner a disposición de los ciudadanos una serie de medidas que posibiliten un cambio de actitudes y hábitos de vida del colectivo social». Para ello se considera imprescindible la labor de prevención en la que se recabará la



colaboración de ayuntamientos y diputaciones en orden a una más óptima utilización de los medios existentes.

Entre los programas previstos en este campo de la prevención se encuentra el despliegue de la Ertzaintza para la persecución del tráfico de drogas ilegales y su formación previa, el control sobre la expedición y consumo de alcohol y tabaco a través de la inspección de consumo y la reglamentación sobre actividades del sector hostelero relacionadas con las drogas legales.

Por otra parte, está programada la realización de campañas de educación sobre drogas y para evitar la conducción bajo los efectos del alcohol, la promoción y apoyo del asociacionismo juvenil, la coordinación de programas a través de los medios de comunicación o la elaboración de un proyecto de ley sobre prevención, asistencia y reinserción de la drogadicción.



En el terreno de la asistencia, el Gobierno procederá a la reordenación de los recursos propios, a la coordinación con los de iniciativa privada y a la formación de profesionales en drogodependencias, además de tenderse a una vigilancia epidemiológica, del SIDA y otras patologías orgánicas. Del mismo modo se actuará ante los estamentos judicial y de defensa del toxicómano para un conocimiento más exacto del problema.

En este sentido hay que anotar que la comunidad autónoma cuenta en la actualidad con 10 unidades hospitalarias preparadas para el tratamiento de las drogodependencias (cinco en Vizcaya, tres en Guipúzcoa y dos en Alava), 42 extrahospitalarias (23 en Vizcaya, 13 en Guipúzcoa y seis en Alava) y ocho comunidades terapéuticas (tres ubicadas en Vizcaya y dos en cada uno de los otros dos restantes territorios históricos de

la actual comunidad autónoma).

Finalmente, en el terreno de la reinserción de enfermos el Gobierno ha previsto en su plan de actuación contra la droga para 1986 programas orientados a la contratación temporal de ex drogadictos, a la capacitación profesional de reclusos en instituciones penitenciarias y a la coordinación con diputaciones y ayuntamientos para apoyar a los servicios sociales en orden a la reinserción de ex drogadictos en su entorno natural.

El plan, en cuya elaboración se ha tenido presente el documento hecho público por la secretaria general de las Naciones Unidas en 1982 en el que se recogen una serie de recomendaciones para la confección de políticas nacionales concretas contra la droga, pretende abarcar no sólo a las drogas ilegales (cannabis, heroína, cocaína o ácido), sino también a las autorizadas como el tabaco o el al-

cohol. En este sentido el asesor del lehendakari, Jesús Laguardia puntualizó que no se trata de «atacar directamente a gremios como el hostelero, sino de informar a los ciudadanos que determinados productos provocan efectos negativos». Como se recordará al pasado fin de semana la Asociación de Hosteleros vascos criticó abiertamente al Ejecutivo autonómico por lanzar una campaña contra el alcohol «sin tener autoridad moral para ello». Laguardia afirmó que se mantendrán contactos con los empresarios de este sector y que, en último extremo, las medidas concretas a adoptar «no van contra ellos, sino que apuntan por la salud de todos los ciudadanos».

Entre los cerca de 1.100 millones de inversiones previstos para este año no se contemplan otros recursos —Ertzaintza o asistencia hospitalaria, entre otros— adscritos o programas de actuación generales.

Curiosidad y mimetismo, origen de las drogodependencias

A. A.  
Gasteiz

El acceso de los jóvenes a la droga se produce, fundamentalmente, por curiosidad o mimetismo hacia actitudes de amigos y compañeros, según se desprende de las encuestas manejadas por el Gobierno vasco de cara a la elaboración de su plan de actuación para el presente año. De acuerdo con estas encuestas las tres cuartas partes de los drogadictos tuvieron su primer contacto con los estupefacientes de manos de otros compañeros también drogodependientes y en la mayor parte de los casos, además (el 67%), de forma gratuita.

Cinco son las causas esenciales que colaboran, que provocan el consumo de este tipo de sustancias entre los jóvenes: la curiosidad, la fascinación del tabú droga y su superación, el rechazo de los valores tradicionales de la sociedad, la necesidad de comunicación con otras personas y la huida de situaciones de soledad, sufrimientos o dificultades existenciales. Unos factores con los que colabora el hecho de tratarse de una edad en la que «el individuo se encuentra en tránsito hacia la madurez humana».

Según las reflexiones realizadas por diferentes estudiosos en esta materia «no se puede decir que exista una personalidad típica del toxicómano, diferente de la del resto de las personas». Su rasgo esencial es la dificultad por saber «lo que espera del mundo, de los demás», y la irradurez y la desconfianza antes citadas, son factores determinantes de la dependencia.

Por otra parte, y en el caso de las mujeres, se ha comprobado que al menos una de cada dos drogadictas ha accedido al mundo de los estupefacientes por relaciones de tipo sentimental con toxicómanos.

Según las estimaciones del Ejecutivo autonómico

## Euskadi: Doscientos mil drogadictos y doscientos cincuenta mil alcohólicos

Cerca de 200.000 personas consumen habitualmente droga en Euskadi y 250.000 son bebedores excesivos o alcohólicos, según las estimaciones de que dispone el Ejecutivo autonómico. El «cannabis» con un 8% de la población vasca como consumidora habitual es la primera de las drogas ilegales, mientras el consumo de heroína se cifra entre el 0,4 y el 0,5% de la población.

A. A.  
Gasteiz

de utilización más corriente en la comunidad autónoma vasca y entre 140.000 y 180.000 personas la consumen habitualmente, según los datos de que dispone el Gobierno autonómico y que ayer fueron dados a conocer a los medios informativos.

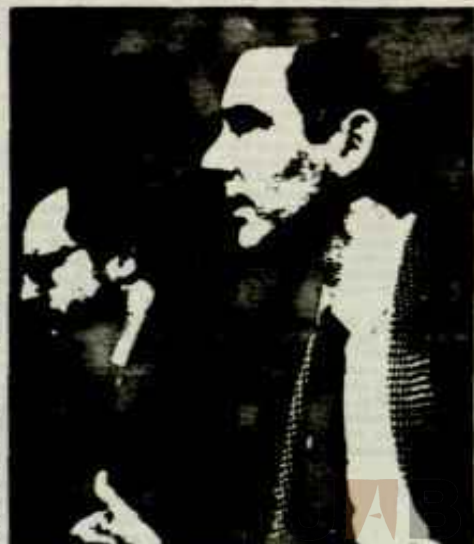
Aunque los estudios son sectoriales y en la mayor parte de los casos han sido realizados por el procedimiento de la encuesta —en el que la negativa a responder algunas de las preguntas es bastante común— si pueden servir, en opinión del Ejecutivo autonómico, para «diseñar un plan de actuación contra la droga».

De acuerdo con estas cifras es

tres veces superior al del conjunto del Estado, cinco veces mayor en el caso de los productos inhalables y similar en «cannabis». En las llamadas «drogas legales», en alcohol en concreto, el número de alcohólicos es prácticamente el doble en Euskadi respecto al conjunto del Estado.

Según un estudio realizado el año 83, alrededor del 4,3% de la población vasca es sospechosa de alcoholismo, siendo Vizcaya con un 4,5% la que cuenta con un índice más elevado, mientras en Guipúzcoa este porcentaje se reduce al 4,3% y en Alava al 3,1%.

Con estas connotaciones previas el Gobierno considera que debe orientar su actuación en un triple frente: reducción de la oferta y de la presencia natural de la droga en la sociedad, esfuerzo educativo del individuo y, finalmente, llevar a cabo un esfuerzo por cambiar las actitudes sociales.



Jesús Laguardia presentó el plan autonómico.

JOSE ANTONIO AYESTARAN LEKUONA

## LA LEY DE POLICIA: UNA CUESTION CLAVE

DEIA  
23-1-86

Desde su conocimiento de la historia del País Vasco, José Antonio Ayestaran se enfrenta, en una reflexión muy personal, al tema de la ley de la Policía. Para el articulista, «siete años de Estatuto han pasado y sigue pendiente la devolución de un derecho histórico en tanto que la situación empeora de día en día, en este terreno. La pronta transferencia del Régimen de Policía al Ejecutivo autónomo con efectivo control y mando de todas las fuerzas de Policía destinadas en Euzkadi es el único objetivo que merece la pena ser perseguido».

**L**OS problemas que la ley de Policía presentada por el Gobierno del PSOE están produciendo en el País Vasco eran de esperar.

En una obra colectiva publicada en 1979 (1), este articulista hacia hincapié en la confusa redacción del artículo 17 del Estatuto de 1978 —régimen de Policía autónoma para la tutela del orden jurídico y orden público— frente a la tajante fórmula del Estatuto de 1936: «Régimen de Policía» a secas. La Generalidad de Cataluña en 1932 no creó una Policía autónoma: incorporó la Guardia de Asalto estatal al aparato autonómico de Cataluña, convirtiéndola en una fuerza dependiente del Gobierno de Cataluña. No es lo mismo poseer una «Policía autónoma» que ejercer, plenamente, el régimen de Policía («Régimen de Policía, autónomo»), lo que supone mando y control sobre todas las fuerzas de la Policía en territorio ovasco, sean o no autónomas, excepto sobre aquellos efectivos destinados a cumplir, puntualmente, las funciones reservadas al Estado, y que los gobernadores civiles no tengan facultades de orden público ni fuerzas a su disposición para ese objeto. La persistencia, tras siete años de autonomía, de los gobernadores civiles y su aparato policial y la existencia de una institución como la Guardia Civil, de tan difícil adscripción referencial, han hecho el resto.

Parece preocupar en la actualidad el futuro de la Ertzaintza dentro de la estructura competencial y jerárquica que establece esta nueva ley de Policía. Pero creemos que se trata de un problema menor, si bien, como veremos, harto importante.

Lo que la ley en cuestión relega «ad calendas graecas» es toda posibilidad de que, realmente y algún día, las instituciones del País Vasco de Vitoria puedan ejercer un «Régimen de Policía» para la tutela jurídica y mantenimiento del orden público. De esta exigencia insoslayable, irrenunciable, amparada por nuestros derechos forales, la Historia y el clamor popular, parece pasarse a un «combinado» de confusa estructuración, en la línea del desdichado artículo 17 del EA-78.

Porque hay algo que la Historia vasca moderna demuestra de forma bien rotunda: Renunciar, de hecho, al Régimen de Policía propio, manteniendo como «mal menor» o bien «limado» —que es lo mismo— una Policía autónoma, es convertir a ésta última en un órgano subsidiario de la Policía estatal, hecho parajo a la lamentable situación final de nuestros antiguos cuerpos de Miqueletes, Forales y Milones.

**N**ADIE duda de nuestro derecho, aquí también conculcado y no restablecido, a poseer un Régimen de Policía propio como parte inseparable de nuestra autonomía militar y régimen de Milicias propias no sometidas a más fuero que el de los Territorios Forales y separadas del Ejército español. La ley del 21 de julio de 1876 acaba con nuestra autonomía mili-

tar y da un golpe de gracia a la autonomía y operatividad, ya muy mermadas y desvirtuadas por mor de la guerra civil, de nuestros Cuerpos Armados Forales.

Hay que recordar que cuando las tres diputaciones vascongadas liberales se reúnen en Vergara, el 5 de noviembre de 1859, con motivo de la guerra de Africa, para decretar el alistamiento general con arreglo a Fuero, y crean, por su propia y soberana iniciativa, y a sus costas (y, véase bien, las tres provincias juntas, antes de cualquier Estatuto) una brigada de cuatro tercios (Brigada Vascongada del Ejército de Africa), con un total de 4.000 hombres, el plantel de cuadros procedía de los Cuerpos Armados Forales.

Lo que quiere decir que la autonomía militar era la garantía de la operatividad de los Cuerpos Armados Forales, si bien, en esta época, la autonomía policial estaba seriamente menoscabada por la presencia, en suelo vasco, de la Guardia Civil, lo que debió de entorpecer un acontecimiento poco agradable para la población vasca si hemos de creer al diputado señor Uñoa quien, en sesión del Congreso de Diputados del 8 de julio de 1876, dijo, refiriéndose a los vascos que «lloRANDO y con pena recibieron a la Guardia Civil... a lo que se sumaba la dificultad de llenar con licenciados del País Vasco los cuadros del 10 Distrito (P. Vasco) (escrito del 24-VIII-1844).

Nadie reclama hoy, en un mundo en el que sólo existen tres, quizás sólo dos, ejércitos que puedan denominarse autónomos y autosuficientes, ningún título de autonomía militar. Es la facultad autónoma del Régimen de Policía su equivalente.

En la larga querrela que sobre el problema de la autonomía policial enfrenta al país y al Estado español, siempre se ha considerado que la autonomía del Régimen de Policía y no la existencia de unas Fuerzas de Policía autónoma, es el quid de la cuestión.

Así lo entendió éste cuando el 10-VIII-1774 se expidió una R. Cédula encargando a los capitanes generales la persecución y castigo de los malhechores. Las provincias acudieron al rey para que se les encomendara dicha misión pues entendían que la autoridad del capitán general sobre su tierra era contraria a sus Fueros, usos y costumbres. El rey confirmó este derecho de las diputaciones quedando en el resto del Reino sometida esta misión a los capitanes generales. De esta forma y de aquí surgen los primeros esbozos de Cuerpos Armados Forales permanentes.

En 1822 (6-VII), en plena guerra realista, decretaron las Cortes españolas el Reglamento General Provisional de Policía para todo el Reino. Restablecidos los Fueros, fue grande la sorpresa al verse que el régimen absolutista hacia suyo el reglamento del anterior régimen —memoria constitucional— y creaba la Superintendencia General de Vigilancia Pública con jurisdicción en toda la monarquía sin excepciones. Los corregidores, siguiendo instruc-

ciones de Madrid, nombraron en el País Vasco a los intendentes, subdelegados y demás destinos de Policía.

La respuesta de las provincias y del Reino de Navarra fue fulminante en su rechazo de tal imposición.

Decía la Diputación de Guipúzcoa: «El corregidor, que es la única autoridad estatal, tampoco puede existir si no es nombrado a petición de la provincia y los intendentes, subdelegados y otros destinos de la Policía están en oposición con el Fuero».

En el mismo tenor contestó el resto de las diputaciones, ganando a todas, en vigor y precisión legal de denuncia del atropello, el informe de la Diputación navarra, obra de su síndico don Angel Sagasta de Irujoz. Desgraciadamente, Navarra no tuvo en su protesta el éxito que tuvieron Alava, Guipúzcoa y Vizcaya en la suya: Navarra sufrió el contratiempo mientras las Vascongadas se les reconoció el 26-IV-1824, la facultad de redactar sus propios reglamentos de Policía.

Para conocer el destino y vicisitudes de la aplicación en Navarra del reglamento general de Policía basta leer el Memorial Anónimo, que firmado por «El militar fiel navarro y fidelísimo para su rey» se publicó en Pamplona en 1828. Para aquellos que atribuyen el desprecio de los vascos hacia las FOP a cuyas juntas modernas transcribo lo siguiente: «Acabo de recorrer toda Navarra y no se pueden ponderar todos los clamores y, al mismo tiempo, amenazas de los naturales de este Reino al ver que se hallan, ya para cuatro años, esclavizados, sin la libertad que habían gozado desde el bautismo... «Esto es lo que hasta ahora ha hecho y no más la Policía de este Reino».

**E**N 1936 el Gobierno vasco recibió la mayor parte de las funciones de Policía en su territorio.

En la actualidad, siete años de Estatuto han pasado y sigue pendiente la devolución de un derecho histórico en tanto que la situación empeora, de día en día, en este terreno.

La pronta transferencia del Régimen de Policía al Ejecutivo autónomo con efectivo control y mando de todas las fuerzas de Policía destinadas en Euzkadi es el único objetivo que merece la pena de ser perseguido.

Las soluciones intermedias sólo llevan a una degradación de la situación acabando la Policía autónoma en un simple cuerpo de «Auxilios Indígenas» que, como los antiguos Miqueletes, sólo tendrá valor folclórico y subsidiario.

Ante esta perspectiva, es preferible no continuar un tira y afloja de ya siete años que amenaza con prolongarse indefinidamente. Un cuerpo de vigilantes jurados bastaría a las instituciones autonómicas para proteger sus bienes.

Y el régimen de Policía, todo él y con todas sus consecuencias, que lo conserve Madrid.

Instituciones, partidos y ciudadanos vascos quedaríamos exonerados de obligaciones, presiones o molestias institucionales al respecto.

Institucionalización a medio camino, no.

(1) DEIA: «Euzkadi y el Estatuto de Autonomía», Sotia, Eren, 1979, 239 pp.

DEIA 24-1-86

**LA ERTZAINZA MANTENDRA SUS COMPETENCIAS**

Una disposición final «salvaguardará absolutamente» las competencias estatutarias en este campo

# El Gobierno vasco considera «excelente» el acuerdo alcanzado con Madrid sobre la ley de Policía

El Gobierno vasco califica ayer de «excelente» y «totalmente satisfactorio» el acuerdo alcanzado con la Administración central sobre la llamada ley de Policía. Una disposición final, que se introducirá en el texto del proyecto durante su tramitación en el Senado el próximo mes de febrero, permitirá «salvaguardar absolutamente» las competencias que en este terreno atribuye a Euzkadi el Estatuto de Gernika.

**Alberto Ayala**  
Gasteiz

«El acuerdo alcanzado responde a las aspiraciones que el Gobierno vasco ha venido manteniendo a lo largo de toda la tramitación del proyecto de ley. Tampoco hay que minimizarlo, pero resulta totalmente positivo y viene a respetar, a consolidar, nuestro régimen particular en un tema para nosotros crucial como es el de la Ertzaintza». En estos términos resumía ayer el consejero de la Presidencia del Gobierno vasco, Juan Ramón Guevara, el acuerdo alcanzado en la noche del miércoles en Madrid entre las Administraciones de Madrid y Gasteiz, sobre el proyecto de ley de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Una disposición final, que se introducirá en el texto del proyecto como enmienda transaccional durante



Los consejeros Guevara y Retolaza y el portavoz, Agustín Ibarretxe, informaron ayer de los pormenores del acuerdo

su tramitación en el Senado, que se iniciará el próximo mes de febrero, permitirá resolver los dos problemas fundamentales planteados por la Administración vasca al texto relativo al contenido de la ley, al capítulo competencial en concreto, y el de su aplicabilidad.

En el acuerdo pactado entre los representantes de los Gobiernos central y vasco —los ministros del Interior y Administración Territorial, José Barrionuevo y Felipe Pons, y los consejeros de Interior y Presidencia del Ejecutivo autonómico, Luis María Retolaza y Juan Ramón Gue-

vara, respectivamente— se reconoce que la Policía autonómica se regirá por lo dispuesto en el artículo 17 del Estatuto de Autonomía, sin que le sea de aplicación lo establecido en el texto del proyecto en materia de seguridad ciudadana y mantenimiento del orden público, tal y como defendía el Gabinete Ardanza.

Como es conocido, dicho artículo reserva a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado «los servicios policiales de carácter extracomunitario y supracomunitario», atribuyendo a la Ertzaintza «la protección de las personas y bienes, y el mantenimiento

del orden público dentro del territorio autonómico».

Por otra parte, la disposición final, que fija el obligatorio cumplimiento de una serie de principios de carácter general, remite la coordinación entre las Fuerzas de Seguridad del Estado y la Policía Autónoma a la Junta de Seguridad, órgano paritario entre las Administraciones de Madrid y Gasteiz previsto en el apartado cuarto de propio artículo 17 del Estatuto.

### Interpretaciones del artículo 17

El consejero de la Presi-

dencia del Gobierno vasco dejó claro que las diferencias entre ambas Administraciones a la hora de interpretar el texto del artículo 17 y la disposición transitoria cuarta del Estatuto «pueden persistir».

«Precisamente —dijo Guevara— lo que nosotros no estábamos dispuestos a aceptar es que a través de una ley orgánica como ésta pudiera establecerse una interpretación determinada del artículo 17 del Estatuto que, por ejemplo, fuera perjudicial o simplemente no acorde con la que nosotros podemos hacer al respecto». A su juicio, «una

ley orgánica no es el trámite adecuado para hacer tal interpretación», y menos de una forma «unilateral».

Tras este acuerdo se pone fin al contencioso que en las últimas semanas había originado fuertes tensiones entre las Administraciones central y vasca. Tensiones que amenazaron con romper el clima de diálogo propiciado por el pacto de legislatura suscrito hace un año por el Gabinete Ardanza y el Partido Socialista.

Ahora deberá ser el Senado quien ratifique y materialice el acuerdo alcanzado en la noche del miércoles en Madrid y sobre cuya virtualidad se había especulado, extraoficialmente, en diferentes círculos políticos vascos tras el encuentro celebrado el pasado día 13, en el que ambas representaciones proveyeron a intercambiarse documentación en espera de «un acercamiento posterior».

«Técnicamente, el acuerdo no tendría que implicar un mejor o peor funcionamiento práctico en las relaciones entre ambas Administraciones, aunque confiamos —concluyó Guevara— en que el hecho de haber llegado a un acuerdo en un tema difícil responda a una mejor disposición de la Administración central en orden a un mejor y más rápido desarrollo de la Policía autónoma y ayuden a que las cosas retornen a un cauce del que nunca debieran haber salido».



La Ertzaintza conservará las competencias que le asigna el Estatuto de Gernika

Se introducirá durante la tramitación en el Senado

## Una disposición final de tres párrafos salvará los escollos

Una disposición final, que se incorporará al texto del proyecto de ley de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad durante su tramitación en el Senado, ha permitido finalmente la consecución del acuerdo entre los Gobiernos central y vasco.

**A. A.**  
Gasteiz

Según adelantó ayer el consejero de la Presidencia del Ejecutivo autonómico, Juan Ramón Guevara —que compareció ante los medios informativos acompañado por el responsable de Interior, Luis María Retolaza— la disposición final pactada consta de tres párrafos.

En el primero de ellos se establece que lo dispuesto en la ley no es de aplicación a la competencia que, en materia de Policía autónoma, atribuye a la comunidad autónoma vasca el artículo 17 del Estatuto para la seguridad ciudadana y el mantenimiento del orden público.

Una redacción que, en opinión de Guevara, «salvaguarda hasta literalmente el texto del artículo 17 del Estatuto». El apartado primero de di-

cho artículo dice textualmente que «mediante el proceso de actualización del régimen legal previsto en la disposición adicional primera de la Constitución, corresponderá a las instituciones del País Vasco, en la forma que se determina en este Estatuto, el régimen de la Policía autónoma para la protección de las personas y bienes y el mantenimiento del orden público dentro del territorio autonómico, quedando reservado en todo caso a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado los servicios policiales de carácter extracomunitario y supracomunitario, como la vigilancia de puertos, aduanas, costas y fronteras, aduanas, control de entrada y salida en territorio nacional de españoles y extranjeros, régimen general de extranjería, extradición y expulsión, emigración e inmigración, pasaportes y Documento Nacional de Identidad, armas y explosivos, resguardo fiscal del Estado, contrabando y fraude fiscal al Estado».

El punto dos de la disposición fija que «no obstante lo dispuesto en el capítulo primero, existen una serie de principios básicos contenidos en los artículos 3, 6, 7 y 8 del texto que, por su carácter de básicos, serán de aplicación al ser de obligado cumplimiento y responder a mandatos generales constitucionales».

Se trata de principios referidos a la necesidad de que la actuación de los integrantes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad se ajuste al ordenamiento jurídico, se efectúe de forma respetuosa con los ciudadanos y los requisitos y exigencias de un Estado democrático y de derecho.

Finalmente, el capítulo tercero del texto acordado remite el tema de la coordinación Fuerzas de Seguridad del Estado-Ertzaintza a la Junta de Seguridad, órgano integrado por igual número de representantes de las Administraciones central y vasca, previsto en el apartado cuarto del artículo 17 del Estatuto de Gernika.

El texto íntegro de este apartado señala que «para la coordinación entre la Policía autónoma y los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado existirá una Junta de Seguridad formada en número igual por representantes del Estado y de la comunidad autónoma».

**LA ERTZAINZTA MANTENDRA SUS COMPETENCIAS**



El delegado del Gobierno en Navarra, Luis Roldán, y una representación del Gabinete del Vago Repto se reunieron ayer con Barrionuevo

Barrionuevo y Pons resaltan el respeto al Estatuto

**«La Ertzaintza participará en la lucha contra el terrorismo»**

El ministro de Interior, José Barrionuevo, y el de Administración Territorial Félix Pons, confirmaron ayer en Madrid la existencia de un principio de acuerdo con el Gobierno vasco sobre la ley de Policía. Barrionuevo aseguró que la Policía Autónoma luchará contra «todos los aspectos de la criminalidad en el País Vasco».

Jesús Serrano  
Madrid

Dado que el proyecto se encuentra en este momento en trámite parlamentario en el Senado ambos ministros se remitieron a los respectivos grupos que son quienes, en definitiva, han de ratificar y aprobar el principio de acuerdo alcanzado. José Barrionuevo se refirió también en estas mismas declaraciones a la intención del Gobierno central de potenciar el papel de la Junta de Seguridad así como de hacer participe a la Policía autónoma vasca en la lucha contra todos los aspectos de la criminalidad en el territorio de la comunidad autónoma, sin excluir ninguno.

El ministro del Interior confirmó que «existe una concordancia de voluntades y pareceres de las dos partes y ambos consideramos que el principio de acuerdo alcanzado puede quedar concluido y formalizado en el Senado». Barrionuevo dijo que el acuerdo se ha producido en torno a algo en lo que ya se estaba conforme desde el primer momento, que la ley orgánica no afecta a las competencias que están atribuidas a las instituciones autonómicas y, singularmente, a la Policía autónoma vasca regulada en el artículo 17 del Estatuto de Gernika.

Aunque se estaba, desde el principio, conforme con esto, no obstante, según señaló Barrionuevo, ha sido necesario realizar algunas concreciones y estudiar propuestas de redacción posibles, «para que quede perfectamente claro que se respeta las respectivas

competencias derivadas tanto de la Constitución como del Estatuto de Autonomía por el Gobierno de la comunidad autónoma vasca y por el Gobierno del Estado».

Según dijo el ministro, aunque en el texto del proyecto había ya una disposición en la que se señalaban que las comunidades autónomas que ya hubieran ejercitado el derecho a crear una Policía propia se seguirían regiendo por su normativa actual, ambas administraciones, la vasca y la central, consideraron que sería oportuno concretar algo más esa afirmación, que también se ampliará a Navarra y Cataluña. «En el caso de la comunidad autónoma vasca —dijo Barrionuevo— ese respeto genérico que estaba en la disposición citada del proyecto se perfila más detalladamente citando el Estatuto de Autonomía y, expresamente, las competencias señaladas en el artículo 17, dejando claro que es ese artículo el que fija el régimen y las competencias de la Policía autónoma, y no el resto de la ley, cosa en la que estábamos de acuerdo desde el principio pero que ahora, de esta manera, se concreta más».

Sobre la Junta de Seguridad, el ministro de Interior dijo que su propósito es el de darle una posibilidad de mayor dedicación cotidiana y que eso sucederá tras la aprobación de la ley de Policía. «Puedo adelantarteles —dijo— que nuestro propósito es que la Junta de Seguridad se convierta en un instrumento cotidiano de seguimiento y que desarrolle una actividad permanente para la coordinación de los distintos cuerpos de Policía y para lograr que la Policía autónoma vasca sea una Policía plena, con intervención en todas las formas de lucha contra la delincuencia, absolutamente en todas, sin ninguna excepción. Ese es nuestro deseo, queremos que se avance en ese camino y nos gustaría, incluso, que se fuera más allá en esa participación de la Policía autónoma en la lucha contra todos

los aspectos de la criminalidad. En cualquier caso, estamos seguros que tras la aprobación de la ley de Policía esa coordinación y esa mayor participación en todos los aspectos de la Policía autónoma va a ser un hecho».

**Pons: «Los recelos deben quedar zanjados»**

Por su parte, el ministro de Administración Territorial, Félix Pons reconoció que el principio de acuerdo no ha quedado recogido en texto articulado concreto. «Durante todo este tiempo hemos estado hablando con textos y con papeles que incluso se redactaban en el momento, pero este principio de acuerdo, aunque estuvo perfilado en términos casi literales, no quedó en un papel».

A la pregunta de si se puede decir, a la vista del principio de acuerdo, que la ley orgánica no se aplicará en Euzkadi, Félix Pons dijo que a lo largo de las conversaciones ha quedado demostrado que «no estaba ni ha estado nunca en el interés del Gobierno el hacer una ley que pretendiese recortar o alterar el contenido del Estatuto de Gernika, ni en el artículo 17 ni en ningún otro. Lo que había eran discrepancias en cuanto a la forma de reflejar esto, pero partiendo de la base de que no se quería de ningún modo menoscabar las competencias de la comunidad autónoma al hacer esta ley, el alcanzar el acuerdo no ha sido tan difícil».

Para el ministro de Administración Territorial los recelos, al menos en cuanto a la ley de Policía deben quedar zanjados tras el acuerdo.

Félix Pons señaló, por último, que los grupos parlamentarios, tanto el vasco como el socialista, son quienes deberán analizar la propuesta que se contiene en el principio de acuerdo, ratificarla y concretarla en firmadas.

Tuvo lugar en la madrugada de ayer entre Barrionuevo, Pons, Retolaza y Guevara

**El acuerdo se consiguió en una reunión secreta celebrada en Madrid**

El acuerdo sobre la reforma del anteproyecto de Ley de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado se consiguió a primeras horas de la madrugada de ayer, en la sede del Ministerio del Interior, durante una reunión secreta que celebraron los ministros Pons y Barrionuevo, con los consejeros del Gobierno autónomo, Luis María Retolaza y Juan Ramón Guevara.

Durante las semanas anteriores se habían celebrado otra serie de reuniones secretas que no trascendieron a los medios informativos, según supo ayer DEIA.

El acuerdo no iba a ser hecho público, según se había acordado, por respeto a los parlamentarios, hasta que se materializara en la comisión, trámite previo al debate en el Pleno del Senado.

El consejero de Interior del Gobierno vasco, Luis María Retolaza, uno de los principales artífices de este acuerdo, que deja intacto el Estatuto de autonomía, se mostraba satisfecho con el resultado. «Efectivamente, se puede decir que ha sido un éxito. Es-

tábamos fuertemente preocupados por este tema, que suponía un grave escollo para el desarrollo del Estatuto».

«He dicho varias veces —señaló Retolaza— que el Estatuto tiene los pilares importantes, el Concerto Económico y la Ertzaintza. El anteproyecto de Ley de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado afectaba a uno de los puntos más sensibles, y por tanto también a la propia esencia del Estatuto. Ha predominado la cordura en la negociación, de lo cual nos alegramos».

En cuanto al desarrollo de competencias de la Ertzaintza, Retolaza dijo a DEIA, que «ha sido normal y bueno durante todo el año. El acuerdo alcanzado ahora sobre la Ley de Policía nos permite pensar que la disposición, por parte del Gobierno central, seguirá siendo buena».

El consejero de Interior del Gobierno vasco confirmó, asimismo, que se había llegado al consenso, por parte de los cuatro negociadores, de no hacer público por ahora el acuerdo. «El silencio es evidente que se ha roto, pero no por nuestra parte. Yo he sido el primer sorprendido al hacerse pública la noticia».

**Los partidos resaltan el respeto al Estatuto**

A. Ayala  
Gasteiz

Portavoces de los cuatro partidos vascos presentes en el Parlamento autonómico expresaron ayer su agrado tras el principio de acuerdo alcanzado por los gobiernos de Madrid y Gasteiz en torno al proyecto de ley de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, cuya tramitación se iniciará el próximo mes de febrero, en la Cámara Alta.

En este sentido, Bergara resaltó que para el PNV era «motivo de satisfacción el acuerdo alcanzado en Madrid, aunque satisfacción matizada hasta su definitiva plasmación. No vaya a ser que nos pase —señaló— como con la ley orgánica del Poder Judicial, en el que el acuerdo también parecía ultimado, además entre presidentes, y al final se vino abajo unilateralmente por decisión del Gobierno central».

Respecto al futuro, el coordinador nacionalista se mostró optimista, aunque a nadie se ocultaban las diferencias que todavía subsisten.

El vicesecretario general de los socialistas vascos, Juan Manuel Eguagaray, dijo, por su parte, que el acuerdo es la demostración de que el diálogo permite salvar las diferencias entre los partidos y matizó que «si ese principio de acuerdo llega a ser una

realidad, el Gobierno vasco deberá ser quien de ahora en adelante se haya obligado a hacer efectiva la plena coordinación de los cuerpos policiales en el País Vasco».

Por su parte, el secretario del PSOE vascano, García Damborenea, opinó que «el PNV tarda cada vez menos en darnos la razón» y que pasa de «anunciar el apocalipsis a la resurrección, así que se han producido cambios —dijo— que justifican esta exaltación».

Jaime Mayor Oreja, portavoz del grupo popular en el Parlamento autonómico, a pesar de mostrar su satisfacción y hacer una valoración favorable, dada «la lamentable situación a la que se había llegado», insistió que «no se ha avanzado en la profundidad del problema, no se ha resuelto el desacuerdo básico entre el desacomodo básico que se ha tenido, y considero que se ha perdido una buena ocasión para asegurar y consensuar un modelo definitivo de coordinación policial».

Finalmente, Tero Uriarte, por Euzkadiko Ezkerre, calificó de positivo, como nacionalista, que se deje fuera a la comunidad autónoma, retirándose el capítulo policial a lo dispuesto en el artículo 17 del Estatuto, aunque como miembros de un partido de izquierda —señaló— nos duele, ya que sentimos que se aplica al resto del Estado».

La Ertzanza mantendrá todas las competencias salvo las extracomunitarias

## El Gobierno vasco consigue con el de Madrid un acuerdo «excelente» sobre la ley de Policía

La reunión mantenida el pasado miércoles en Madrid entre el consejero de Presidencia y Justicia del Gobierno vasco, Juan Ramón Guevara, y el ministro de Administración Territorial, Félix Pons, sirvió para culminar unas arduas negociaciones sobre

la aplicación en el País Vasco de la futura ley de Policía. El acuerdo fue calificado por Guevara de «excelente», ya que se respetan plenamente las atribuciones que el Estatuto de autonomía otorga a la Ertzanza.

Berta Barrio/D-16

Corresponsal

VITORIA.—El consejero de Presidencia y Justicia del Gobierno vasco, Juan Ramón Guevara, explicó ayer en Vitoria el acuerdo alcanzado entre el Gobierno vasco y la Administración Central sobre la ley de Policía, tras la reunión mantenida el pasado miércoles en Madrid con el ministro de Administración Territorial, Félix Pons.

El acuerdo, considerado por el Ejecutivo vasco como «excelente», responde, según afirmó Juan Ramón Guevara, «a las planteamientos y a las aspiraciones que el Ejecutivo autónomo ha venido manteniendo a lo largo de toda la tramitación de este proyecto de ley desde que tuvo conocimiento del mismo».

Dos eran los problemas fundamentales que el Gobierno vasco tenía con respecto a la ley de Policía: un problema de contenido de la ley y otro de aplicabilidad de la misma.

El acuerdo para obtener estas dos finalidades básicas que ha venido manteniendo la Administración autónoma, se logra, según explicó Guevara, a través de un disposición final «en la que se salvaguardan ab-



El ministro del Interior conversa con miembros del Gobierno navarro.

solutamente, no solamente el contenido y el significado del artículo diecisiete y de la disposición transitoria cuarta del Estatuto de autonomía, sino que al mismo tiempo —apuntó Guevara— también se salvaguardan las competencias que en esta materia nos atribuye el Estatuto en su artículo ya mencionado».

El contenido de esta disposición final significa que «lo dispuesto en el proyecto de ley de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad no es de aplicación a la competencia que en materia de Policía autónoma atribuye el artículo diecisiete del Estatuto de autonomía a la Administración vasca, para la seguridad ciudadana y el mantenimiento del orden público», que, según afirmó el consejero de Presidencia y Justicia vasco, «seguirá regulándose por el Estatuto, en la forma en que se determina por el mismo».

Por otra parte, se hace también una remisión a lo dispuesto en el apartado cuarto de este artículo diecisiete del Estatuto, que «remite esta cuestión a la Junta de Seguridad».

Por último, Juan Ramón Guevara añadió que, según lo hablado en la reunión del miércoles, espera que «este acuerdo sea trasladado a través de una enmienda transaccional, en comisiones del Senado, y formulado en el trámite parlamentario correspondiente a lo largo del mes de febrero, para que pueda introducirse en estas condiciones dentro de la ley, una vez que sea aprobada».

Por su parte, el vicepresidente del Gobierno de Navarra, José Antonio Asialin, dijo ayer que las perspectivas de llegar a un acuerdo con la Administración durante la tramitación parlamentaria de la ley de Policía son «francamente positivas».

Asialin, junto con el consejero de Interior de Navarra, Jesús Malón, y el delegado del

Gobierno en Navarra, Luis Roldán, mantuvieron ayer por la mañana una reunión con el ministro del Interior, José Barrionuevo, en la que estudiaron la situación de la Policía Foral en la nueva ley de Policía.

Según dijo a Efe José Antonio Asialin, «no podemos decir que el tema está resuelto todavía, aunque pensamos que las diferencias existentes se van a resolver en el trámite parlamentario en el Senado».

En la reunión se estudió la necesidad de establecer en la ley de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado una disposición que salvaguarde las competencias de Navarra en esta materia, señaló.

Asialin afirmó que no había ya discrepancias en los principios generales sobre los que debía descansar el acuerdo.

Las aspiraciones del Gobierno navarro son, según dijo, que las disposiciones relativas a la Policía Foral de Navarra contenidas en la ley orgánica de Reintegración y Mejora-

to del Régimen Foral de Navarra sean respetadas por la ley de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

«Queremos mantener —dijo Asialin— la competencia de Navarra para regular el régimen de la Policía Foral para que continúe ejerciendo las funciones que tradicionalmente ha ejercido y que pueda ampliar estas funciones y estos servicios en el marco de la ley.»

El delegado del Gobierno en Navarra, Luis Roldán, expresó su interés en que la ley de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado tenga el mayor respaldo parlamentario posible.

Roldán dijo que hay perspectivas absolutamente favorables para que en el trámite parlamentario en el Senado las diferencias queden plasmadas.

El consejero de Interior, Jesús Malón, señaló que las principales diferencias con la Administración, a su juicio, fueron el consejo de política de seguridad y el régimen estatutario de los funcionarios de Navarra.

### Un pacto necesario

Antonio Herce

SE repite el brindis con champán. Hay quien asegura, que al levantar las copas en la despedida del 85, miembros del Gobierno vasco pensaron en una ruptura del pacto de legislatura, algo más que probable si no se hubiese alcanzado un acuerdo sobre la ley de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado. Ayer se mostraban satisfechos y el brindis se prestaba a otras consideraciones.

El principio de acuerdo entre Madrid y Vitoria, pendiente ahora de plasmarse en las enmiendas transaccionales a firmar por nacionalistas y socialistas en el Senado, salvaguarda el Estatuto de autonomía y lo que él dispone sobre la Policía autónoma. Era y es esta, reivindicación fundamental del Gobierno vasco y el partido que lo sustenta. De modo que la aspiración, por antonomasia de una Policía que vaya más allá de lo ornamental, puede ser una realidad.

Todos esperan que el acuerdo no se tronque. Una experiencia amarga, la sufrida en el principio de entendimiento sobre la ley Orgánica del Poder Judicial que a la hora de la verdad no se respetó, empaña la euforia inicial.

Y si todo va bien y se materializa en la ley lo previsto, pasará a ser lo previsto: el poder en las calles vascas, una Policía dotada, preparada y organizada que, de antemano, cuenta a su favor con las simpatías de la población. El consejero de Interior, Luis María Retolaza, prefiere guardar silencio. Apenas intervino ayer en la rueda de Prensa. Ya por lo general, no gusta ser explícito, porque sabe, entre otras cosas, que la actuación de la Ertzanza será minuciosamente examinada desde Madrid.

### Tras el acuerdo

#### José Barrionuevo se mostró satisfecho

MADRID.—El ministro del Interior, José Barrionuevo, declaró ayer que el acuerdo alcanzado con el Gobierno vasco sobre la ley de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado supondrá que la Policía autónoma vasca «será una Policía plena, con intervención en absolutamente todas las formas de lucha contra la delincuencia, absolutamente en todas, sin ninguna excepción».

El acuerdo alcanzado, que ha sido calificado de satisfactorio por el consejero de Presidencia del Gobierno vasco, Juan Ramón Guevara, respeta el artículo 17 del Estatuto vasco, tiene en cuenta la Constitución y establece una coordinación de todas las Fuerzas de Seguridad en Euzkadi por medio de la Junta de Seguridad del País Vasco.

Fuentes del Ministerio del Interior informaron que este acuerdo se verá plasmado en una disposición adicional a la ley de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, mediante una enmienda que será introducida en el trámite parlamentario del Senado. Boteca General CEDOC

### Así es el acuerdo

VITORIA.—El acuerdo alcanzado mantiene que lo dispuesto en la ley no afectará a las competencias que el artículo 17 del Estatuto de Guernica confiere a la Comunidad Autónoma.

Este artículo reserva a la Policía autónoma todas las competencias en materia de protección de las personas y bienes y el mantenimiento del orden público dentro del territorio autónomo, a excepción de los servicios de carácter supra y extracomunitario, que serán responsabilidad de las Fuerzas de Seguridad del Estado (FSE).

El acuerdo logrado no supone modificación del proyecto de ley, sino que quedará reflejado a través de una disposición adicional.

Esta disposición, según el consejero de Presidencia y Justicia del Gobierno vasco, «salvaguardará absolutamente el contenido y el significado del artículo diecisiete y de la disposición transitoria cuarta del Estatuto», que remite a la Junta de Seguridad la coordinación entre los distintos Cuerpos policiales que operan en el País Vasco.

La Junta de Seguridad está formada por igual número de representantes del Estado y de la Comunidad Autónoma.

### BREVETE

## Lo eterno está en ellos

UN 24 de enero fueron asesinados en Madrid cinco hombres honrados que trabajaban en un despacho laboralista de la calle Atocha. Ignacio Silone había anticipado el retrato de ellos en «El pan y el vino»: «Son personas que no viven acomodándose a las circunstancias, que no viven según las normas del ambiente, que no buscan la comodidad o el bienestar material... son personas que viven para la justicia y para la verdad, sin preocuparse de las consecuencias».

Fueron asesinados por

quienes tenían que la verdad y la justicia iluminase un día la vida española. Fueron asesinados con el propósito de que los españoles continuásemos en la oscuridad.

Un 24 de enero ocurrió, hace nueve años. Los que somos creyentes confiamos en encontrar a nuestros amigos en otra vida. Silone nos resuelve la duda para este caso: «Ninguno de ellos, ninguno de los que viven para la justicia y para la verdad, parece aquí, pues están en lo eterno y lo eterno está en ellos.»

SECONDAT



## LEY DE POLICIA Y ESTATUTO

**E**l pasado 14 publicamos un editorial sobre la ley de Policía. Lo acabábamos con esta reflexión: «Tanto el Gobierno central como el Gobierno vasco, en un ejercicio de sincera autocrítica y de diálogo, deberían examinar cuántas cosas tenidas por imposibles hace todavía muy poco, y que han costado sangre, se han hecho posibles sin traumas, para de esta manera avanzar con la mira puesta, no en la galería y menos en los que más vociferan desde ella, sino en la solución gradual pero efectiva de los problemas reales, no de los montados artificialmente...»

Hoy podemos añadir una línea más a la lista de cosas que, tenidas por imposibles hace muy poco, se han hecho posibles sin traumas. Cuando escribíamos aquel editorial teníamos las peores impresiones y popalimas esperanzas de un acuerdo. La sorpresa no ha podido ser mayor. Incluso nos sorprende la rapidez con que, al fin, se ha llegado al acuerdo, aunque a éste le quedan todavía flecos para ser tratados en el Senado.

La información dada sobre el acuerdo es hoy más que suficiente y no es éste el lugar para detenidos estudios sobre sus términos y consecuencias. Queda todavía el trabajo del Senado, pero lo más importante sobre la competencia y contenido de la ley, para la comunidad autónoma vasca, está aclarado: Queda a salvo el artículo 17 del Estatuto, aunque permanezcan aún interpretaciones y matices distintos del mismo.

Es que, en primer lugar, el acuerdo ha sido un triunfo del Estatuto. Con verdad o ciertas exageraciones —instrumentos de campañas—, iba tomando cuerpo en Euzkadi el temor y la sospecha de que el Gobierno socialista estaba empeñado en nocer de contenido el Estatuto de Gernika, sobre todo mediante leyes orgánicas o básicas. El proyecto de ley de Policía —asegurábamos en nuestro editorial, con el portavoz del Gobierno vasco— «supone un grave quebrantamiento del Estatuto de Gernika». Ayer, en el editorial dedicado al primer aniversario del lehendakari, señalábamos entre los dos ejes de su política el «cumplimiento del Estatuto». Hoy tenemos de ello una prueba más. Y, sobre todo, una prueba de que este cumplimiento hasta el final es el camino más seguro y rápido para la libertad de Euzkadi. El Estatuto es, pues, muy sólido.

**E**l acuerdo ha sido también otro triunfo más del diálogo y de la voluntad negociadora. No olvidemos que hace diez días nadie daba un céntimo por el acuerdo. Sería absurdo máficarlo, desde luego. Tampoco se logrará con él todo lo que ciertos marxismos hacen bien en apuntar para que no se pierdan de vista los objetivos finales, pero se ha conseguido ya mucho más de lo esperado, algo que no se podía en calificar de «excelente» y «plenamente satisfactorio». Una vez más, éstas son las armas eficaces y humanas para luchar por el autogobierno de Euzkadi: El diálogo y la negociación resultan.

Nuestro anterior editorial sobre el tema lo comenzamos aludiendo a unas declaraciones de García Damborenea, secretario del PSOE en Vizcaya, quien acusaba al Gobierno vasco de «cinismo» y de «faltar a la verdad». Hoy aludimos a otras del mismo personaje: «Genio y figura...» Según G. D., no ha cambiado nada, la ley sigue siendo la misma ley, los nacionalistas tan pronto montan alborotos apocalípticos como dan las cosas por resueltas y, aunque tarde, acaban por dar la razón a los socialistas. La ley sigue siendo la misma, desde luego, sólo es distinta su aplicación!

Es conocido que las relaciones de G. D. con el sector más oficialista del PSOE en Euzkadi son difíciles y que la estrategia política del líder vizcaíno es el desprestigio y anulación del PNV. G. D. parece representar más de una vez una especie de HB del socialismo.

Es importante saber que los autores del acuerdo sobre la ley habían convenido en mantenerlo oculto hasta que el Senado tratara el proyecto de ley y la nota adicional al mismo. Una vez más, una filtración, al parecer por parte del PSOE, lo ha colado a los medios de comunicación. Se comenta que no sería extraño que la línea de G. D., con los fines que fueren, hubiera intervenido en la filtración. Si con ello hubiere pretendido mostrar sus discrepancias con el socialismo más oficialista, lo habría conseguido. Si su intención hubiere sido fastidiar al nacionalismo, se habría equivocado de medio a medio. Ardanza, que conocía la noticia y tenía que callarla por un pacto no ha podido recibir mejor obsequio, en su primer aniversario como lehendakari, que se haya tenido que hacer público (por filtración del PSOE) este acuerdo que supone un mejor y más rápido desarrollo de la Ertzaintza.

### POLEMICA SOBRE LA JUSTICIA EN EUSKADI

Su aplicación retrasa las transferencias en esta materia, según el Gobierno vasco

## La ley del Poder Judicial no favorece el ejercicio de la Justicia en Euzkadi

El Gobierno vasco enlaza la caótica situación por la que atraviesa la Administración de Justicia en Euzkadi con la Ley Orgánica del Poder Judicial, recurrida ante el Tribunal Constitucional, que se aprobó en contra de las tesis mantenidas por los nacionalistas. «Vamos a retomar la discusión que en aquel momento tuvimos con el Ministerio de Justicia», según aseguró ayer el portavoz, Eugenio Ibarzabal.

Bias Bermúdez  
Gasteiz

El Gobierno vasco tiene intención de retomar las negociaciones que se produjeron antes de la aprobación de la Ley Orgánica del Poder Judicial, y en virtud de cuyo contenido se está produciendo un serio retraso en las transferencias sobre Administración de Justicia, que de acuerdo con el Estatuto de Autonomía competen al Ejecutivo vasco.

El portavoz del Gobierno, Eugenio Ibarzabal, informó ayer del análisis efectuado por el Gabinete Ardanza constatando la crítica situación que provocan las importantes carencias de medios materiales y humanos que se dan en los Juzgados de Euzkadi.

«Existe una falta de Juzgados y los propios magistrados a menudo se encuentran con unas tareas desproporcionadas. Hay escasas dotaciones y, por tanto, el trabajo es mayor. En esta situación —añadió Ibarzabal— tienen el doble de tarea de lo que el propio Consejo del Poder Judicial considera como máximo con esas dotaciones». El portavoz destacó, asimismo, la desproporción que existe entre el número de salas y la cantidad de habitantes que en algunos sitios concretos provoca «el hacinamiento de los temas dada la incapacidad de poderles dar salida», y apuntó que a menudo se dan casos de absoluto abandono por la imposibilidad de dar solución a todos los problemas.

### Estatuto

Después de señalar que la visión del Gobierno vasco no se puede interpretar como una crítica hacia jueces y magistrados, incidió en la conexión que la situación de la Administración de Justicia tiene con la Ley Orgánica del Poder Judicial. «Ahora vemos en su auténtica dimensión lo que realmente nos estábamos jugando en aquel momento.

Tuvimos una polémica con el Ministerio y lo que entonces ocurrió hoy cobra un perfecto sentido. En ocasiones se nos achaca que nuestra única preocupación es si se atenta o no contra el Estatuto de Gernika. Lo que ocurría con la LOPJ es que además de un atentado a la autonomía suponía también un problema de eficacia». En este sentido, Ibarzabal acusó al artículo 35 del Estatuto, que en su punto tres señala textualmente que «corresponderá a la comunidad autónoma, dentro de su territorio, la provisión del personal al servicio de la

Administración de Justicia y de los medios materiales y económicos necesarios para su funcionamiento, en los mismos términos en que se reserve tal facultad al Gobierno en la Ley Orgánica del Poder Judicial, valorándose preferentemente, en los sistemas de provisión del personal, el conocimiento del derecho foral vasco y del euskera». Las promesas efectuadas por el ministro de Justicia durante la tramitación de la ley son motivo de preocupación para el Ejecutivo vasco «porque en el presupuesto de 1986 observamos que no existe ninguna partida para la creación de juzgado en el País Vasco». En este sentido, señaló que se sigue considerando, igual que entonces, «que la LOPJ no ha respetado ese artículo, y lo que haremos será retomar la vieja discusión en torno al tema de las transferencias».

El portavoz aseguró que el artículo 35 del Estatuto es claro, negando que el Gobierno esté estudiando cualquier otra fórmula.

**Organigrama de la Administración de Justicia en la comunidad autónoma vasca**

	AUDIENCIA TERRITORIAL DE BILBAO <i>Presidente: Juan Baskarte Pardo</i>	AUDIENCIA TERRITORIAL DE PAMPLONA	
<b>Organos colegiados</b>	<p><b>Sala de lo Contencioso-Administrativo</b> 3 magistrados (2 titulares, 1 suplente)</p> <p><b>Audiencia Provincial de Vizcaya</b> <i>Presidente: Enrique Torres</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Sección 1.ª: 3 magistrados titulares</li> <li>Sección 2.ª: 2 magistrados titulares</li> </ul>	<p><b>Sala de lo Civil</b> 3 magistrados (2 titulares, 1 vacante)</p> <p><b>Audiencia Provincial de Álava</b> <i>Presidente: Manuel Domínguez Iguera</i></p> <p>Sección de Vitoria: 3 magistrados titulares</p> <p><b>Audiencia Provincial de Guipúzcoa</b> <i>Presidente: Joaquín Jimenez</i></p> <p>Sección San Sebastián: 3 magistrados titulares</p>	
<b>Organos empresariales</b>	<p><b>Juzgados Primera Instancia e Instrucción</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>2 en Barakaldo</li> <li>1 en Balmaseda</li> <li>1 en Amurrio</li> <li>1 en Gernika</li> </ul> <p><b>Juzgados de Primera Instancia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>6 en Bilbao (2 de familia)</li> </ul> <p><b>Juzgados de Instrucción</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>5 en Bilbao</li> <li>1 de Vigilancia Penitenciaria</li> </ul> <p><b>Juzgados de Distrito</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>8 en Bilbao</li> <li>1 en Basauri</li> <li>1 en Galdakao</li> <li>1 en Getxo (*)</li> <li>2 en Barakaldo</li> <li>1 en Sarrate</li> <li>1 en Portugalete</li> <li>1 en Seoane</li> <li>1 en Durango</li> <li>1 en Gernika</li> <li>1 en Bermeo</li> <li>1 en Markina</li> <li>1 en Balmaseda</li> <li>3 en Vitoria (*)</li> <li>1 en Laguardia</li> <li>1 en Alamo</li> </ul>	<p><b>Juzgados Primera Instancia e Instrucción</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1 en Bergara</li> <li>1 en Tolosa</li> <li>1 en Azpetta</li> </ul> <p><b>Juzgados de Primera Instancia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1 en Dorostoa</li> </ul> <p><b>Juzgados de Instrucción</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1 en Dorostoa</li> </ul> <p><b>Juzgados de Distrito</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>3 en S. Sebastián</li> <li>1 en Irún</li> <li>1 en Rentería</li> <li>1 en Hernani</li> <li>1 en Azpetta</li> <li>1 en Zarauz</li> <li>1 en Tolosa</li> <li>1 en Vill. Ordizia</li> <li>1 en Bergara</li> <li>1 en Eibar</li> <li>1 en Mondragón</li> </ul>	
	<p>Jueces y magistrados en órganos colegiados ..... 12</p> <p>Jueces y magistrados en órganos empresariales ..... 38</p> <p><b>Total en Vizcaya ..... 50</b></p>	<p>Jueces y magistrados en órganos colegiados ..... 4</p> <p>Jueces y magistrados en órganos empresariales ..... 9</p> <p><b>Total en Álava ..... 13</b></p>	
	<p>Jueces y magistrados en órganos colegiados ..... 4</p> <p>Jueces y magistrados en órganos empresariales ..... 22</p> <p><b>Total en Guipúzcoa ..... 26</b></p>		
	<p><b>Total en la comunidad autónoma vasca ..... 90</b></p>		

DEIA 13-2-86

Según el decano del Colegio de Abogados de Vizcaya

**«No quieren que haya un Poder Judicial libre e independiente»**

«Este Estado jamás se ha planteado el Poder Judicial como un auténtico poder. No quieren que haya un verdadero poder libre e independiente. Y detrás de esto yo creo que hay una clara intencionalidad política», afirma el decano del Colegio de Abogados de Vizcaya, Juan María Bidarte, quien comparte «totalmente» el análisis del Gobierno vasco sobre la situación de la administración de Justicia en Euskadi.

A. Margallo  
Bilbao

El decano del Colegio de Abogados de Vizcaya ha asegurado a DEIA que «la Audiencia Territorial de Bilbao, la más joven de todo el Estado, ya que se creó a finales de 1979, lleva hoy en día un retraso de tres años en la tramitación de los asuntos. Otro ejemplo: la sala de lo civil de esta Audiencia tiene, estadísticamente, más asuntos que cualquier otra sala de España».

A juicio de Juan María Bidarte, «esta situación produce en el ciudadano una abdicación en la credibilidad de la Justicia. Y esto ocurre por los largos periodos de tiempo que pasan desde que el ciudadano reclama Justicia, hasta que se le administra. Si la Justicia no es rápida, no es justa. Y eso se está produciendo hoy en Euskadi».

**Las causas**

Respecto a las causas de esta situación, el decano del Colegio de Abogados de Vizcaya considera que se encuentran las derivadas del escaso relieve y nivel de importancia que se concede a la administración de Justicia. Y en este sentido afirmó que, entre otros, hay tres motivos que desembocan en esta situación.

Por una parte, «que no hay planificación territorial. No se ha contemplado el crecimiento vegetativo de la población en Euskadi, que ha provocado un incremento en la litigiosidad, y no se han creado más juzgados. Por tanto, hay una carencia de medios orgánicos».

El segundo elemento sería que «no hay funcionamiento austero. Aquí, los jueces y magistrados no se van por el tópico de la peligrinidad, sino porque en la mayoría de los casos no se les retribuye suficientemente. Como el nivel de trabajo es mucho más alto que en otros lugares y las retribuciones son iguales, la mayor parte, nada más llegar, solicita el traslado a sus regiones de origen».

Sin embargo Juan María Bidarte reconoce que «en los últimos años se está viviendo una afluencia de gente de aquí que siente vocación por la judicatura, pero el número aun es muy bajo y se necesita tiempo para formarlo».

La infradotación económica es, a juicio de Juan María Bidarte, otro factor que ha llevado a esta situación tan grave y delicada. «Tal es así que la ley de Planta, que debe establecer la división territorial de los juzgados, tendría que editarse este año, pero el Ministerio de Justicia cuenta en este ejercicio con menos presupuesto que el año pasado. Esto puede dar una idea de mala voluntad política que se tiene de solucionar el problema».

El decano del Colegio de Abogados de Vizcaya entiende que la solución a estos problemas pasa porque el Gobierno vasco asuma todas las competencias que en materia de Justicia tiene fijadas en el Estatuto de Gernika. «Por ejemplo, que se transfiera la capacidad de planificación. En el Estatuto se dice, pero no se hace. Se consulta, pero no se toma ninguna decisión».

Según el fiscal-jefe de la Audiencia Territorial de Bilbao

**«La situación judicial es difícil, pero no caótica»**

A. M.  
Bilbao

La difícil situación por la que en estos momentos está atravesando la administración de Justicia en Euskadi, como consecuencia del descenso de jueces en las tres audiencias, es calificada como de transitoria y se resolverá cuando se ocupen las vacantes creadas, según el fiscal-jefe de la Audiencia Territorial de Bilbao, Fermín Hernández Villoro, quien entiende que no se puede

hablar de una situación caótica en la administración de Justicia de Euskadi. «En estos momentos —ha indicado a DEIA— la situación no es alarmante. Lo que se ha producido es una especie de vacío como consecuencia de que una serie de magistrados han ejercido su derecho a trasladarse a otros lugares, y esos puestos no han sido aun cubiertos».

El fiscal-jefe de la Audiencia Territorial de Bilbao considera, sin embargo, que «es-

tamos en una situación difícil, que fundamentalmente está repercutiendo en los jueces y magistrados, ya que algunos de ellos se han tenido que hacer cargo de forma provisional de otros juzgados», con lo que el trabajo, ya de por sí acumulado, se sigue retrasando.

Este mismo fenómeno ya tuvo lugar durante los años 1981-82 y 83, cuando, en opinión de Fermín Hernández, un elevado número de jueces

y magistrados abandonó el País Vasco por la «aprensión que tenían a servir aquí. Pero esto se superó en 1984-85 y ese problema no existe ahora tal y como antes».

El fiscal-jefe entiende que «estamos en una situación que se arreglará por sí misma, cuando saigan las vacantes. Lógicamente se está produciendo un retraso, porque sin jueces no hay Justicia. Pero los que vengan deberán asumir el trabajo que haya, tal y como ha ocurrido siempre».



Juan María Bidarte



Fermín Hernández Villoro

El vicepresidente de Interior piensa que no se puede establecer un plan rígido de coordinación

# Eli Galdos: «La Ertzaintza puede actuar perfectamente contra cualquier delito terrorista»

DEIA 21-2-86

El vicepresidente de Interior del Gobierno vasco, Eli Galdos ha afirmado que la Ertzaintza puede actuar contra cualquier delito del tipo que sea y ha constatado que la ley Antiterrorista, «a quien en definitiva perjudica es al Gobierno y a los propios policías». Por otro lado, para el vicepresidente, no se puede establecer un plan rígido de coordinación entre los diferentes cuerpos.

B. B.  
Gasteiz

El acuerdo alcanzado entre Ejecutivo vasco y Gobierno central en la denominada ley de Policía, ha propiciado una serie de declaraciones en el sentido de que la Ertzaintza debe, a lo largo de este año, tomar parte activa en la lucha contra el terrorismo. La esperada coordinación entre Fuerzas de Seguridad del Estado y Policía autónoma es para algunos la piedra de toque que puede posibilitar una actuación conjunta. El vicepresidente de Interior del Gobierno vasco ha afirmado a DEIA que la Ertzaintza puede perfectamente actuar contra el delito, y cualquier delito terrorista lo es. Lo que ocurre es que, al margen de que estemos o no de acuerdo con ella, existe una ley Antiterrorista que está hecha sin contar con lo que son las fuerzas de seguridad que no sean del Estado. No podemos pedir la aplicación de esa ley porque es el propio Ministerio del Interior únicamente quien tiene potestad. En este sentido el vicepresidente ha matizado



La Ertzaintza es adiestrada para toda clase de cometidos. (Foto Ruiz de Azúa)

que existen diversas formas de ver la lucha contra un delito «aunque sea terrorista. Nosotros tenemos nuestra propia visión, y ahí podría suscitarse una diferencia de criterios. En todo caso ha subrayado que la Ertzaintza no tiene por qué estar huyendo de acusaciones en las que se les califica de poco activos en la persecución de este tipo de acciones.

La aplicación de la ley Antiterrorista puede ser uno de los puntales de las discrepancias entre los distintos cuer-

pos policiales. Para Eli Galdos este texto legal, «aunque en principio parece que favorece, para obtener declaraciones o informaciones, al final del recorrido ayuda más a los que se pretende aplicar que a la propia policía». Las especiales características que se dan en la sociedad vasca «donde las Fuerzas de Seguridad del Estado viven en una tensión constante hace posible que se cometan más errores. Pero si tú les das todavía más facilidades con una ley, aunque no sea tu intención,

el fallo que se pueda producir en cualquier actuación hace más daño que todos los éxitos que se deriven de su aplicación». «Hay fallos humanos y por el hecho de ser humanos son frecuentes y no pueden evitarse». No obstante el vicepresidente aboga porque los fallos sean reconocidos.

### Junta de Seguridad

Eli Galdos califica a la Junta de Seguridad como un lugar de encuentro necesario «donde hay que dialogar. Y aunque se peguen puñetazos encima de la mesa, aunque ri-

ñas y discutas mucho con una persona, si lo estás haciendo todos los días, ya te conoces y las relaciones son de otro tipo».

Enlazando con las labores de esta comisión de trabajo, el vicepresidente ratifica las dificultades que existirán para coordinar las FSE con la Ertzaintza. «Nadie puede decir cómo será esa coordinación cuando se realice el despliegue global, sin embargo, aunque tengamos tropiezos, discusiones e incluso rupturas se va a conseguir».



Según Eli Galdos, el Departamento de Interior no tiene absolutamente nada que ocultar. (Foto Ciarrusta)

Eli Galdos aboga por las medidas de reinserción

## «Se puede estar cerrando el círculo alrededor de ETA»

Para la erradicación de la violencia en el País Vasco, el vicepresidente de Interior, Eli Galdos, estima que existen otros aspectos diferentes a los puramente policiales. Las medidas de reinserción «en ningún caso chivatos ni arrepentidos» forman parte de las alternativas. Piensa asimismo que «se puede estar cerrando el círculo sobre ETA».

B. B.  
Gasteiz

«Entre los años 1975 y 1986 han cambiado mucho las cosas se quiera o no y las medidas de reinserción contribuyen mucho a que exista una mayor tranquilidad» ha afirmado el vicepresidente de Interior de Gobierno vasco, Eli Galdos, a la vez que ha rechazado el término de «arrepentidos» que se utiliza en algunos sectores para denominar a quienes abandonan las armas.

Eli Galdos considera que hay otros aspectos, al margen de los puramente policiales, que pueden contribuir a acabar con la violencia, y «la reinserción —subraya— no tiene absolutamente nada que ver con el arrepentimiento. Ni las Brigadas Rojas ni la Baader Meinhof tienen nada que ver con ETA. Si en Italia se les aplica el término de arrepentidos, aquí no tiene por qué suceder lo mismo, y además creo que se les hace un flaco favor. Hay que darles una salida».

Por otro lado, ha señalado que la Policía del Estado «está funcionando mejor en este momento porque tiene una experiencia más larga. Antes, un error de ETA podía no corresponderse con una redada impresionante. Pero en este momento, a lo mejor se está cerrando el círculo cada vez más. Sobre todo por una cuestión, que las FSE están más informadas, pero no por los reinsercidos. No son chivatos. Además, la mayor par-

te de los acuerdos a estas medidas son 'poli-milita' y por tanto poco tendrían que decir sobre ETA (mi). Para Eli Galdos, la Policía «está llegando fácilmente a personas influyentes dentro de ETA», y esto unido a las medidas que está adoptando el Gobierno francés «les hace daño». «Los grandes jefes —ha añadido— prácticamente están alejados y esto también hace mellá. Son cabezas pensantes que también lo pueden hacer desde otros lugares. Pero en el activismo, si no estás cerca, cada vez se pierde más. Aunque no se olviden de ti, no estás al pie del cañón».

Por otro lado, el vicepresidente ha constatado que, en contra de lo que se piensa, el Departamento de Interior no tiene nada que ocultar. «Alrededor de todos los ministerios de Interior hay una especie de leyenda de fondos de reptiles, concomitancias con otras policías, etc. Nosotros no tenemos nada que ocultar».

**Este año habrá acuerdo sobre coordinación policial**

A. A. Gasteiz

El lehendakari del Gobierno vasco, José Antonio Ardanza, reiteró ayer en Arkautte, tras el acto de entrega de despachos a los integrantes de la quinta promoción de la Policía autónoma, la voluntad del Gobierno que preside de alcanzar este mismo año un acuerdo en materia de coordinación policial.

«No sé si éste va a ser el año de la verdadera coordinación entre la Ertzaintza y las Fuerzas de Seguridad del Estado, porque es muy difícil ser profeta en estas cosas —manifestó Ardanza—, pero desde luego tengán la seguridad de que vamos a esforzarnos al máximo para que, efectivamente, poco a poco, pueda conseguirse ese tipo de coordinación que todos queremos».

El lehendakari, que presidió el acto de fin de curso de los componentes de la quinta promoción de la Ertzaintza, acto que abandonó antes de su conclusión para partir rumbo a Madrid, mostró por otra parte su extrañeza por la reacción del delegado del Gobierno central tras las declaraciones de Ibarzabal sobre los «gal». «No entiendo a qué se debe su reacción», manifestó a los informadores el jefe del Ejecutivo autónomo refiriéndose a la calificación de «irresponsable» vertida por Jáuregui hacia Eugenio Ibarzabal. «No sé si el delegado ha entendido bien lo dicho por Ibarzabal. Lo único que hemos puesto de relieve es lo que vemos, lo que parte importante de nuestro pueblo piensa, y que estamos preocupados por esa opinión. Y comprendo todavía menos esas reacciones cuando nosotros hemos condenado siempre los atentados de ETA, por ello nos merecemos —concluyó el presidente del Ejecutivo autónomo—, por lo menos, un respeto en el momento en que el GAL lleva a cabo cualquier atentado y lo denunciamos».



El lehendakari y el consejero de Interior pasaron revista a la nueva promoción. (Foto Guallar)



Los nuevos ertzainas con el superintendente De Pablos, en primer término. (Foto Guallar)

En el acto de entrega de despachos a los nuevos agentes

**Retolaza exhorta a la Ertzaintza a no ejecutar órdenes de tortura**

El consejero de Interior del Ejecutivo autónomo, Luis María Retolaza, exigió ayer a la Ertzaintza obediencia a cualquier orden que implique «tortura o tratamiento inhumano». En un acto celebrado en la academia de Arkautte, el lehendakari hizo entrega a los integrantes de la quinta promoción de la Policía autónoma de sus respectivos despachos.

Alberto Ayala Gasteiz

«Entre vuestros deberes figura el de velar por la vida e integridad física de las personas a quienes detuviérais y, si alguna vez, vuestros mandatos os obligaran a ejecutar alguna orden o instrucción que

implicara tortura o tratamiento inhumano, tenéis el deber —y os lo digo yo— de no ejecutarla». En estos términos se expresó el consejero de Interior del Gobierno vasco, Luis María Retolaza, en su discurso de fin de curso a los integrantes de la quinta promoción de la Ertzaintza que ayer se graduó en la academia de Arkautte.

Tras pasar revista a los nuevos ertzainas, formados en el patio de la academia, el consejero de Interior, Luis María Retolaza, pronunció unas breves palabras en las que calificó de «símbolo» a los 321 nuevos componentes de la Ertzaintza que ayer recibieron su placa en Arkautte.

«Sois un símbolo y es verdad —dijo Retolaza— porque al igual que estas paredes, dependencias y recintos se cons-

truyen día a día y la Policía vasca va cumpliendo plazos de preparación y despliegue, así, con el trabajo y la ilusión de todos, vamos construyendo Euzkadi, la casa, la patria, la tierra de todos, para que sirva —dijo— de marco al ejercicio de las libertades, de los derechos humanos y de la defensa de la personalidad del pueblo vasco».

Más adelante, tras recalcar que «tener Policía propia es un derecho de este país, que lo ha ejercido desde tiempo atrás», el consejero de Interior del Ejecutivo vasco se refirió al entusiasmo que debe acompañar la labor de los nuevos ertzainas.

Retolaza cerró su discurso con un recuerdo especial para los integrantes del cuerpo «que nos han dejado en acto de servicio».

Ardanza y Felipe González desbloquearon las negociaciones

**El PSOE y el PNV consensuaron la financiación de la Sanidad vasca**

Jesús Serrano Madrid

«En el caso de la comunidad autónoma del País Vasco, no obstante lo dispuesto en el artículo 82, la financiación de la asistencia sanitaria de la Seguridad Social que se transfiriera será la que se estableciera en los convenios a que hace referencia la disposición transitoria quinta del Estatuto de Autonomía del País Vasco». Está es el texto concreto de la disposición adicional que ayer fue aprobado en la ley de Sanidad. Fue necesaria una conversación telefónica del lehendakari con el presidente del Gobierno para que se desbloqueara la situación creada.

Los representantes nacionalistas no admitieron la última propuesta del PSOE, que sustituía el término «financiación» por «gestión del régimen económico». El viceseñero de Sanidad, Juan José Goierrieta, explicó que eran dos las razones por las que no podían aceptar ese cambio: Primero, porque el artículo 82 que se cita en la misma disposición adicional, habla de financiación y no de gestión económica; en segundo lugar, porque este último término es mucho más amplio que incluso la misma ley de Sanidad. El texto aprobado es el mismo que la semana pasada habían acordado los ministros de Sanidad, Ernest Llach y

Trabajo, Joaquín Almunia, con el consejero Jon Azua.

Las demás enmiendas objeto de acuerdo fueron también introducidas en la sesión de la comisión. Este proyecto de ley se aprobará por el Pleno del Senado la próxima semana.

El acuerdo se plasmará en diversas enmiendas transaccionales aceptadas en este trámite y en el de Pleno, la próxima semana, que tratan sobre financiación de la Sanidad en el País Vasco y sobre las competencias en esta materia contempladas en el Estatuto de Guernica.

Porque no existe compromiso sobre ella

**Bergara reitera su oposición a renegociar la Ley del Himno**

Josu Bergara, coordinador del grupo parlamentario nacionalista vasco, ha reiterado su oposición a incluir en el calendario legislativo de 1986 la ley del Himno de la comunidad autónoma y las leyes electorales a Juntas Generales de los territorios históricos, ante la insistencia de destacados dirigentes socialistas en sentido opuesto, al tiempo que ha desmentido el que exista «compromiso de abrir un diálogo sobre ellas», según explicaron en círculos del PSE-PSOE.

Josu Bergara ha precisado que «el pacto de legislatura, en el capítulo dedicado al modelo institucional, obliga a los

firmantes, partiendo del estudio y análisis de las leyes actuales, a establecer el modelo definitivo institucional». Ha agregado al respecto que «de ahí a decir que se pactó la modificación de esas leyes, hay un abismo». «Por lo tanto —se ratifica Josu Bergara— nos oponemos a su inclusión en el calendario legislativo».

Por otra parte, el parlamentario vasco ha explicado que «no sé de qué se extrañan ahora los socialistas», cuando lo que hace en estos momentos el PNV «es ratificar lo que en otras tres ocasiones, con anterioridad y después de la firma del pacto, ha dicho públicamente sobre el tema».

Biblioteca de Comunicación  
I Hemeroteca General  
CEDOC

Para el consejero, la Justicia en Euzkadi, «un callejón sin salida»

## Guevara expondrá el plan contra la violencia en el Parlamento

El consejero de la Presidencia del Ejecutivo autónomo, Juan Ramón Guevara, expondrá mañana ante la Comisión de Derechos Humanos del Parlamento vasco las acciones desarrolladas por el Gabinete Arriaza dentro del denominado Plan de Concienciación Ciudadana contra la violencia.

A. A.  
Gasteiz

La comparecencia, acordada en la sesión que la comisión celebró el pasado 10 de diciembre a propuesta del grupo nacionalista, servirá para poner sobre el tapete las medidas adoptadas por el Gobierno y cuya realización ha sido puesta en tela de juicio por algunos portavoces parlamentarios.

Como se recordará, el pro-

pio consejero de la Presidencia, respondiendo a una interpelación formulada por Mayor Oreja (CP), anunció ante el pleno del Legislativo autónomo el pasado 4 de diciembre que el «plan antiviolencia existe y ha entrado ya en funcionamiento». Guevara reiteró que el plan le había sido expuesto al representante popular «al menos en dos ocasiones», aunque razones de responsabilidad «obliguen a no dar publicidad a las medidas concretas».

«Una cosa es que el plan sea secreto y otra que sus consecuencias lo sean, porque esto denota que tal plan no existe», manifestó ayer el portavoz del grupo popular en el Parlamento autónomo. Para Mayor Oreja, «en los últimos cinco meses no se ha visto ninguna actuación, ninguna consecuencia, que denote que el plan está en marcha y, aún a la espera de lo que

el consejero comunique a la comisión, eso resulta preocupante».

En la misma sesión, Juan Ramón Guevara podría anunciar a los componentes de la comisión «ordinaria y permanente desde su última reunión en diciembre» la fecha en que se hará entrega al Gobierno del informe elaborado por la comisión de expertos contratada por el Ejecutivo autónomo. El lehendakari anunció en su comparecencia ante los medios de comunicación con motivo de cumplirse su primer aniversario como jefe del Ejecutivo vasco que dicho informe estará ultimado para mediados del mes de marzo.

### Justicia: Un callejón sin salida

Por otro lado, el consejero de Presidencia y Justicia, Juan Ramón Guevara, afirmó que la situación actual de la



El consejero de Presidencia y Justicia, Juan Ramón Guevara

administración de Justicia en Euzkadi se encuentra en un callejón sin salida.

Guevara dijo que consideraba el comunicado de la sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Bilbao, publicado ayer, como una aclaración a una serie de noticias aparecidas estos días sobre la situación de la justicia en Euzkadi.

«En ningún momento he interpretado la nota de la sala de Gobierno como una respuesta de ningún tipo a las declaraciones del Gobierno vasco en relación con esta

materia», dijo.

En la nota de la Audiencia Territorial de Bilbao, en la que se abordaba la situación actual de la Justicia en Euzkadi, se descartaba la posibilidad de la creación de una judicatura autónoma vasca.

Al consejero de Justicia vasco le ha extrañado, sin embargo, que exista esta aclaración únicamente en el sentido de que no cabe preconizar la existencia de una judicatura vasca, cosa, afirmó, que todos sabemos y que yo ya he dicho».

KEPA BORDEGARAI

## RETOLAZA MARCA LA DIFERENCIA

El articulista elogia la intervención del consejero del Interior ante los componentes de la quinta promoción de la Ertzaintza. Fue un discurso «que marca las diferencias entre los esquemas defensorios de la Policía vasca y las imágenes que has generado, en la mayoría de los ciudadanos, las líneas operativas seguidas por los varios cuerpos de seguridad que dependen de los Presupuestos Generales del Estado».

**E**l discurso que el consejero del Interior del Gobierno vasco, Luis María Retolaza, pronunció el pasado viernes ante los componentes de la quinta promoción de la Ertzaintza es, sin duda, un gratificante documento de responsabilidad política y de veneración absoluta al respeto de los derechos fundamentales de la persona. Un discurso que marca la diferencia entre los esquemas defensorios de la Policía vasca y las imágenes que han generado, en la mayoría de los ciudadanos, las líneas operativas seguidas por los varios cuerpos de seguridad que dependen de los Presupuestos Generales del Estado.

Reconforta escuchar cómo el máximo responsable de la Ertzaintza insta a los miembros del Cuerpo a desobedecer cualquier orden o instrucción que implique tortura o tratamiento inhumano. Y aunque un gesto de tal calibre democrático hubiera debido merecer mayor atención por parte de tanto agudo comentarista como anda por ahí, siempre dispuesto a jalar con alta trompetaría todo aquello que molde mejores imágenes exteriores de la Policía española o de la Guardia Civil, es tiempo de otorgar un justo reconocimiento al talante que expresa la declaración de Retolaza.

Ciertamente, la tortura ha sido

una de las lacras que ha conservado la realidad política de un país que, al avanzar hacia senderos de orden democrático y de garantías constitucionales, no ha podido esquivar el azote viejo de la persistencia de malos tratos y servicios oscuras, casi siempre aplicados por personas que ostentan la responsabilidad de representar al propio Estado con sus uniformes y actuaciones. La tortura se ha extendido en el tiempo, sin amarse para nada, desde la dictadura de la democracia. No ha bastado con que desde la propia letra constitucional se la destierre del ámbito de nuestra convivencia. Ni ha bastado con que una y otra vez se haya negado su existencia desde las voces huecas de los ministros de turno o de los responsables policiales a los que tocara hablar, siendo a menudo, como eran, parte activa en el reparto de la responsabilidad.

La tortura le ha puesto más de un barrón al régimen político de las libertades y los derechos individuales. Ha engordado su panza a base de comerle credibilidad al sistema y, además, ha usado ayudada su disposición por las permanentes excusaciones y justificaciones con que se venía amparada la aplicación de tales malos tratos, en sus diversos grados, desde el aparato del Gobier-

no o de la Administración española.

Pasaron en los últimos años un buen mando de ministros del Interior por los diversos gobiernos de transición y los planteamientos democráticos que aquí han sido, a nivel general del Estado. Todos ellos tuvieron más de una oportunidad para fortalecer, con la actitud y con la palabra rotunda, el sistema democrático y la credibilidad que, necesariamente, ha de apoyar la acción de cualquier policía. Y no lo han hecho nunca. Jermán Barriosuso, o sus predecesores, han tratado a la desobediencia a los miembros de la Policía o de la Guardia Civil, cuando puedan ser focos receptores de delicias o instrucciones que impliquen la aplicación de torturas y tratos inhumanos. Callaron escandalosamente, aun cuando diversas investigaciones judiciales han concluido con la demostración palpable de que tales usos, antidemocráticos e inhumanos, han existido. Por ello son igualmente responsables de su provocación y existencia. Y son cómplices de un deterioro que afecta con rigor a la solidez del sistema, desde el mismo momento en que han tratado de quitarle hierro a una realidad evidente e injusta.

Las palabras de Luis María Retolaza a los 521 ertzainas de la quinta promoción, que se amplían en la exigencia a todos sus compañeros, marcan esa diferencia de talante y de criterio. Contribuyen en el más alto grado a la estabilización del sistema y fortalecer con vigor a una Policía como la vasca, nacida del pueblo, sólo para defender al pueblo, que es Euzkadi, la casa, la patria y la tierra de todos.

IGLESIA VASCA

¿Es tan difícil vincular a la violencia una doble calificación según quien la ejerce?

DEIA 27-2-86

Ni tan siquiera es el problema más importante de Euskadi

# Eugenio Ibarzabal asegura que sólo el 2% del pueblo vasco se identifica con la violencia

El portavoz del Ejecutivo autónomo, Eugenio Ibarzabal, aseguró ayer que, de acuerdo con los datos de que se disponen, «sólo el dos por ciento de la población vasca se encuentra totalmente identificada con posiciones de violencia» y que, desde esa perspectiva, hay que explicar la política que viene desarrollando el Gobierno sobre el tema. «El problema de la violencia no es, ni tan siquiera, el más importante del país», aseguró.

Alberto Aysa  
Gasteiz

Eugenio Ibarzabal, que compareció ante la Comisión de Derechos Humanos del Parlamento para explicar las acciones desarrolladas por el Gabinete Ardanza dentro del denominado Plan de Concienciación Ciudadana contra la Violencia, dio a conocer al término de la sesión los resultados de los sondeos realizados por el Ejecutivo autónomo sobre el fenómeno en los últimos meses.

«El Gobierno ha aportado en la comisión —cuyas deliberaciones tienen carácter secreto— datos concluyentes sobre el tema de la violencia. Datos de los que se deduce que se trata de un problema enormemente limitado en el País Vasco», señaló el portavoz del Ejecutivo autónomo. En su opinión, es desde este punto de vista desde el que hay que entender la actuación del Gobierno y todos los grupos comprometidos en la lu-



El pueblo vasco rechaza la violencia

cha contra la violencia. Según las encuestas, realizadas desde mayo del pasado año, el 94% de la población de Alava y Vizcaya rechaza la violencia, cifra que desciende hasta el 83% en Guipúzcoa. «aun- que hay que tener en cuenta que en este territorio las encuestas se realizaron en diciembre, en torno a los sucesos del caso Zabala».

«De ese 17% que no rechaza la violencia en Guipúzcoa hay que anotar que un alto porcentaje no se encuentra ligado de una u otra forma a ETA —indicó el portavoz—. Es otra violencia de carácter irracional, aislada, difícil de situar que, evidentemente, nada tiene que ver con aspectos de tipo abertzale o nacionalista». Ibarzabal, que mos-

tró la agradable sorpresa del Gabinete Ardanza al conocer que únicamente el dos por ciento del pueblo vasco asume las posiciones de violencia, resaltó la evolución del problema, «que ha pasado de un 11% de la población identificada total y absolutamente con la violencia en 1979, a un 8% en 1981 y, finalmente, a ese 2% actual».

En cifras, Ibarzabal señaló que 120.000 personas sería el número límite «que podrían llegar a justificarse en Euskadi, no a identificarse con la violencia. De ellas, 40.000 votantes claros de HB, lo que significa que sólo el 25% de sus electores apoyan la violencia, y esto —señaló— es algo que debe hacernos reflexionar a todos».

El portavoz del Gabinete vasco, que calificó de «inventos» y «absoluta falsedad» las expresiones que se vierten calificando a Euskadi «como un país violento, absolutamente enquistado, con posiciones absolutamente irracionales», pidió que el problema se cifa a estos datos «y lo demás es demagogia y falsedad».

El representante del Ejecutivo autónomo, que compareció ante la Comisión de Derechos Humanos en sustitución del consejero de la Presidencia, Juan Ramón Guevara —que al mismo tiempo participaba en la sesión de la comisión de seguimiento del pacto de legislatura—, se negó a ofrecer a los informadores datos reales sobre las me-

das concretas desarrolladas por el Gobierno dentro del plan antiviolencia. Ibarzabal remitió el contenido de estas medidas a la intervención del lehendakari el pasado mes de setiembre en el Parlamento y señaló que los grupos parlamentarios «si no han compartido, si han entendido los planteamientos sustentados por el Ejecutivo».

A este respecto, el propio Juan Ramón Guevara, que acudió a la Cámara legislativa para excusar su ausencia, puntualizó que «las medidas concretas no se pueden dar a conocer por un sentido de responsabilidad y por razones obvias que cualquier ciudadano puede comprender».

«La eficacia de un plan de concienciación está absolutamente refutada con el hecho de que se vaya diciendo públicamente que esto corresponde a un plan y aquello no. Sería ridículo —concretó—, no se ha hecho en ningún sitio y así nos lo han recomendado diferentes expertos».

Juan Ramón Guevara, que negó el hecho de que nos encontremos «en una sociedad enferma», denunció implícitamente a CP al negarse a entrar en polémica «con grupos que practican en el tema de la violencia un monocultivo político, sin renuncia a hacer con él un cierto electoralismo».

Como es conocido, ayer mismo el portavoz del grupo popular en el Parlamento de Gasteiz reiteraba que «en los últimos cinco meses no se han notado las consecuencias del plan y eso puede indicar que tal plan no existe».

# IGLESIA VASCA

DEIA 28-1-86

El obispo de San Sebastián intervino ayer en el Club Siglo XXI de Madrid

## Setién considera injustificable eliminar a presuntos terroristas

«Las desapariciones, las torturas, la eliminación de los presuntos terroristas son injustificables. Las medidas legales y policiales más urgentes deben estar compensadas por garantías públicas adecuadas», afirmó ayer noche el obispo de San Sebastián, José María Setién, en el Club Siglo XXI, donde pronunció una conferencia sobre «Razón política y razón ética: Lectura del problema desde el País Vasco».

Faustino Catalina  
Canal 8, Madrid

«Mi intención —señaló al comienzo— es abordar el tema de la razón política y la razón ética exclusivamente como debe hacerlo quien tiene una «responsabilidad» propia de un hombre de Iglesia y, en concreto, de un obispo. Destacó que aunque su responsabilidad directa era la diócesis de Guipúzcoa, «soy consciente de que mi actuación tiene numerosas implicaciones políticas, que son las que muy frecuentemente han despertado la curiosidad, el interés, la aceptación y el rechazo de mis intervenciones públicas».

«La razón ética y la razón política no son coincidentes conceptualmente, en la práctica tampoco lo son. La distinción entre una y otra ha de ser motivo de frecuentes tensiones y conflictos, pero es garantía para que la sociedad pueda ser libre», según Setién. La razón ética y la razón política responden a intereses distintos que pueden ser coincidentes, pero que no tienen por qué serlo necesariamente

y, cuando se da esta coincidencia, conduce «a la peor de las dictaduras, que es la dictadura del espíritu».

«Es perfectamente legítimo —dijo— el interrogante a quién sirve la política, como análisis o constatación de la realidad, en contraposición a la pregunta «a quién sirve la ética» como exigencia fundamental de la categoría del bien frente al mal. No es el político, sino la sociedad la que ha de ir descubriendo desde la libertad el bagaje de humanidad y de sentido que constituye el verdadero contenido de lo ético».

Se refirió más adelante al poder como una dimensión humanamente neutra, un derecho de la autoridad que es una tentación y que pierde su neutralidad en el momento en que es medado desde el bien y el mal. «El poder ejercido por la autoridad debe ser juzgado éticamente», pero no es la autoridad misma quien ha de fijar esa medida, sino una sociedad libre que pueda expresar sus juicios éticos relativos al ejercicio del poder.

### Problema y conflicto

El obispo de San Sebastián explicó que la «fuerza» de la razón ética proviene de la llamada a las conciencias y de la influencia y presión que sobre ellas ejerce la aceptación de las categorías del bien y del mal. Esta acción sobre la conciencia puede tener, y de hecho tiene, un carácter institucional. En todo caso tiene la intención de influir en el ámbito político, a fin de que los derechos humanos sean efectivamente reconocidos. «Si el criterio de la valoración ética ha de ser el reconocimiento práctico y legal de los derechos

humanos, no puedo aceptar que mis intervenciones carezcan de intencionalidad política y desearía que tuvieran el máximo de eficacia». Y añadió: «No acabo de entender por qué hay personas que se escandalizan de las intervenciones públicas hechas por los obispos vascos y por mí mismo desde una expresa razón ética en cuestiones de índole práctica».

«Afirmar que España no había alcanzado la verdadera madurez democrática mientras la Iglesia no quede encerrada en las sacristías dice muy poco en favor de esa madurez democrática», explicó Setién. «No deja de ser curioso que aquellos mismos que niegan a la Iglesia el derecho de intervención cuando contradice a sus intereses, critiquen su silencio o falta de valentía cuando la intervención deseada hubiera favorecido la propia postura o razón política».

Se refirió a la imposibilidad de conseguir la paz sin la práctica de la justicia, por lo cual cae dentro del ministerio de un obispo recordar los principios éticos relativos a la convivencia. «Sería efímera cualquier supuesta conquista en favor de la paz por la vía de la injusticia, de la violación de los derechos humanos o de la muerte». La paz en Euzkadi «no puede ser por una aplicación de la razón y solución ética».

Se refirió a la comunicación y a las relaciones en el ámbito político. Es más difícil que se transmita el amor necesario para



Setién hablando desde el estrado del club. En primera fila, Sáenz de Santamaría y Emilio Romero, entre otros (foto Efe)

simonizar con los fenómenos socio-culturales y políticos que los han originado».

### Valores éticos en la pacificación del País Vasco

Reconoció el obispo de San Sebastián la necesidad de que la construcción de la paz se realice desde la afirmación de la justicia y de que ésta no puede identificarse con la razón política.

Por último, abordó el tema de los valores éticos implicados en el esfuerzo por la pacificación del País Vasco, entre los que cabe destacar:

—El respeto a la voluntad política de un pueblo. «No será solución la impuesta al margen de una aceptación de parte del pueblo vasco, que es consciente de su propia voluntad política». El problema no puede situarse en el ámbito de una mera descentralización administrativa, según Setién, que desconozca la originalidad de su propia voluntad política. «El orden ético no

puede ignorar los derechos de los pueblos a ser ellos mismos y a buscar las formas políticas de organizarse».

—La leal aceptación del Estatuto. «La defensa del Estatuto ha de ser considerada como una exigencia ética, no obstante su evidente contenido político». Explicó que la forma concreta a través de la cual el pueblo vasco ha querido plasmar su voluntad política en relación con el Estado español ha sido el Estatuto como instrumento que define la autonomía necesaria para ejercer su derecho al autogobierno y defender la propia identidad. Y añadió: «Ni la renuncia a la propia identidad ni el rechazo de las reales y legítimas solidaridades históricas han de ser precio exigible para la pacificación».

—La superación de los dogmatismos políticos. Setién entiende por dogmatismo político la voluntad de imponer, por cualquier medio y a cualquier precio, la propia visión del problema y de las soluciones políticas, y añadió: «El

dogmatismo político nace cuando se eleva lo histórico y relativo al rango de lo absoluto y de lo inmutable».

—En lugar de la violencia el camino del diálogo. «El diálogo ha de nacer de la persuasión inicial de que nadie tiene la verdad absoluta y total sobre España y sobre Euzkadi. El ánimo dialogante implica el intento de introducir la racionalidad humana en la superación de los enfrentamientos: El diálogo no es sinónimo de negociación».

—Condensación de los atentados contra la vida y otros derechos fundamentales. Explicó el obispo de San Sebastián que no hay razones válidas para matar y que las justificaciones alegadas no consiguen la credibilidad que pretenden. Tras afirmar que «la estrategia montada sobre la violencia no es ética» se preguntó: «¿a quién sirve la violencia que se produce en el País Vasco?, ¿quiénes son los interesados en mantenerla?». El problema de la violencia no es sólo cuestión de estrategia, es también cuestión de ética.

YA 28-1-86

**CLUB SIGLO XXI REFLEXIONES DE MONSEÑOR SETIEN SOBRE EL PAIS VASCO**

**«Es inmoral aplicar a la violencia una doble calificación según quien la ejercite»**

El respeto a la voluntad política de un pueblo, la superación de dogmatismos políticos, el camino del diálogo en lugar del de la violencia, la condena de los atentados contra la vida y el respeto a la dignidad humana por parte de los poderes públicos, son algunos de los «valores éticos» implicados en el esfuerzo por la pacificación del País Vasco que el obispo de San Sebastián, monseñor José María Setién, puso de relieve anoche en su conferencia «Razón política y razón ética», pronunciada en el Club Siglo XXI. El obispo donostiarra, tras negar la existencia de «razones válidas para matar», indicó que «es inmoral aplicar a la violencia una doble calificación ética según sea quien la ejercite». Manifestó también que «las desapariciones, torturas y la eliminación de los presuntos terroristas son injustificables y que las medidas legales y policiales más urgentes deben estar compensadas por garantías públicas adecuadas».

Madrid - YA

El obispo de San Sebastián, monseñor Setién, justificó su intervención en la tribuna del Club Siglo XXI indicando que su actuación al frente de la Iglesia de Guipúzcoa tiene repercusiones fuera de ella y particularmente en Madrid. En su conferencia, el obispo explicó la razón de ser, los motivos y el alcance de su línea de actuación, «propia de un hombre de Iglesia, y en concreto de un obispo, que es vista e interpretada como política».

Para monseñor Setién, el problema radica en que la razón ética y la razón política «no son coincidentes conceptualmente, en la práctica no siempre lo son tampoco y la distinción entre una y otra es motivo de frecuentes tensiones y conflictos». A pesar de ello, se pronunció por mantener la distinción teórica y práctica como «garantía imprescindible para que pueda ser libre la sociedad dentro del Estado». «La razón ética y la razón política responden a intereses distintos que pueden ser coincidentes, pero que no tienen por qué serlo necesariamente».

El obispo de San Sebastián dijo que «es perfectamente lícito preguntarse a quién sirve la política», en contraposición a la pregunta «a quién sirve la ética». «Y parece justificado afirmar —agregó— que ha de ser el discurso ético el que ha de inspirar la razón política, sin ceder al riesgo de que sea la razón política, impuesta coactivamente, quien defina el bien y el mal y resuelva el problema del sentido de la existencia humana».

Tras significar que «el poder es un derecho de la autoridad, pero es también una tentación», dijo que «el ejercicio del poder pierde su neutralidad «en el momento en que es medido desde el bien y el mal». «Pero no es la autoridad misma quien ha de fijar esa medida:

la sociedad ha de ser libre para poder expresar los juicios éticos relativos al ejercicio del poder.»

**Valores éticos para la pacificación de Euskadi**

Más adelante, y tras afirmar que «la paz es imposible sin la práctica de la justicia, y ésta no puede identificarse con la razón política», monseñor Setién enumeró los valores éticos que deben orientar la pacificación del País Vasco:

En primer lugar, destacó el respeto a la voluntad política del pueblo vasco: «No cabe situar el problema en el ámbito de una mera descentralización administrativa, que desconozca la originalidad de su propia voluntad política. Es este un derecho de los pueblos a ser ellos mismos y a abarcar las formas políticas de organizarse. Por ello, la contraposición entre medidas políticas y medidas policiales no puede aceptarse ni debe ser utilizada como arma política».

Monseñor Setién se refirió después a la «real aceptación» del Estatuto de Guernica como fórmula concreta a través de la cual el pueblo vasco «ha querido plasmar su voluntad política en relación con el Estado español». En ese sentido, definió el Estatuto como «instrumento que define la autonomía necesaria para ejercer su derecho al autogobierno y defender la propia identidad».

Se pronunció por la superación de los dogmatismos políticos, entendiendo por tales «la voluntad de un poder, por cualquier medio y a cualquier precio» y por seguir el camino del diálogo en lugar del de la violencia: «El ánimo dialogante —dijo— implica el intento de introducir la racionalidad humana en la superación de los enfrentamientos. El diálogo no es sinónimo de negación», proclamó.



FOTO ALBARR

La intervención de monseñor Setién en el Club Siglo XXI despertó una gran expectación

El obispo de San Sebastián fue tajante en la condena de los atentados contra la vida y otros derechos fundamentales: «No hay normas válidas para matar —afirmó— y las justificaciones alegadas no consiguen la credibilidad que pretenden. Los secuestros, los «impuestos revolucionarios» y las amenazas son acciones inhumanas que degradan la dignidad de quienes las realizan. La utilización de la vida humana como instrumento de cambio o de chantaje reduce la vida del hombre a la condición de precio o mercancía e ignora de raíz su dignidad».

**«¿A quién sirve la violencia?»**

«La violencia no es sólo cuestión de estrategia, es también cuestión de ética —prosiguió—. Sobre todo es inmoral aplicar a la violencia una doble calificación ética según sea quien la ejercite. Si es válida la estrategia violenta de ETA, habrá de serlo igualmente la de la guerra sucia, la del GAL o la

de la tortura. Y viceversa.»  
«En Euzkadi —dijo en otro momento— siempre quedará abierta la pregunta que no puede menos de hacerse y a la que el pueblo vasco debería poder dar una respuesta convincente: ¿A quién sirve la violencia en el País Vasco? ¿Quiénes son los interesados en mantenerla? ¿Quién tiene derecho a mover los hilos de la estrategia oculta de espaldas y al margen del pueblo?»

Finalmente se refirió al respeto a la dignidad humana por parte de los poderes públicos, la defensa de los derechos humanos, incluso de los delincuentes condenados como tales, «no ha de ser interpretada como una forma lavada e interesada de hacer la apología del terrorismo», dijo antes de concluir: «Las desapariciones, las torturas, la eliminación de los presuntos terroristas o de personas más o menos próximas a ellos, son inatenuables. Cualquier forma de «guerra sucia» está desautorizada y las medidas legales y policiales deben estar compensadas por garantías públicas adecuadas.»



EDITORIAL

## ETICA Y POLITICA: SETIEN Y SOCIEDAD VASCA

**P**OR una vez, la intervención de Monseñor Setién, en el Club Siglo XXI de Madrid, no ha levantado en los medios de comunicación oleaje de críticas y escándalos, salvo una excepción ya esperada, el diario «El Alcázar».

La altura y rigor científicos de la conferencia, más a propósito para ser leída despacio y reflexivamente que para ser oída, impresionó al auditorio e impuso reserva a los comentaristas. Pero la tensión previa al acto destiló, al final del mismo, una mezcla de respeto e incompreensión no exenta de desagrado profundo y crítica interna.

Setién, en calidad de obispo, expuso la independencia y relaciones entre la ética y la política. Tras la figura seria del conferenciante flotaban antiguas y recientes acusaciones y escándalos por la injerencia de un obispo en asuntos políticos. Setién justificó su actitud, pero hizo mucho más, razonó la necesidad de una sociedad libre en la que la opinión ética pueda manifestarse contra la política del poder. A la vez que rechazó cualquier interpretación puramente política de sus intervenciones de carácter ético y pastoral, afirmó contundente y repetidamente que tales intervenciones tienen intencionalidad política y formuló su deseo de que «interfieran» en el ámbito político con la máxima eficacia. Esto es aplicable, por supuesto, a eclesíásticos y civiles, a toda la sociedad que no puede tolerar la subordinación de la razón ética —en particular la concretada en los derechos humanos del individuo y de los pueblos— a los intereses de la política.

Con valentía y claridad expuso una serie de valores éticos comprometidos en la pacificación de Euzkadi: respeto a la voluntad política de un pueblo, leal aceptación del Estatuto, superación de dogmatismos políticos y diálogo en lugar de la violencia de uno y de otro lado, condenables ambas. Ese respeto a la voluntad política del Pueblo vasco implica el derecho a la autodeterminación que Setién describe sin utilizar el nombre; derecho que hay que tener en cuenta —pensamos nosotros— a la hora de poner el Estatuto como la fórmula querida por el pueblo vasco «para plasmar su voluntad política en relación con el Estado». Porque el Estatuto, como tal voluntad política, está limitado por una fuerza superior que rechaza, como haga falta, la expresión de la voluntad real del pueblo vasco dentro de su derecho a la autodeterminación. Mientras esta voluntad no se manifieste, el Estado define la «autonomía del Pueblo vasco necesaria para ejercer su derecho al autogobierno y defender la propia identidad», pero quizá no la suficiente o simplemente querrá. Mientras la relación de Euzkadi con el Estado no se base en las voluntades absolutamente libres y contratos justos, toda solución impuesta en virtud de una mayoría en la que se actualice la única potestad soberana del pueblo español no será solución y toda decisión de una mayoría parlamentaria estatal para las cuestiones de Euzkadi —y no sólo el Estatuto— no puede ser aceptada desde una perspectiva ética. Nadie se debe extrañar de que una voluntad política aspire, como ideal, a un objetivo ético.

Sin llegar a estas conclusiones, y a pesar de una legítima y quizá excesiva preocupación por cuidar la terminología, el Obispo Setién, al parecer, encontró incompreensión. Desde el comienzo de su conferencia apeló a «un grado de simpatía» y «sintonía de espíritus» necesarios para que las personas puedan entenderse, «sin separar los hechos concretos de su contexto global y de sus raíces históricas», «de un problema-histórico-político que no puede ser ignorado, olvidado o infravalorado». Setién parece que no logró tal sintonía en amplios sectores de su auditorio selecto. Eso, sin haberse adentrado por el terreno puramente político, en el que, aun supuesta la razón ética, las opciones posibles son mucho más amplias.

La incompreensión a nivel de pueblos y de masas, con una gran base de ignorancia mutua, de dogmatismos políticos exacerbados y falsos, difundidos diariamente, es hoy una barrera infranqueable para la pacificación de Euzkadi y para una relación justa y planamente satisfactoria entre Euzkadi y el Estado español. Hay que trabajar por la comprensión disminuyendo, sobre todo, la ignorancia y el fanatismo con «la persuasión inicial de que nadie tiene la verdad absoluta y total sobre España y sobre Euzkadi». Pero si el entendimiento es, o alguien se empeña en hacerlo, imposible, es mejor la separación. Y si alguien sustituye el entendimiento por la fuerza, nunca tendremos paz.



# CULTURA

DEIA 3-1-86

Ya han sido invitados a designar sus representantes

## UPV, Euskaltzaindia, Eusko Ikaskuntza y RSBAP, en el Consejo Vasco de Cultura

El consejero de Cultura del Gobierno vasco, Luis María Bandrés, iniciará este mismo mes de enero los primeros contactos con los responsables de las instituciones que estarán representadas en el recién creado Consejo Vasco de Cultura, de cara a su constitución.

### Vasco Press

Las instituciones que estarán presentes en este Consejo de Cultura son la Universidad del País Vasco, la Sociedad de Estudios Vascos, la Real Academia de la Lengua Vasca y la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País. «Cuando se aprobó el decreto —señaló Luis María Bandrés— envié a estas instituciones una copia del mismo y les decía que fueran pensando en los representantes que podrían estar presentes en el consejo».

Una vez pasadas estas fiestas, el consejero mantendrá la primera reunión con los cuatro organismos, con el fin de abordar la constitución del Consejo de Cultura y cambiar impresiones sobre sus funciones. «que serán las de asesoramiento en cuanto a los criterios que se siguen en la política del Departamento. Es decir, que el parecer de las personas que formen el consejo, que están inmersas en la



Luis María Bandrés afirma que será un órgano eminentemente asesor. (Foto Pemán)

vida cultural, sirva de contrapunto a la política diseñada desde la Consejería».

### Agilidad y operatividad

La fórmula de la creación del Consejo de Cultura Vasco vía decreto «responde claramente a las posibilidades de agilidad que ofrece». Luis María Bandrés considera que «un decreto es mucho más ágil que una ley. Por otra parte —añadió—, en el momento

que se estaba trabajando este tema no consideramos oportuno llevar al Parlamento un tema que podía haber despertado intereses dispares entre las fuerzas políticas cuando en el fondo la operatividad final es la misma».

«En el caso de que el consejo creado por una ley llegara a ser inoperante —precisó el responsable del Departamento de Cultura del Gobierno vasco—, las dificultades para dar marcha atrás serían

mucho mayores que si su nacimiento se debe a un decreto. De esta forma, el Consejo Vasco de Cultura se pondrá en marcha y si, en un plazo concreto, se ve que no funciona, se puede modificar con mayor facilidad».

En cuanto a la operatividad que pueda tener el Consejo Vasco de Cultura, Luis María Bandrés, recordó que «es un consejo asesor y su operatividad estará en tanto en cuanto ofrezca una serie de pautas que sirvan y sean eficaces a la hora de tomar decisiones. Es decir, su operatividad no va a tener una repercusión directísima en la sociedad, sino más bien a nivel interno del Departamento y en políticas muy concretas en las que su asesoramiento puede ser de mucha utilidad».

En cualquier caso, el decreto de creación del Consejo Vasco de Cultura «no es en absoluto cerrado y según vaya discutiendo su labor se pueden introducir modificaciones. Se trata de empezar a andar en este campo de la mano de las entidades que hemos considerado más importantes dentro del campo de la cultura vasca, lo cual no quiere decir que en un futuro sea necesario introducir otras distintas o cambiar su estructura, posibilidad que, además, se contempla en el propio decreto de creación».

DEIA 8-2-86

El lehendakari hizo partícipe del premio «Euzkadi 85» a todo su Gobierno

# Ardanza invita a buscar con imaginación y coraje «nuestro propio hueco en Europa»

El lehendakari Ardanza invitó ayer, en la cena de gala de entrega de los premios «Euzkadi 85», a trabajar, con imaginación y coraje, para normalizar y desarrollar nuestro país y encontrar nuestro hueco en Europa. Ardanza aseguró que «su Gobierno tiene un proyecto de país en la cabeza» y animó a los asistentes a luchar «por lo más fundamental, lo más ineludible, el futuro».

A. O.  
Bilbao

José Antonio Ardanza pronunció un pequeño discurso tras recibir uno de los cinco galardones que anualmente concede la revista «Euzkadi». El lehendakari agradeció el premio concedido e hizo partícipe del mismo a todo su Gobierno. «Las razones por las que se me ha concedido este «Euzkadi 85» se han logrado en buena parte por la labor de equipo, por un trabajo de conjunto. Por eso quiero aprovechar esta ocasión para agradecer a todo mi Gobierno tantas horas de trabajo, de ilusión y de valentía y agradecerles que aceptaran formar parte de un equipo en momentos tan difíciles».

La concesión del premio al lehendakari se produce poco después de cumplirse su primer año al frente del Gobierno vasco, un año en el que, a juicio de la revista «Euzkadi», ha conseguido normalizar las instituciones vascas, restablecer las relaciones con el Gobierno de Madrid y gobernar el país sin renunciar a los objetivos de su partido.



Ardanza dedicó buena parte de sus palabras a explicar a las casi trescientas personas que participaron en la gala las líneas maestras de su filosofía de gobierno. A juicio del presidente vasco «es imprescindible no perder la perspectiva y hemos de convencernos de que lo más importante, lo más fundamental, lo más ineludible es el futuro». El lehendakari cree que nos hallamos

ante un mundo «para gente con imaginación y coraje, para gente de espíritu joven, idealista y generoso, dispuesta tal vez a equivocarse en más de una ocasión, pero con vocación de éxito, con ganas de triunfar».

El lehendakari invitó a esos hombres y mujeres dispuestos a construir un país como el nuestro, a normalizarlo y desarrollarlo, y encen-

trar nuestro hueco en Europa» a trabajar para «recobrar el orgullo de ser vasco, que es algo por lo que merece la pena luchar, pese a quien pese».

En opinión del galardonado, «Europa ha de ser el punto de referencia de las nuevas generaciones de vascos y hacia esa Europa hemos de encaminarnos con el afán de ofrecer y dar, más que con el de recibir, porque recibire-

mos y podremos exigir, en la medida que seamos capaces de dar. Y para dar —agregó— es preciso no solo voluntad, sino tener algo valioso para ofrecer a los demás».

Según sus propias palabras, «con este espíritu va a continuar trabajando el Gobierno al que habéis premiado y con este espíritu espero y deseo que trabaje Euzkadi entera».

**Premios**  
«Euzkadi»: Nutrida representación de la política, cultura y economía vascas

DEIA  
Bilbao

Numerosas personalidades de la política, economía y cultura vascas se reunieron ayer noche en la gala de entrega de los premios «Euzkadi 85».

Casi trescientas personas se reunieron en la cena ofrecida con motivo de la entrega de los premios que la revista «Euzkadi» otorga cada año a las personas o instituciones que más se han distinguido durante el ejercicio anterior, tanto en el mundo de la política como en el de la economía y la cultura en el ámbito de Euzkadi. La gala estuvo presidida por el lehendakari José Antonio Ardanza y su esposa, Gloria Urkiaga. A José Antonio Ardanza le acompañaban varios consejeros de su Gobierno, como Arrieta, Tsamika, Azúa, o el secretario de la Presidencia, Eugenio Ibarzabal.

También se acercaron hasta el hotel Villa de Bilbao el lehendakari zarra Jesús María de Leizaola y los tres diputados generales de los territorios históricos José María Makua, Imanol Murgia y Juan María Ollora. Asistieron a la gala, igualmente, numerosos burócratas nacionalistas encabezados por el presidente del EBB, Jesús Inausti, y representantes de otros partidos y sindicatos, como Ignacio La-tiendo, del PCE-EPK; Tomás Tueros, de CC. OO., y Alberto Pérez, secretario de UGT de Euzkadi y parlamentario socialista en la Cámara de Gasteiz. También estuvieron en la cena sendas representaciones de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao, y de la Sociedad Coral Bilbaina, dos de las entidades premadas este año con los «Euzkadi 85».

Junto a Madariaga, Retegui y Gerritkabestia, recibió los premios de la revista «Euzkadi»

## Chillida, muy orgulloso de recibir un premio de manos vascas

El escultor Eduardo Chillida se mostró en la noche de ayer muy contento y gratificado por recibir un premio como ciudadano vasco de manos vascas. Resultó igualmente que este galardón sirve como reconocimiento a su labor de muchos años y que destacará de entre todos los premios internacionales recibidos hasta el momento.

Eduardo Chillida asistió junto a su mujer a la gran gala que tuvo lugar ayer noche para recibir los premios de la revista «Euzkadi».

DEIA  
Bilbao

«Esto servirá sin duda para animarme en mi trabajo y espero también que pueda servir de acicate para otros», señaló el escultor al mismo tiempo que no debía de pensar en el inminente proyecto

que deberá realizar para la localidad de Gernika y que aun no ha visto el «aurrera» definitivo de las autoridades.

Eduardo Chillida espera centrarse en la realización de este trabajo para después entrar de lleno en otros proyectos internacionales que aún guarda en su cartera.

Otro de los galardonados, el presidente de la Cámara de Comercio de Bilbao, Antón Madariaga, manifestó a DEIA su alegría al recibir este premio que sirve de reflejo de una labor de más de cien años. Asimismo, destacó como un trabajo concreto y no de promesas el que ha realizado su organización a lo largo de todo este período, por ejemplo puso de manifiesto el convenio que ayer mismo quedaba firmado con un importante consorcio de entidades bancarias francesas para desarrollar determinados proyectos de la Cámara. No pudo Madariaga dejar de agra-

decir este pequeño trofeo y al mismo tiempo expresar su alegría al recibirlo.

El otro de los premiados, el representante de la Sociedad Coral Bilbaina, Cecil Gerritkabestia, acudió al céntrico hotel bilbaíno donde tuvo lugar la entrega de premios con una gran alegría porque el galardón significaba justo al cumplir cien años de existencia el reconocimiento a toda una labor en la enseñanza de la música vasca en Vizcaya.

El pelotari Nalda II representó a Julián Retegui en la entrega de los premios y manifestó en nombre de su compañero la gran alegría que éste sentía al recibir un importante trofeo en la vida vasca, como son los premios «Euzkadi».

Todos los premiados asistieron a una gran gala que se prolongó hasta bien entrada la madrugada junto a las principales figuras políticas de Euzkadi.



El escultor Eduardo Chillida recordó que aún necesita el visto bueno de las autoridades para su proyecto de Gernika. (Foto Ruiz de Azúa).

### Entrega de premios

Tras la cena se procedió a la entrega de premios. El galardón económico fue recibido por Antón Madariaga, presidente de la Cámara de Comercio, de manos del consejero de Industria, José Ignacio Arrieta. El cultural lo entregó el lehendakari Ardanza al prestigioso escultor vasco Eduardo Chillida. El premio extraordinario fue recogido por Cecilio Gerritkabestia. La entrega corrió a cargo del diputado general de Vizcaya, José María Makua. Nalda II ocupó el lugar de Julián Retegui a la hora de recoger el «Euzkadi 85» al mérito deportivo, ya que el pelotari navarro no pudo acercarse ayer hasta Bilbao. El consejero de Cultura del Gobierno vasco, Luis Mari Bandrés, entregó la bonita escultura que viene a premiar la trayectoria deportiva del segundo de la saga de los Retegi. Finalmente, el director de la revista «Euzkadi», Robert Pastor, hizo entrega del galardón político al lehendakari Ardanza por su gestión al frente del Gobierno vasco en este último año.

**ENTREVISTA DE LA SEMANA**

«Si se hace un estudio de la oferta cultural que se está dando en el País, creemos, aunque algunos opinen otra cosa, que, en general, se han multiplicado los actos culturales de toda índole». Luis Mari Bandrés se refiere en su contestación a lo que viene ocurriendo desde la implantación de la autonomía. «Visitantes de otras autonomías se van en general bien impresionados de nuestra oferta cultural», añade. Y se lanza a un baile de cifras y números sobre lo ocurrido durante el 85, su primer y hasta el momento único año al frente de la Consejería de Cultura y Turismo: representaciones teatrales habidas, promedio de asistencia de público a las mismas, actuaciones de la Orquesta de Euzkadi, incremento presupuestario habido...

**Luis M. Bandrés: «Nuestra oferta cultural ha crecido notablemente»**

**José Ramón Beñaki**

—DEIA: ¿Siente, vive la sociedad vasca esa sensación de avance cultural?

—LUIS MARI BANDRÉS: Eso es más difícil de responder. De todas formas, en términos generales, hay que decir que sí se está dando entre nosotros un incremento claro en el nivel cultural general, razón por la que puede constatarse una mayor demanda cultural.

—D.: ¿Condiciona o no la violencia el desarrollo cultural de este País, a semejanza de lo que, según se dice repetidas veces desde el propio Gobierno, ocurre con el desarrollo económico?

L. M. B.: No veo yo que exista una relación tan estricta en el tema de la cultura como en el ámbito económico. Todos conocemos personas que son de nivel cultural alto, que son grandes escritores y que, a la par, defienden la violencia como camino para la implantación de sus ideas.

Lo que sí es posible es que ocurra al revés, que en general, un País, cuanto más culto, sea menos propenso a defender la violencia. Dicho de otra forma: que en tanto en cuanto el País vaya adquiriendo mayores cotas de cultura, pueda y deba dejar de ser violento. Está claro, en efecto, que la violencia, simplificando mucho, tiene una gran base en pensamientos, de alguna manera, mesiánicos. Cuanto más una persona va subiendo en el camino de la cultura, más va viendo la relativización de toda idea. Menos necesidad tiene de un mesías. Las verdades absolutas sólo se dan en el mundo de la religión.

El Departamento, al frente del que Luis Mari Bandrés acaba de cumplir un año, no abarca únicamente temas culturales. Otro gran apartado es el del turismo.

—D.: Pnr cierto, ¿cuál es el motivo por el que juntaron ustedes ambas áreas que, a primera vista, cuando menos, parecen más bien separadas?

—L. M. B.: Pensamos que la oferta turística que podemos ofrecer desde Euzkadi más debe ir basada en ámbitos de tipo cultural: monumental o de rutas que en el sol, las playas, la gutarra o la pandereta, porque de éstas o no disponemos, o disponemos demasiado poco, para, además de disfrutar los autóctonos, ofertar a los de fuera, como es el caso de las playas.

—D.: ¿No es, por lo mismo, el turismo un resto añadido al departamento por no saber dónde ubicarlo?

—L. M. B.: En absoluto. Como tampoco lo es el deporte que, por sus características, es de las áreas en que más número de gente se ve implicada y, por ello, de las más importantes de la Consejería.

**Cambio de modelo en HABE**

—D.: Sin embargo, en la imposibilidad de abordar una a una, con algún detalle, las distintas secciones del Departamento, decidimos adentrarnos fundamentalmente en los temas culturales.

«Coordenadas básicas de nuestra política cultural? La política cultural del Gobierno vasco se mueve dentro de dos coordenadas complementarias», me responde. «Por un lado, potenciar las muchas y relativamente ricas iniciativas culturales que se dan en el País. Por otro, completar estas iniciativas con otras que de «mitu propio» no hubieran nacido. Entre estas últimas están tanto EITB, como HABE, como la Orquesta de Euzkadi».

—D.: «Inventos» más bien problemáticos», dice más de uno.

—L. M. B.: Sería absurdo pretender encontrar el equilibrio, de entrada mismo. En física solemos decir que entre una situación estable y otra estable existe siempre un período transitorio en el que ocurren cosas muy raras. Es un período problemático. Algo similar ocurre también con estas otras realidades, no exactamente físicas.

Estamos pasando de una «situación estable», la de la época franquista, a otra, que es la que se está derivando de las posibilidades del Estatuto de Autonomía. Es normal que ocurran cosas extrañas en este período, aunque tengo para mí que están disminuyendo últimamente los grados de conflictividad habidos. De todas formas, es cierto que se avanza por aproximaciones sucesivas.

—D.: ¿Cómo en HABE?

—L. M. B.: Por ejemplo, HABE, en efecto, en los años que lleva de existencia ha sufrido una transformación del modelo inicial. De estar planteado como una macroinstitución, con sus centros y con sus propios y numerosos funcionarios ha pasado a otro modelo en el que, dejando de



El consejero de Cultura y Turismo del Gobierno vasco, Luis Maria Bandrés considera que «se está dando un incremento claro en el nivel cultural general». (Foto L. Ciarrusta)



Luis Maria Bandrés acaba de cumplir un año al frente del departamento de Cultura y ya tiene un buen balance de cifras que ofrecer. (Foto L. Ciarrusta)

lado el grandiosismo, la base viene dada por los udal-euskaltegi y por otros centros, debidamente acreditados, a los que se subvenciona y ayuda. Ha pasado así a lo que nosotros estimamos como un modelo más vivo, mucho más real. Con ese modelo, por dar un dato sobre la realidad actual de HABE, podemos decir que en el año 85 hemos tenido alrededor de 50.000 alumnos.

**Avance en la normalización del euskara**

—D.: Siguiendo con este mismo tema del euskara, bien que ampliando la perspectiva más allá de ETB. ¿Qué tiempo de la actividad del consejero de Cultura es absorbido por los temas del euskara?

—L. M. B.: Difícil cuantificar con precisión pero yo diría que en torno al 30%.

—D.: Desde su atalaya privilegiada, ¿creo, contra otras opiniones pesimistas, que el País Vasco está avanzando en el tema del euskara o, por el contrario, se suma usted también a esas voces?

—L. M. B.: Yo creo que vamos avanzando, luego no me sumo a los pesimistas. Pero creo que el avance se está produciendo por el camino de la normalización. Esto es: hace 20-25 años el conocimiento del euskara de nada servía para acceder a un puesto de trabajo o para cotizarse más en ese mercado. Hoy es al revés. Esto puede suponer que a algunos les parezca que el impulso del euskara es menos brillante, más triste que en

aquellos días. No debe olvidarse sin embargo que son esas razones las que hacen funcionar precisamente a la sociedad.

**No sé si ahora crearíamos o no la Orquesta de Euzkadi**

—D.: ¿Y la Orquesta de Euzkadi? ¿Crearía ahora este Gobierno la Orquesta de Euzkadi, en caso de no haber sido creada antes?

—L. M. B.: No me atrevería a decir ni sí ni no. Es muy posible que si en este momento nos encontrásemos con que la Orquesta Sinfónica de Bilbao tuviese el nivel que tiene, no creásemos nada ex novo. Lo que también es posible es que si este consejero hubiese estado en este puesto hace unos cuantos años, cuando el nivel de esta orquesta no era el que ahora es, y vista una serie de circunstancias, que yo no sé en este momento, pero que habría que haberlas tenido en cuenta, que es posible que si hubiese creado. En resumen, me faltan datos para decir sí o no.

—D.: La aplicación de la LTH ha significado distribución de competencias en el ámbito de la cultura entre Gobierno y Diputaciones. ¿Ha existido posteriormente coordinación?

—L. M. B.: Las relaciones entre Gobierno y Diputaciones desde el punto de vista cultural han sido francamente buenas. Más allá de pequeños roces, en temas más concretos, nos hemos visto, reunido, hablado y coordinado.

—D.: ¿Cuál sería en resumen su valoración sobre la actividad cultural desarrollada o impulsada desde los poderes públicos de Euzkadi durante el 85?

—L. M. B.: Lo que le he dicho antes: que la oferta cultural que estamos dando al País está bien. No digo que sea la mejor del mundo, pero sí que es una oferta relativamente importante.

**La crisis de ETB, normal**

—D.: Donde el período transitorio, la crisis ha sido más manifiesta, sin embargo, ha sido últimamente en ETB.

—L. M. B.: Teniendo en cuenta que un modelo en el que todo, desde el personal de redacción-locución-presentación, hasta la dirección, pasando por el personal técnico ha tenido que ser improvisado, yo diría que es normal que haya habido crisis. Mucho más teniendo en cuenta que ETB no es una fábrica convencional.

—D.: También en este caso se ha dado, se está dando o se va a dar un cambio de modelo, al estilo de lo ocurrido en HABE?

—L. M. B.: Yo creo que no. Además, ¿qué se entiende por modelo? Al fin y al cabo, lo que tenemos que hacer es salir a las ondas durante una serie de horas al día e intentar que le mensaje llegue al mayor número de personas posible y esto yo creo que es un modelo de siempre.

—D.: ¿Y a nivel organizativo?

—L. M. B.: Siendo EITB un ente autónomo, yo no entro en eso. Para eso está el director general que es a quien compete. Desde el Gobierno evaluamos y, de alguna manera, fiscalizamos el tema de las grandes líneas por donde va el producto que nos está dando. No más.

—D.: Ni menos. El Gobierno no atendió en su día, en la elaboración de los Presupuestos 86, la solicitud del director general que quería más fondos.

—L. M. B.: No soy el director general. A mí también me hubiera gustado disponer de más. Pero el Gobierno está obligado a contemplar la realidad como un todo, teniendo en cuenta tanto las necesidades globales como las disponibilidades existentes. Tras hacerlo así es como ha puesto todos los dineros que considerable podía y debía poner para que la dirección, de acuerdo con las prioridades que se marcara, hiciera su plan de trabajo.

—D.: ¿Qué es lo que el Gobierno pide a ETB?

—L. M. B.: El Gobierno quiere de ETB lo que debe querer cualquier Gobierno de cualquier televisión suya: que forme, informe y divierta.

—D.: ¿Y en el tema del euskara?

—L. M. B.: Nosotros queremos una televisión euzkaldun y la televisión va a seguir siendo euzkaldun con el mismo modelo que hemos llevado hasta ahora. Alguien puede decir que en su día ya se metió al mediodía un informativo de media hora en castellano. Es cierto. Y debe seguir conservándose ese informativo, pero no está en el ánimo del Gobierno ni en el de la dirección de EITB ni en el de nadie aumentar el porcentaje de emisiones en lengua castellana. (Foto L. Ciarrusta)

# E.T.B. TELEVISIÓN VASCA

**Rosa Ubanell**

José María Gorordo se rio cuatro minutos cuando accedió al cargo de director general del ente E.T.B. Euskal Irratia Teletelbista, el primero de los cuales ya se ha cumplido: cambiar toda la estructura directiva. En cuanto al resto de las intenciones, comienzan a materializarse con el nuevo año: organización laboral y regulación de las relaciones humanas, formación del personal y fortalecimiento de la imagen pública.

José María Gorordo pretende que radio y televisión se interrelacionen, que el personal pueda pasar de un medio a otro, y el aprovechamiento mutuo en las retransmisiones.

—DEIA: Parece que las relaciones de ETB con TVE son excelentes en este momento.

—GORORDO: De momento van bastante bien, pero tenemos que concretar por escrito un convenio de colaboración que recoja tanto las ayudas en personal como en la red de transmisiones. Ya he tenido algunos contactos con Ramón Urzúa y José Luis Calviño y van a entrevistarme con ellos próximamente.

Dentro de los proyectos de José María Gorordo está el sacar a la calle una revista mensual con información del ente, cuyo primer número aparece el 31 de enero.

La revista, «Telebista», está escrita en castellano y su contenido está destinado a la promoción de la radio y televisión vascas, anunciando nuevos programas, series, entrevistas a los profesionales y a los personajes de ambos medios, y algo de información de las otras cadenas de televisión.

Se tiene pensado tirar más de 100.000 ejemplares, de distribución gratuita por buzones, y semi-financiada con publicidad. El presupuesto estimado para doce números, que cubrirían todo el año 1986, es de 80 a 100 millones de pesetas.

—D.: En qué se concreta el proyecto de formación de los profesionales de EITB?

—G.: Casi el cien por cien de los profesionales que trabajan en ETB nacieron a la imagen con esta televisión; no tenían experiencia previa, como sucedía en la televisión catalana, así que tuvieron que aprender sobre la marcha. Ahora quiero que salgan a otras televisiones y que aprendan por comparación. Que vengan aquí especialistas para que les enseñen cosas.

—D.: Y el fortalecimiento de la imagen de ETB?

—G.: Tenemos un año, éste, el 86, para que esta televisión calé en, al menos, un 20 ó 30% de la población vasca, porque si no lo vamos a tener muy difícil. Van a venir las televisiones privadas, el cable

y el satélite, y es una competencia durísima. Tenemos que darte un giro radical a ETB si queremos salir adelante.

La experiencia de la retransmisión de la gala de Nochevieja en directo, mala o buena, ha servido a José María Gorordo para afirmar que se puede avanzar en este campo: «Para mayo haremos un programa en directo tipo 'Fin de siglo' con gente de la casa».

José María Gorordo se queja de la incomprensión de los políticos vascos a la hora de conceder fondos para ETB: «No comprenden que este es un juguete muy caro, y que sin dinero es imposible hacer un buen producto, y menos competir con programas de TVE, que a veces cuentan con veinte veces más de presupuesto, y encima hacerlo en un idioma que desconoce el 65% de la población a la que nos dirigimos».

A pesar de ello, el director general afirma que no dejará de insistir ante el Parlamento vasco: «Espero que hacia mediados de año nos concedan un presupuesto extraordinario, como se hizo en Cataluña. Estamos plenamente convencido de que ETB debe salir adelante con el consenso de todos los grupos políticos, como ha sucedido en Cataluña».

De octubre a esta parte, sin modificar la estructura administrativa, y sin aumentar el presupuesto, según José María Gorordo, se ha duplicado la audiencia y se han ingresado más fondos por publicidad que en los nueve meses anteriores.

## ETB en Navarra

El proyecto de ver ETB en Navarra está muy adelantado, aunque aún no se ha concretado la forma de hacerlo. Posiblemente se decida la próxima semana en la entrevista que mantendrá José María Gorordo con Urzúburu, presidente del Gobierno de Navarra.

Caben dos opciones: o ETB emite a través de repetidores, o vende programas y colabora con el Tercer Canal, a punto de crearse en Navarra.

Entre las inversiones previstas para este año están más de 600 millones para terminar el centro de producción propia de Miramón, en San Sebastián, y 120 millones para una ampliación del edificio que ETB tiene en Durango, un plano de unos 300 metros cuadrados para la emisión de informativos, ya que ahora se cuenta con un estudio único para todo y es pequeño. José María Gorordo está en conversaciones con José María Makua, diputado general de Vizcaya, para que la Diputación vizcaína financie este proyecto.

## LA ENTREVISTA DE LA SEMANA. El nuevo director general de EITB,

José María Gorordo, cree que 1986 es el año clave para sacar la Euskal Telebista adelante, y para ello hay que echar toda la carne en el asador.

Fernando Tola y George Hills, ex director de la BBC británica,

serán los platos fuertes del año que empieza.

## José María Gorordo: «Tenemos un año para sacar la ETB adelante»

DEIA  
5-2-86



José María Gorordo, director general de EITB, junto a José María Iriondo, director de ETB en funciones, y Nora Abadío, la nueva directora de producción. (Foto Anjel Ruiz de Azúa)

## Fernando Tola, nuevo fichaje de ETB

**Rosana Ubanell**

Fernando Tola es el nuevo fichaje de ETB, como productor asociado de «La ikastola», un programa educativo destinado a la enseñanza del euskera.

El programa es creación de Tola, conocido por su «Si yo fuera presidente» de la TVE, aunque actores y equipo técnico pertenecen a ETB.

Está previsto que la emisión de «La ikastola» comience a mediados de febrero, aunque aún no se ha elegido el día de la semana en el que se emitirá.

La puesta en escena se realizará en un decorado inspirado en las viejas escuelas rurales, con sus pupitres antiguos, sus mapas de hule, sus tritones, sus «plumiers», su encerado, sus bocadillos, sus armarios desahucados, sus poliduros, su globo terráqueo y sus ventanitas asomados al campo.

Los alumnos, los niños y alguna que otra persona adulta. Dos maestros, hombre y mujer, y alguna visita inesperada: Un diputado, un arko-lari, un payaso, un domador de chimpancés, un guitarrista, un cartero, un empresario, un médico, una echadora de cartas, un abogado matrimonialista, un brujo... En resumen, una escuela divertida que no sea para los niños una prolongación de los deberes escolares, donde el euskera sea una lengua viva.

## Y aún hay más

No se acaban aquí los fichajes de ETB ya que George Hills, el que fuera durante más de treinta años director de la BBC británica, comenzará el próximo día 13, y hasta el mes de junio, a dar cursos de formación a los profesionales de EITB en grupos reducidos de ocho a nueve personas.

Televisión Española cederá en comisión de servicio a varios de sus profesionales para dar cursos. Entre los nombres que ya se han concretado se encuentran: Carlos Amán, realizador, artífice de programas como «Informe semanal».

«Vivir cada día» o «Crónica de siete días».

Eduardo García Matilla, guionista y realizador, profesional de TVE desde 1971 y director de Radio-3 en 1981-82, experto en programación y relaciones entre radio y televisión.

Se está también en contacto con Pedro Erquiza, «ama mater» de «Informe semanal», uno de los programas de mayor audiencia en TVE, y con otros profesionales, que se concretarán próximamente.

## Nombramientos internos

La cúpula directiva de EITB también ha sufrido cambios, algunos ya conocidos, y otros nuevos. Se crea una nueva figura, la de gerente del ente, encargada de todos los aspectos económicos de EITB, que ocupará Julián Pérez, hasta ahora director-gerente de DIMA-URBASA.

El director financiero será Ignacio Nolte, hasta ahora director administrativo de Editorial Iparagarre. El director en funciones de ETB es José María Iriondo. La dirección técnica recae en Koldo Anasagasti, también procedente de Editorial Iparagarre. La dirección de producción y compras ajenas es para Nora Abadío, una joven periodista de la imagen.

Quedan por concretar las personas que ocuparán la dirección de planificación y desarrollo, la dirección adjunta a la dirección general para expansión y la dirección general de relaciones públicas, comunicación y relaciones con el público. (Continúa en página 10)

ZAZPIAK BATEN

URTARRILA  
**9**  
OSTEGUNA

# LA INCREIBLE ASCENSION DE EITB

**E**l programa de fin de año de Euskal Telebista fue una prueba de audacia de su nuevo equipo de responsables. Era la primera vez que la televisión vasca emita en directo un espacio de estas características. Fue el único "no enlatado" que se difundió por las ondas en esa oportunidad, dentro del Estado español. Además, su presupuesto se correspondía con la modestia de medios de la cadena (un vigésimo del presupuesto con el que contaba TVE).

Los defectos de esta primera experiencia eran previsible. Algunos se han comentado en medios de comunicación y otros los pudimos observar quienes vivimos "in situ" el acontecimiento. Pero también resulta evidente que se equivoca menos quien menos hace, y nunca yerra quien permanece absolutamente inactivo.

El estreno de año en ETB puede ser una anécdota. Pero existen tres datos incontestables y gráficos, respecto a la ascensión registrada en los últimos meses por nuestra televisión.

## Difusión y publicidad

La audiencia de ETB se ha duplicado, por lo menos, entre mayo del 85 y los dos últimos meses del mismo año. Hay que tener en cuenta que en el mes de mayo todavía no se habían sentir en su máxima amplitud las consecuencias de la prolongada huelga. Que los datos proceden de una entidad ajena y objetiva, como es el "Estudio General de Medios" y que encuestas posteriores de la misma institución y de Gallup podrían aun elevar el índice de crecimiento de telespectadores.

Un segundo dato viene dado por la publicidad. En el último trimestre del 85, ETB ha obtenido mayores ingresos por este capítulo que en los nueve meses precedentes.

Sobre los dos indicadores básicos del funcionamiento de todo medio de comunicación (difusión y publicidad), hay que añadir un tercer elemento significativo, estos incrementos se producen sin disminuir la presencia del euskera en nuestra pequeña pantalla. Por contra, la programación en lengua vasca se ha incrementado en el equivalente a trescientas horas anuales, rozando también el

doble — en cantidad — de las emisiones anteriores.

Jose Maria Gorordo, Director General de EITB, ha dicho que el proceso de consolidación de esta empresa pública de Euzkadi ha de ser dilatado en el tiempo, de unos diez o quince años. Pero también insiste en situar la clave del éxito — o el fracaso, en caso contrario — de EITB en la calidad, la profesionalidad y el acercamiento a los intereses de la audiencia, a la que se debe dar espectáculo.

## Nuevos programas y colaboraciones

Los espacios infantiles, las retransmisiones en directo, la emisión de material cinematográfico y el perfeccionamiento de los informativos, han sido los puntales básicos en el despegue de ETB.

Por otra parte, se busca una "alternativa" a TVE, mediante un ordenamiento de la programación que impida coincidencias de emisiones similares con el ente estatal y "recogiendo" así el sector de público que no se interesa por lo que ofrece en cada momento una "competencia" mejor dotada en medios económicos.

A la vez, nuevos proyectos y previsiones se van aproximando a la realidad, en el constante crear de EITB. Esta semana ha comenzado a trabajar en Durango-Georges Hills, ex-director de informativos de la BBC de Londres que, inmediatamente después de su jubilación, ha venido a asesorar a la cadena vasca.

Los sábados por la mañana, las competiciones deportivas "haur kirol", con dos horas de retransmisión en directo, constituirán un importante atractivo más para el público infantil, que será a la vez protagonista y receptor fundamental en la emisión.

## El centro de Miramon, este año

Otra novedad inminente será la inclusión de retransmisiones de la Misa, todos los domingos por la mañana. En cada ocasión, desde un lugar distinto de la geografía vasca.

Mientras, continúan los trabajos para la construcción del centro de producción propia en Miramon (San Sebastián), que estará terminado dentro del

año que acabamos de iniciar. Asimismo, se llevarán a cabo inversiones para mejorar el centro de informativos de Durango. Y, en el plazo de un mes, se establecerá el sistema para realizar conexiones en directo desde San Sebastián, Bilbao y Gasteiz con la central duranguesa, sin necesidad de depender, como hasta el momento, de las grabaciones en magnetoscopio y su posterior transporte hasta el centro emisor.

## Coordinación con la radio

Otra iniciativa de inmediata aplicación en el nuevo equipo de EITB es el establecimiento de cooperación entre la pequeña pantalla y la radio. "Radio Euzkadi" — en su programa bilingüe que tiene el centro en Bilbao — ofrecerá a través de sus antenas las mismas retransmisiones deportivas de ETB, pero comentadas predominantemente en castellano.

La primera experiencia se hizo el pasado sábado, con la final del campeonato de pelota vasca (palat) desde el Frontón Deportivo de la capital vizcaína. Pero se piensa aplicar el mismo sistema, entre otros acontecimientos, a los partidos de fútbol de campeonatos europeos que vienen ofreciéndose los sábados y que han obtenido una extraordinaria acogida.

Asimismo se prepara un coloquio semanal, en Radio Euzkadi, que seguirá a la proyección de uno de los largometrajes comerciales programados en ETB.

## Onda media

También en "Radio Euzkadi" se prepara un refuerzo y mejora, tanto en el programa bilingüe como en el de euskera, sin descuidar Radio Vitoria. Pero el cambio mayor habrá de venir con el cambio a la onda media de los dos programas actuales, que se ofrecen por frecuencia modulada. El paso de banda está calculado para que sea un hecho dentro del presente año.

Los emisores actuales en FM permanecerán activos, después del acceso a la única "banda" que existe en todos los diales de los receptores radiofónicos, incluidos los radio-despertadores y los transistores más pequeños. En la frecuencia modulada se preparará una o dos programaciones, que muy bien podrían ser cultural (incluida la música "seria") y musical juvenil-comercial, estilos y formas más habituales en estas longitudes de onda.

En definitiva, 1986 se presenta como el año de un importante salto en progresión hacia una Radiotelevisión Vasca asentada en el marco de la sociedad a la que va dirigida, con un nivel digno de medios, ofertas a la audiencia y aceptación por parte de esta, a pesar del retraso respecto a las cadenas de su entorno más inmediato y de su "pequeñez", desde el punto de vista de los medios y presupuestos. ■

Robert Pastor



## ETB Y POLITICA INFORMATIVA DE EUSKADI

**E**TB ha dado un paso importante, el constituirse en el segundo canal más visto de la comunidad autónoma vasca, incluso en algún espacio concreto, como es Teleberri, ha llegado a superar, por primera vez, a la primera cadena de TVE. Estos datos podrían ser aún más optimistas si en las encuestas se hubiera incluido a los menores de catorce años, que son un sector muy cualificado en la audiencia de ETB.

La clave de este nuevo impulso hay que encontrarlo en la gestión creativa y dinámica del nuevo director del ente, lo que valora el acierto de su nombramiento por el Gobierno vasco. En vez de buscar la competencia directa con TVE, J. M.ª Gorordo ha puesto el acento en fórmulas alternativas. Junto a una mayor exigencia informativa, en un primer momento ha preferido potenciar la presencia de telefilms, con una nueva política de doblajes y subtítulos, aumento de retransmisiones deportivas, algunas muy espectaculares y de gran calidad como baloncesto y rugby, mayor cuidado de los programas infantiles, sin renunciar a medio plazo una producción propia asociada, que puede y debe ser una plataforma para distintos colectivos profesionales de Euskadi (actores, guionistas, etc.). Y teniendo siempre como telón de fondo la difícil realidad de un presupuesto reducido, en comparación con otras cadenas autonómicas. En esa línea, ETB ha incrementado su colaboración con otras televisiones autonómicas del Estado (TV3, TVG), entre otras razones, para tener más peso en una política de adquisición de nuevos productos.

Frente a la política de confrontación con Televisión Española, ETB en este momento ha optado por el diálogo y colaboración, cuyos frutos podrán verse muy pronto en aspectos muy diversos (técnicos, comerciales, de asesoramiento). Dos hitos que pueden concretarse a medio plazo son la presencia de ETB en Navarra y su ingreso en la Unión Europea. En ambos casos existen factores políticos por medio. Pero la actitud dialogante y distendida de la actual dirección de ETB está allanando muchas dificultades.

Pese a este panorama favorable, los comienzos de J. M.ª Gorordo en el ente fueron una auténtica carrera de obstáculos que resolvió acertadamente.

Ahora, junto a esa obligada exigencia que alcanza mayor pluralismo y calidad que siempre se nos pide a todos los medios de comunicación, sobre todo cuando son públicos, ETB tiene el reto de encontrar definitivamente no sólo su techo de audiencia, sino lo que es más interesante, su propia identidad en el mundo competitivo y cambiante de la televisión. En esta última etapa ha conseguido importantes logros y todo hace prever que está en el buen camino.

**P**ERO con ser ETB un importante instrumento de comunicación y de cultura, sólo es una pieza, cualificada, es verdad, dentro del amplio y complejo marco de la vida informativa de Euskadi.

En un tiempo no demasiado lejano, el ciudadano vasco tendrá acceso a nuevos canales de televisión, tanto privados españoles, como oficiales europeos. En un tono menor, lo mismo se puede decir de nuevas emisoras de frecuencia modulada. El panorama de los medios de comunicación va a variar sensiblemente y, con ellos, la oferta informativa, lo mismo que la cultural, o la del ocio y entretenimiento, va a ser mucho más amplia que la actual.

Nos alegramos que sea así. De la competencia sale la calidad y de la pluralidad criterios más democráticos. Desde una sensibilidad nacional vasca nos preocupa, sin embargo, el hecho de que nuestro idioma y nuestra cultura, nuestros propios valores, poco a poco sean desplazados o aplastados por un nuevo y amplio colonialismo tanto informativo como cultural, con el riesgo de que la autonomía que se ha conseguido por la vía política vaya siendo erosionada, cuando no vaciada, desde otros niveles, riesgo que de alguna forma se vive también en el ámbito económico.

Este desafío de la presencia de nuevos canales de televisión, especialmente los privados españoles, que van a estar potenciados por grupos económicamente muy fuertes, deben hacer reflexionar a las fuerzas políticas abertzales y a las propias instituciones del país. Se trata de armonizar el obligado respeto por la libertad de expresión de toda sociedad democrática, con el compromiso mayoritario de la defensa de nuestra lengua y nuestra cultura, que son partes decisivas de la identidad del pueblo vasco.

Dejar el campo libre a la ley de los económicamente más fuertes (la televisión privada exige grandes inversiones), sin tener en cuenta otros valores para este país, a la larga puede ser la muerte por asfixia de Euskadi.

En este mapa, tanto EITB —televisión y radios vascas—, como los distintos medios de comunicación que se definen como nacionales vascos, tienen que jugar un papel decisivo. Como lo tienen las fuerzas políticas y sociales abertzales y las propias instituciones.

La filosofía utilizada dentro del campo de la educación, con las ikastolas, respecto a otros modelos educativos, puede ser un punto de referencia en el tema de los medios de comunicación.

Así lo expresaron ayer en el Pleno del Parlamento

## Gobierno foral y socialistas apoyan la captación de ETB en Navarra

DEIA

Pamplona

El Gobierno de Navarra apoya el acuerdo del consejo de administración del ente RTV Navarra para poder conectar con la radio-televisión de la comunidad autónoma vasca (EITB).

Así lo afirmó José Antonio Asiain, vicepresidente del Ejecutivo navarro, en una interpelación presentada por el grupo parlamentario popular en el Pleno del Parlamento navarro, celebrado ayer sobre la política general del Gobierno en materia de radiotelevisión navarra.

En la defensa de su interpelación, Jaime Ignacio del Burgo aseguró que el acuerdo tomado por el consejo de administración del ente foral, pendiente aún de la concesión de licencia por parte del Gobierno central, «va a satisfacer las exigencias de otra comunidad autónoma que quiere emitir en Navarra».

Precisó que, de formalizarse este acuerdo, el mismo quedaría fuera de control del Parlamento navarro «y a merced del Gobierno vasco».

Para Del Burgo, la captación de ETB es «un objetivo de primer orden» para la recuperación de la perdida identidad nacional vasca de Navarra.



José Antonio Asiain, vicepresidente del Gobierno de Navarra

En su respuesta Asiain matizó que el Gobierno de Navarra está interesado en obtener la concesión del tercer canal de TV, para lo que ha hecho todas las gestiones pertinentes que dicta la ley reguladora, y que no va a ceder el tercer canal al ente vasco de TV pero apoyó la decisión tomada por el consejo de administración del ente foral.

El Gobierno de Navarra descartó tener una TV propia, por el excesivo coste que supone, unos 2.000 millones de

pesetas anuales, partida que no tiene consignada en sus presupuestos.

Tras una intervención de Zubizar (UPN) que apoyó la interpelación y se mostró contrario al convenio, habló el representante nacionalista Iñaki Cabasés que dijo que el convenio promoverá la defensa del euskera, responderá a una demanda constatada y permitirá la libre captación por los navarros de un nuevo canal de televisión.

Cabasés negó que el tercer canal fuera problemático y se dirigió a Del Burgo para negar la idea de que sólo una televisión que ideológicamente esté próxima a CP o UPN es una televisión navarra.

Arriaz defendió la posibilidad de establecer el convenio, en representación del grupo socialista, y Vigaria, por el grupo mixto, recordó que el 20% de los navarros votan nacionalismo vasco y que tienen derecho a disfrutar de un bien común como es la televisión que atiende su demanda al igual que la del resto.

Los socialistas y nacionalistas suscribieron la decisión tomada por el consejo de administración del ente foral, mientras que populares y UPN rechazaron la decisión tomada y el grupo popular se abstuvo.

DEIA 27-2-86

## Las instalaciones de ETB en Miramón, para enero de 1987

José María Gorordo, director general de Euskal Telebista, confirmó ayer en Donostia que el centro de producción propia de Miramón entrará en funcionamiento el día 1 de enero de 1987. El coste estimado alcanza los 600 millones de pesetas, que serán financiados a cargo de los presupuestos de EITB.

**Íñigo Urrutia**

Gorordo, acompañado del diputado general Imanol Murua, visitó ayer las obras de construcción del edificio que se destinará a la producción propia de Euskal Telebista. «Vamos a abrir Miramón y lo haremos el día 1 de enero próximo. Euskal Telebista tiene el firme propósito de que en esa fecha esté ya en pleno funcionamiento un plató aquí, en Miramón».

Después de insistir en la apertura del nuevo centro, Gorordo añadió que «el proyecto inicial en el que se establecía que Durango iba a ser el centro de producción de informativos y Miramón el centro de producción de programación propia se mantiene intacto. El proyecto de Miramón es un proyecto dinámico, que se realizó con la perspectiva de los 20 ó 30 años próximos. Vamos a poner en marcha todos los medios materiales que necesitemos para hacer la programación debida en la televisión».

Requerido sobre las fuentes de financiación del centro de Miramón, subrayó que el mismo se «financia de momento a cargo de los presupuestos del propio centro. En el año 1986, en los presupuestos de la comunidad se aprobó una partida de aproximadamente 600 millones de pesetas que sirven para financiar esta primera instalación».

Respecto a la denegación de las partidas que solicitó en su día para la racionalización

de Euskal Telebista, dijo que «EITB necesita más presupuesto del que tiene: televisión y radio están adquiriendo un peso específico en la sociedad que antes no tenían y, en la medida que la sociedad, los grupos políticos y el Gobierno se den cuenta de que esto es necesario para el país, espero que las respuestas sean positivas a esas peticiones que han sido negadas».

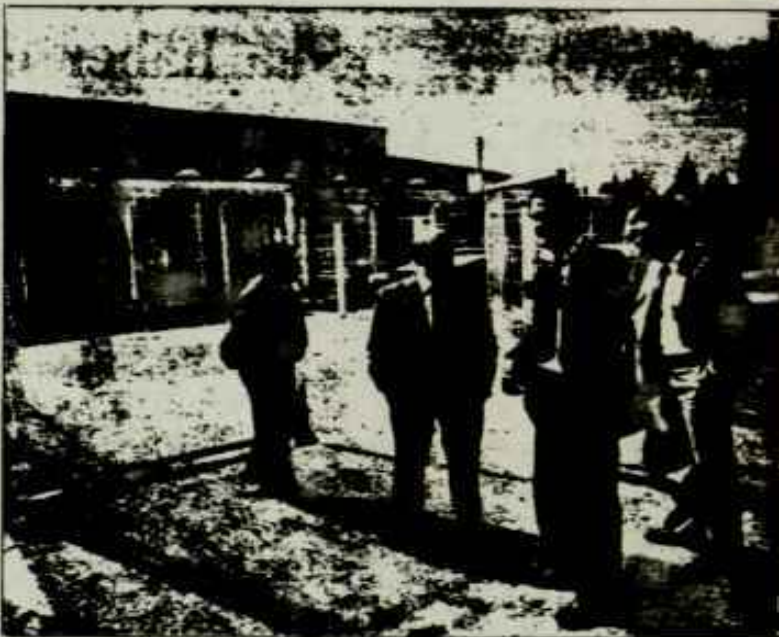
### Un centro mayor que el de Durango

El centro de producción de Miramón está situado en las afueras de Donostia y sobre una superficie de 10.000 metros cuadrados (3.000 más que el centro de Durango). En estos momentos se halla en fase de construcción, habiéndose finalizado ya prácticamente la parte infraestructural. Contará con dos platós de casi mil metros cuadrados y uno más destinado a ensayos. Además, va a ser completado con talleres de carpintería, decoración, etc.

La puesta en marcha del nuevo centro no significará, en palabras de Gorordo, un incremento automático de la producción propia, por cuanto ésta estará determinada por las necesidades y planes que ETB se vaya marcando gradualmente.

En enero de 1987 entrará en funcionamiento sólo un plató, que cuenta con una superficie útil de 750 metros cuadrados más una tribuna con la que se pretende hacer espacios televisivos en los que participen los ciudadanos, fundamentalmente en programas infantiles, musicales y de concursos.

Actualmente, las instalaciones que la ETB posee en Donostia se hallan situadas a escasa distancia del nuevo edificio y carecen del espacio y condiciones necesarios para la emisión de los programas de producción propia que se realizan.



Las instalaciones del Centro de Miramón están ya finalizadas en su parte infraestructural. (Foto Otaegi)



---

PARA MÁS INFORMACIÓN APARTADO 1969 BARCELONA.